



<http://www.cdgestion.uchile.cl>

Plan de Modernización de la Gestión Institucional

UNIVERSIDAD DE CHILE - MECESUP

Informe Final de Cierre 2008 - 2011



● Universidad de Chile

● Convenio de Desempeño



Universidad de Chile

Convenio de Desempeño

Plan de Modernización de la Gestión Institucional

Índice

Carta Presentación del Rector	5
Resumen Ejecutivo Resultados Notables Convenio de Desempeño	7
Resultados Notables	19
Entrega de Evidencias de Resultados Notables	44
Análisis de Cumplimiento y Evolución de Compromisos de Implementación	59
Resultados de Encuestas a la Comunidad Universitaria	63
Acciones de Difusión	67
Acciones y Desafíos Postcierre	71
Aprendizajes y Recomendaciones	74
Referencias y Glosario	77
Comité Ejecutivo Convenio Desempeño	81

Víctor Pérez Vera



Carta **Presentación** del Rector

El 4 de marzo de 2008 la Universidad de Chile firmó un Convenio de Desempeño con el Ministerio de Educación para ejecutar un Plan de Modernización de la Gestión Institucional.

El objetivo general formulado para esta iniciativa fue mejorar la capacidad de gestión y la calidad del quehacer institucional, asegurando su evaluación periódica, así como también favorecer la rendición de cuentas públicas y transparencia de resultados académicos y de gestión. Cabe señalar que estos propósitos se encuentran directamente relacionados con los objetivos estratégicos del Proyecto de Desarrollo Institucional (PDI), aprobado por el Consejo Universitario y el Senado Universitario. Para la ejecución e implementación del “Plan de Modernización de la Gestión Institucional (PMGI)”, que contempló un plazo de ejecución de tres años, la Universidad de Chile contó con un monto que ascendió a \$3.840 millones, compuesto por recursos que sumaron \$3.395 millones aportados por MECESUP y un monto equivalente a \$445 millones provistos por la Universidad de Chile.

Es oportuno consignar que similares Convenios fueron suscritos con otras universidades públicas, las que fueron seleccionadas por el Ministerio de Educación para acceder a esta modalidad de financiamiento:

- Universidad de Tarapacá (Arica, XV Región de Arica y Parinacota)
- Universidad del Bío-Bío (Concepción, VIII Región del Bío-Bío)
- Universidad de La Frontera (Temuco, IX Región de la Araucanía)

El Plan de Modernización de la Gestión Institucional permitió continuar avanzando hacia una administración moderna de la Institución, consolidando su trayectoria y prestigio dentro del sistema educacional chileno.

En este ámbito de reorganización se logró mejorar la eficiencia de Rectoría, Prorectoría y las cuatro Vicerrectorías a través de la reorganización de sus respectivas estructuras, la definición de funciones y el mejoramiento de los mecanismos de gestión. Dichas acciones potenciaron el rol de superintendencia de los Organismos Centrales. Además, gracias a la instalación del modelo de administración en Campus, se conformaron equipos profesionales y se promovieron espacios de diálogo entre las autoridades de las distintas unidades, generando nuevas capacidades locales.

Por su parte, los Organismos Centrales, Campus y Unidades Académicas pudieron modernizarse en diversos ámbitos del quehacer universitario gracias a la implementación de plataformas tecnológicas. Los instrumentos favorecieron el acceso a la información institucional, significaron un apoyo para la gestión y la toma de decisiones y, en general, simplificaron los procesos operativos vinculados a estudiantes, funcionarios y académicos.

La Universidad de Chile es la institución más grande y más compleja del sistema de educación superior del país: reúne a 3.047 académicos, 27.024 estudiantes de pregrado, 1.152 estudiantes de doctorado, 5.629 estudiantes de magíster y 1.814 estudiantes de postítulo y profesionales especialistas. A ellos se suman 6.752 funcionarios de personal de colaboración en las Unidades Académicas, Organismos Centrales y Hospital Clínico. En el ámbito de la docencia ofrece 67 programas de pregrado, de los cuales

53 conducen a títulos profesionales y 14 a licenciaturas terminales, además del Programa Académico de Bachillerato. Su sistema de postgrado es el más amplio y complejo del sistema universitario, con 37 programas de doctorado, 120 programas de magíster, 76 programas de especialidades y 40 cursos de especialización de postítulo. Sus funciones académicas se organizan en 14 Facultades, 4 Institutos, el Hospital Clínico José Joaquín Aguirre y el Liceo Experimental Manuel de Salas.

Desde el punto de vista de la investigación, la Universidad de Chile representa el mayor aporte al país en cuanto a generación de nuevo conocimiento. El promedio de proyectos FONDECYT regular adjudicados en el período comprendido entre los años 2005 y 2010 alcanzó a 109, mientras que en la versión 2012 de este concurso fueron aprobados 152 proyectos, lo que significó un incremento del 16,9% en comparación al año anterior. La cifra correspondiente al año 2012 equivale al 29,2% de los recursos totales asignados por el concurso, encabezando la lista de instituciones ganadoras, tanto universitarias como de otras organizaciones, públicas y privadas.

En sus 267 hectáreas de terreno urbano y 580 mil metros cuadrados de superficie construida en uso, posee más de 5.000 computadores a disposición de los estudiantes, cerca de 3 millones de volúmenes en 48 bibliotecas y una biblioteca digital e instalaciones para prácticas deportivas en sus distintos Campus. La Orquesta Sinfónica, el Ballet Nacional Chileno, el Coro de la Universidad de Chile, el Teatro Nacional, el Museo de Arte Contemporáneo, el Museo de Arte Popular Americano y el Archivo Central Andrés Bello, entre otros, representan la expresión cultural más completa reunida en una sola institución en Chile.

La excelencia y liderazgo académico de la Universidad de Chile, tanto en el país como fuera de él, le ha permitido recibir tradicionalmente un muy significativo porcentaje de los postulantes a la educación superior con los mejores puntajes en la prueba de selección universitaria. Como institución nacional y pública, su oferta académica se extiende a los jóvenes provenientes de todos los sectores sociales, proporcionándoles una educación de excelencia, en un ambiente diverso y de gran riqueza intelectual. Los esfuerzos de la Universidad por proporcionar las mejores oportunidades para sus estudiantes de pregrado han hecho posible que casi el 30% de ellos tenga cubiertos sus aranceles y pueda desarrollar sus estudios sin sobresaltos desde el punto de vista económico. De esta forma, la Universidad de Chile reúne las mejores condiciones para todos los jóvenes talentosos que buscan oportunidades de formación profesional e intelectual de nivel internacional.

En este contexto, los resultados que proporciona el Convenio de Desempeño suscrito entre el Ministerio de Educación y la Universidad de Chile constituyen un significativo avance en la modernización de la gestión institucional que, sin duda, redundará en un mejor servicio para Chile y para sus estudiantes.



Profesor
Víctor Pérez Vera
Rector Universidad de Chile

Santiago, enero de 2012.

RESUMEN EJECUTIVO



**Resumen Ejecutivo Resultados
Notables Convenio de Desempeño**



Casa Central

Antecedentes Generales Convenio de Desempeño

Antecedentes

La Universidad de Chile fue una de las cuatro universidades estatales seleccionadas por el Ministerio de Educación para acceder a un Convenio de Desempeño suscrito con fecha 4 de marzo de 2008.

El Plan de Modernización de la Gestión Institucional (PMGI) tuvo como fuente de financiamiento y planificación de recursos el siguiente presupuesto para un horizonte de tres años:

Fuente de Recursos	Recursos por año en \$ Nominales			Total Convenio de Desempeño
	Año 1	Año 2	Año 3	
Mineduc	\$1.131.666.000	\$1.131.667.000	\$1.131.667.000	\$3.395.000.000
Institución	\$137.000.000	\$144.000.000	\$164.000.000	\$445.000.000
Total por año	\$1.268.666.000	\$1.275.667.000	\$1.295.667.000	\$3.840.000.000

Objetivos

La propuesta de plan de mejoramiento institucional presentada por la Universidad de Chile tuvo como propósito iniciar la modernización de la gestión institucional, que significó, por un lado, mejorar la capacidad de gestión y la calidad del quehacer institucional asegurando su medición periódica, y por otro, favorecer la rendición de cuentas públicas y la transparencia de sus resultados en cuanto a gestión y logros académicos. El desarrollo del plan se articuló en torno a dos objetivos específicos que representan dos ejes principales:

Objetivo general N°1: Reingeniería de los Organismos Centrales e instalación de capacidades de gestión en organizaciones de Campus (ROC)

Este eje se centró en una redefinición organizacional de los servicios centrales, poniendo su foco en su misión y su rol orientándolo, principalmente, hacia lo estratégico institucional asumiendo más propiamente, un rol de superintendencia académica y económico-administrativa. Las funciones operativas de los Organismos Centrales se circunscribirán preferentemente a procesos corporativos que generen un alto valor agregado a la Institución.

Una de las iniciativas que tiene mayor proyección en este eje lo constituye el modelo de administración de Campus, cuya propuesta consideró la generación e instalación de equipos profesionales en Campus "piloto". A la vez y con la finalidad de generar economías de escala, que son comunes a las unidades integrantes de cada Campus, se generó capacidad local para la administración de la infraestructura y servicios básicos. Esta capacidad abarcó: las unidades de biblioteca, los servicios de asesoría jurídica y administrativa, y asesoría en gestión; todos ellos brindan el apoyo específico que requieran en todos los ámbitos de su quehacer las distintas Unidades Académicas del Campus. La instalación de esta capacidad permitió contar con interlocutores informados para relacionarse con los Organismos Centrales, de modo de asegurar el cumplimiento más efectivo de las políticas y normas institucionales. Por su parte, las unidades académicas de cada Campus continúan manteniendo su autonomía en cuanto a la gestión académica, económica y administrativa en los ámbitos disciplinarios que les son propios.

Objetivo general N°2: Sistema de información para la gestión integrada de la Universidad (SIG)

El segundo eje se enfocó a promover e implantar un sistema de información para la gestión, para facilitar los procesos de autorregulación y de aseguramiento continuo de la calidad del quehacer en las Unidades Académicas, buscando con ello, en particular, reforzar la calidad y desarrollo de sus programas académicos.

Con el propósito señalado se amplió y consolidó un sistema de información institucional. Esto permitió conformar una base de datos confiable y de alta calidad técnica (disponibles en forma oportuna), que ha hecho posible una gestión integrada y proactiva de las diversas actividades y recursos de la Universidad, en todos sus niveles y de manera eficiente y efectiva, con todas sus unidades académicas y Organismos Centrales.



El sistema de gestión integrada que se propuso instalar en la Universidad, coherente con el plan de reingeniería y con una renovación tecnológica adecuada, persiguió mejorar la información, los servicios, los procesos y el desempeño de actividades. Con este fin el proyecto contempló el desarrollo de las siguientes etapas principales: instrumentos de comunicación con el medio interno y externo; sistema de gestión administrativa y económica; administración curricular para estudiantes y egresados; gestión académica para la docencia, investigación, creación y extensión; evaluación académica; sistema de gestión de biblioteca; mejoramiento de servicios y trámites universitarios; mejoramiento de procesos y su desempeño, entre los más relevantes.



Torre Central

Estrategias de desarrollo del Convenio de Desempeño (CD)

Organización

Se constituyeron equipos de profesionales con personal interno y externo y una estructura de seguimiento y apoyo. El objetivo de esta forma de trabajo fue aprovechar el conocimiento y experticia del personal interno en los sistemas heredados y en la cultura organizacional, en tanto que la incorporación de profesionales externos facilitó la rápida constitución de equipos expertos y permitió ampliar la capacidad por el período de duración de los proyectos.

Seguimiento

En lo que respecta a la reorganización de los Organismos Centrales y a la implantación y puesta en operación de los sistemas de información, entre el equipo del Convenio de Desempeño y las Vicerrectorías hubo un trabajo periódico y sistemático. La relación con los organismos locales siempre se coordinó aprovechando y potenciando el rol de superintendencia que han comenzado a ejecutar los Organismos Centrales. Desde el punto de vista de la supervisión y seguimiento del proyecto, el Convenio de Desempeño estuvo compuesto por los siguientes tres comités:

- a) **Comité Directivo:** Compuesto por Rectoría, Prorectoría, Vicerrectores, Decanos Coordinadores de Campus, Decanos del área de Gestión y Sistemas (Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, y Facultad de Economía y Negocios).
- b) **Comité Ejecutivo:** Prorectoría, Vicerrectores, Directores de las áreas de Pregrado, Postgrado y Postítulo, Investigación, Finanzas y Administración Patrimonial, Análisis Institucional, Servicios de Tecnologías de la Información, Comunicaciones, Servicios Generales e Infraestructura, Servicios de Información y Bibliotecas, Recursos Humanos y Extensión.
- c) **Comité Operativo:** Integrado por las autoridades de la VAEGI, las cuales tuvieron la misión de ejecutar las estrategias propuestas por los Comités Directivo y Ejecutivo.



Gestión del cambio

El proceso de consolidación en las unidades locales y la evaluación y seguimiento asociados se llevó a cabo a través de analistas de gestión quienes se apoyaron, por un lado, en las respectivas Vicerrectorías u Organismos Centrales responsables y, por otro, en las estructuras de Campus. El proceso iterativo que se generó permitió la identificación de nuevas necesidades que pudieron ser cubiertas por los actuales proyectos.

El rol de Gestión del Cambio se vio respaldado por una sólida campaña de difusión interna con el fin de transmitir buenas prácticas de gestión, junto con comunicar los avances de las distintas Unidades en los procesos de mejoramiento.

Una vez que los sistemas comenzaron a utilizarse, se cauteló, permanentemente, el correcto funcionamiento de las plataformas y, junto al equipo de gestión del cambio, se definieron las estrategias para continuar avanzando.

Acciones de difusión

a. Sitio web

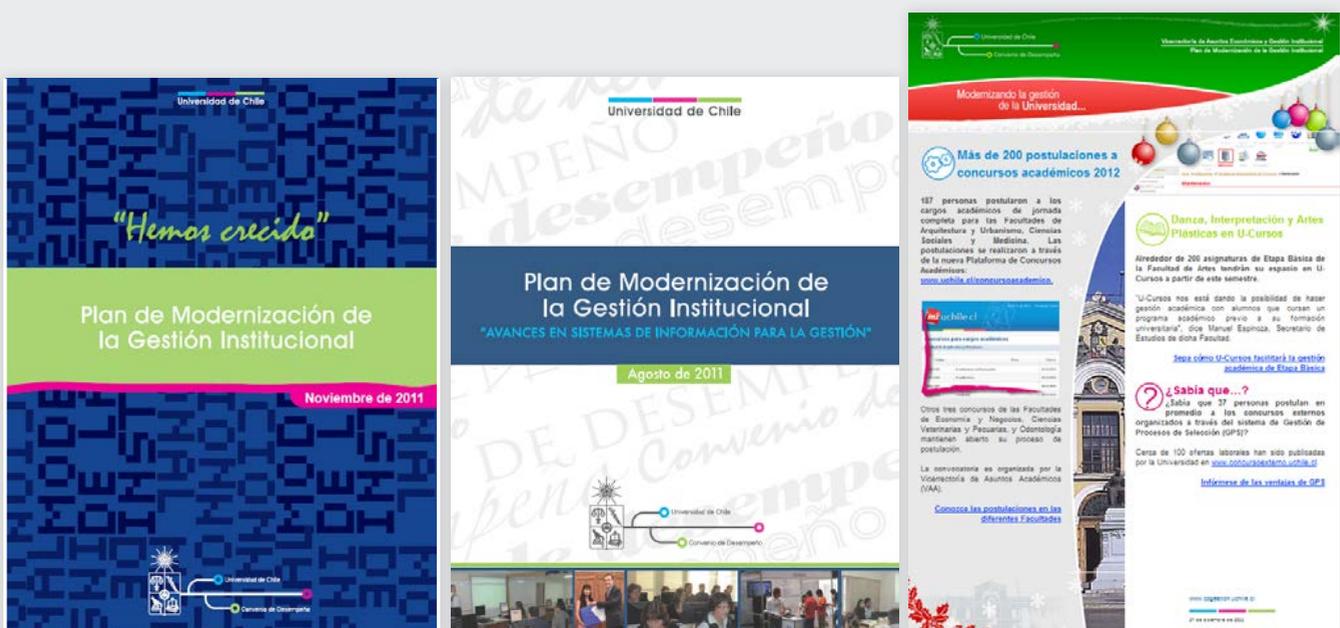
Uno de los primeros productos lanzados fue el sitio web del Convenio de Desempeño (www.cdgestion.uchile.cl). La subportada es parte del portal web institucional de la Universidad de Chile (www.uchile.cl), permitiendo un acceso directo a los contenidos del Plan de Modernización de la Gestión Institucional desde la portada y su interrelación con otras páginas correspondientes a Unidades Académicas y Organismos Centrales de la Institución.

La primera versión del sitio web del Convenio, en funcionamiento desde septiembre de 2009, presentó, con una mirada técnica y documental, las fichas de los proyectos, metas y otros aspectos del PMGI.

Posteriormente, en junio de 2011, se rediseñaron los contenidos y la estructura del sitio web. La nueva versión apostó por una versión más ilustrativa, un uso amigable y contenidos dinámicos y actualizables, para incentivar el uso de las plataformas que comenzaron a quedar disponible.

b. Boletines y folletos

Entre agosto de 2011 y enero de 2012 se difundió semanalmente el boletín electrónico del Convenio de Desempeño PMGI a funcionarios, académicos y autoridades. Este medio tenía como propósito comunicar los procesos de innovación institucional mediante la disposición de herramientas que facilitan la labor corporativa.



Por otra parte, en el segundo semestre de 2011 se difundieron dos folletos impresos, los cuales fueron distribuidos a autoridades, académicos, personal de colaboración y estudiantes de la Universidad.

c. Vinculación con la comunidad

Los encuentros con autoridades, académicos y funcionarios de la Universidad fueron un importante canal de difusión. Las instancias de carácter transversal permitieron no sólo informar y dar cuenta de iniciativas relacionadas, sino que garantizar una retroalimentación constante con las personas y Unidades que integran la Institución.

Por una parte, la comunidad universitaria se vio reflejada en los boletines electrónicos o en las noticias publicadas en el sitio web referidas a testimonios, opiniones, experiencias e imágenes de las Unidades Académicas y Administrativas.

Y, por otra, hubo un proceso de seguimiento del usuario vía correo electrónico, en forma presencial y/o telefónica, durante las diferentes etapas de implementación de los sistemas. Esto permitió generar una mayor confianza en los usuarios, quienes se incentivaron voluntariamente a promover en sus ambientes de trabajo la aplicación de buenas prácticas y la instalación de otras plataformas de gestión relacionadas.

d. Percepción de la comunidad

En diciembre de 2011 se aplicó una encuesta a la comunidad universitaria para conocer su percepción sobre la gestión institucional al servicio de la calidad del quehacer de la Universidad de Chile, en el marco del Convenio de Desempeño. El cuestionario fue respondido por 2.280 personas: el 21% del total de personas que contestaron el sondeo corresponde a académicos, el 31% a funcionarios y el 48% a estudiantes.

En los tres estamentos predomina una valoración positiva ante las afirmaciones presentadas en la encuesta:

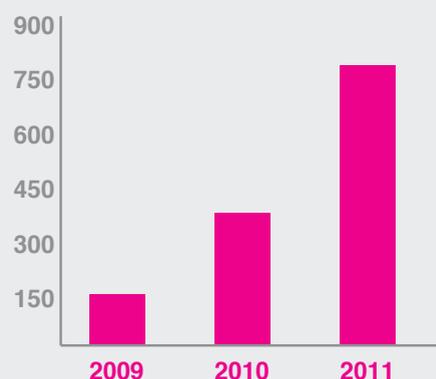
- El 76,6% se manifiesta de acuerdo o plenamente de acuerdo con la influencia favorable de las plataformas tecnológicas.
- El 68,6% reconoce que los sitios web de la Universidad han permitido que su labor se vea facilitada. Destacan los funcionarios con el 72,4%.
- El 60,8% considera que los sistemas tecnológicos han aportado al proceso de modernización de la Universidad. En este ámbito los funcionarios tienen una posición más favorable: 68,2%.
- En relación a la información institucional y a la de las respectivas Unidades Académicas y/o Administrativas, el 64% del total está de acuerdo o muy de acuerdo en que hoy es más fácil acceder a ella. Los funcionarios representan el 68,9%.
- El 52,2% está de acuerdo o muy de acuerdo que ha avanzado en estos últimos tres años hacia una gestión institucional más moderna: los académicos (58,5%) y funcionarios (58,5%) lo notan en mayor medida.

Resultados

El trabajo realizado se centró en las 36 unidades pertenecientes a los organismos centrales. Se profundizó en el análisis del rol estratégico o rol de superintendencia que debía jugar cada uno de ellos, con la finalidad de fortalecer el balance de la gestión centralizada – descentralizada de la Universidad.

Los sistemas de información implementados por el Convenio de Desempeño han hecho posible la oportuna captura y uso de forma continua y permanente de toda información relevante

Usuarios Capacitados por el Equipo de Implantación (2009-2011)





del quehacer de la Universidad en algunos de sus ámbitos y, simultáneamente, han contribuido a apoyar la gestión operativa institucional.

A continuación se describen las principales propuestas de reorganización de los organismos centrales y, cuando procede, se incluye su vinculación con las iniciativas del eje SIG (Sistemas de Información para la Gestión).

Rectoría

Se buscó potenciar su carácter estratégico mediante la entrega de información oportuna apoyada por un nuevo proceso de gestión interna de información y mediante una reestructuración que facilitará el trabajo del Rector con sus asesores.

Con el propósito de fortalecer y enfocar las funciones de la Rectoría, durante el segundo semestre 2010, se trasladó desde la Rectoría a la Vicerrectoría de Extensión, la dependencia del Archivo Central Andrés Bello.

Por su parte, la Dirección de Comunicaciones y Relaciones Públicas como parte de un proceso de integración con la Vicerrectoría de Extensión, se abocó a definir y cautelar la asesoría comunicacional específica que requiere el Rector.

Se determinó una propuesta para que las funciones de la Dirección Jurídica y la Secretaría General fueran consolidadas bajo una misma Dirección fortaleciendo su vínculo con las unidades de campus y con el resto de los organismos centrales.

El diagnóstico realizado a la Secretaría de la Comisión Superior de Evaluación Académica (CSEA) determinó la necesidad de mejorar las competencias técnicas del personal actualmente en funciones y la necesidad de incorporar tecnología al proceso de evaluación académica.

En lo que respecta a las relaciones internacionales, luego del diagnóstico inicial de la Dirección, se inició un proceso de redefinición de su responsabilidad de mantener y acrecentar los vínculos internacionales de la Universidad.



Prorrectoría

El propósito de la reorganización fue fortalecer la función principal de asesorar al Rector en todas las materias concernientes a lo académico, económico-administrativo y estudiantil.

Como primera etapa del diagnóstico realizado a la oficina de partes y revalidación, cuya función se centra en la recepción de documentación de títulos y grados obtenidos en el extranjero, se determinó que requería de apoyo tecnológico y se propuso un esquema de trabajo integrado con la Oficina de Títulos y Grados.

Luego de realizar una revisión interna de las funciones de la Prorrectoría, se determinó trasladar la Dirección de Recursos Humanos a la Vicerrectoría de Asuntos Económicos y Gestión Institucional (VAEGI), y la administración operativa de la Casa Central a la Dirección de Servicios e Infraestructura, de esa misma Vicerrectoría.

Vicerrectoría de Asuntos Académicos

Luego de realizado el diagnóstico de la Vicerrectoría y en consideración a la preocupación por la calidad de la planta académica de la Universidad, fueron incorporadas herramientas tecnológicas de apoyo al nuevo proceso de contratación de académicos y a la supervisión permanente de dicha actividad iniciada por la Vicerrectoría.

En lo que respecta a la Dirección de Pregrado y a la Dirección de Postgrado, el análisis realizado llegó a determinar la necesidad de fortalecer su rol de superintendencia entregando funciones operativas de docencia hacia las unidades locales y logrando la definición de los procesos estratégicos de docencia comunes para todas las unidades académicas.

En línea con el nuevo rol de superintendencia, se homogenizó la forma de apoyar la docencia presencial y se ha iniciado un proceso de supervisión de la gestión docente. La plataforma de apoyo a la docencia “U-Cursos” permite hoy que todas las asignaturas impartidas dispongan de herramientas de comunicación e información de apoyo a la docencia. Las mejoras realizadas en la plataforma de seguimiento curricular con la incorporación del acta electrónica de notas a través de U-Cursos, sumado a la estandarización y masificación de la encuesta docente, llevan a la Institución al siguiente nivel de gestión que posibilita el mejoramiento continuo de los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Como parte del resultado de la revisión de la Dirección de Bienestar Estudiantil, se ha iniciado un proceso paulatino de traspaso del Servicio Médico y Dental de Alumnos a la administración del Hospital Clínico.

Vicerrectoría de Asuntos Económicos y Gestión Institucional

La incorporación de la Dirección de Recursos Humanos, desde la Prorrectoría, significó el inicio de un trabajo conjunto con la Dirección de Finanzas en el desarrollo de informes de gestión de RRHH. De igual forma, se inició un trabajo en torno a la prevención de riesgos con la Dirección de Servicios e Infraestructura (DSI), gracias al registro disponible en línea sobre infraestructura y recintos.

En la Dirección de Recursos Humanos se inició también un proceso de reorganización del Departamento de Bienestar de Personal junto a la modernización de los procesos internos mediante la introducción de mejores prácticas de gestión y tecnologías de información.

La consolidación de la Unidad Económica (DEAC) de la Vicerrectoría de Asuntos Económicos y Gestión Institucional con su símil de la Vicerrectoría de Asuntos Académicos ha permitido liberar a esta última de una función ajena a los asuntos académicos y, por otro lado, ha permitido a la nueva Unidad ajustar sus funciones gracias a las sinergias y economías de escala.

La Dirección de Servicios de Tecnologías de la Información (STI), por su parte, hoy en día se plantea como un organismo experto en tecnologías y asesor en estas materias, lo que le permitirá mantener a la Universidad de Chile a la vanguardia en tecnologías de apoyo a su quehacer académico y a los procesos administrativos.

La Dirección de Finanzas, la Dirección de Recursos Humanos, la Dirección Económica y la Dirección de Servicios de Tecnología han posibilitado el desarrollo de proyectos de mejora en los sistemas corporativos de remuneraciones, contabilidad y facturación. En este último punto, la incorporación de la “Factura Electrónica” y la “Firma Electrónica” contribuirán a mejorar notablemente la gestión en los ámbitos financiero y contable.

La Dirección de Servicios e Infraestructura (DSI) fue rediseñada apuntando a la creación de un área nueva para la gestión documental (Unidad de Gestión Documental - UGD), a cargo de la administración de la plataforma de documentos electrónicos y del repositorio de documentos digitales.

La Unidad de Proyectos y Obras (UPO) del DSI, comenzó a cumplir su rol de superintendencia en el ámbito de la infraestructura y gestión del patrimonio inmobiliario, utilizando para ello un completo levantamiento topográfico y catastro de recintos e instalaciones, disponibles en la nueva plataforma IGEO.

El análisis institucional y proyectos, hoy dependiente de una Unidad especializada en esta materia, se ha instalado como una pieza fundamental en la Institución de la mano del Observatorio Universidad de Chile, la plataforma de gestión de la Universidad, que se nutre actualmente de más 10 bases de datos operacionales y ofrece cerca de 80 reportes prediseñados accesibles para todos los organismos.

Finalmente, y luego del análisis completo realizado en la Vicerrectoría y la revisión en detalle del Sistema de Servicios de Información y Bibliotecas (SISIB), se determinó su traslado a la Vicerrectoría de Asuntos Académicos para alinearse de mejor forma a las estrategias de gestión y mejoramiento académico con las políticas bibliográficas y estándares de bibliotecas.

Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo

El trabajo realizado en esta Vicerrectoría se enfocó en consolidar su estructura interna y en la definición de procedimientos internos de operación a partir de las experiencias y el camino recorrido en estos años. Con el fin de mejorar la gestión de los fondos disponibles para concursos internos de investigación, se desarrolló la nueva plataforma SEPA-VID para postulación y selección, que permitió construir y mantener una base de datos de investigación que actualmente registra proyectos, equipos de trabajo, fondos asignados, plazos y sus resultados.

La plataforma SEPA-VID, que integra la información de concursos académicos y los resultados de la investigación que se desarrolla en las unidades académicas, actualmente es parte integrante del Observatorio Universidad de Chile. Gracias a esta innovación, la red de Direcciones de Investigación locales puede acceder a información para su gestión.

Adicionalmente, la Vicerrectoría ha establecido una nueva política comunicacional, la cual contribuye a potenciar la investigación y facilita el aseguramiento de la calidad y la transparencia del quehacer institucional.

Vicerrectoría de Extensión

La misión en la Vicerrectoría de Extensión, creada en el año 2006 y constituida como la más reciente de todas las Vicerrectorías, se orientó a potenciar el rol de superintendencia en términos de imagen institucional, extensión y vinculación con el medio. El Convenio de Desempeño permitió una integración operativa con la Dirección de Comunicaciones y la coordinación que se ha establecido con la red de encargados de extensión de las distintas Unidades Académicas fortaleció su función de crear, desarrollar y coordinar instancias de interactividad entre los organismos universitarios.



El rediseño y las nuevas definiciones estratégicas se complementaron con iniciativas que apuntaron a apoyar ámbitos ligados a la extensión con debilidades ya detectadas. El trabajo realizado en el seguimiento de egresados, gracias al acuerdo de cooperación con www.trabajando.com y el fortalecimiento y difusión al interior de la Universidad del portal de empleo exclusivo para alumnos, cubrió uno de los aspectos pendientes de vinculación con egresados. Gracias a la nueva versión del portal institucional www.uchile.cl, que ofrece una manera innovadora y mejorada de organizar los contenidos, se ha visto simplificada la labor de difusión y hoy la Universidad se presenta con una imagen institucional renovada. La red de portales de Facultades e Institutos, luego del desarrollo de más de una decena de nuevos sitios web, contribuyó a consolidar una red de información, de administración descentralizada, pero bajo un mismo lineamiento institucional liderado por la Vicerrectoría.

Organizaciones de campus

La organización de campus corresponde a una unidad funcional de carácter territorial, que constituye mecanismos e instancias de coordinación, designando un administrador común. El uso primordial de los campus es compartir y optimizar el uso de los recursos académicos, técnicos y administrativos de las unidades que lo integran, procurando el mejor cumplimiento de la misión institucional y en el marco de los lineamientos generales estratégicos de desarrollo emanados del Senado Universitario.

El implantar un modelo de Administración de Campus permitió a los diversos organismos universitarios implementar estas unidades y gestionar y administrar en forma conjunta aquellos servicios de alto valor agregado logrando con ello economías de escala significativas en todos los ámbitos (gestión, costos, otros).

Luego de un levantamiento inicial y diagnóstico de la situación existente en todos los Campus, el Convenio de Desempeño propuso un modelo de administración genérico y adaptable a las diferentes realidades existentes en cada uno.

La estructura propuesta, además de responder a las necesidades identificadas en los Campus, responde al desafío de generar capacidades locales de interlocución para con los organismos centrales.

Los avances en este ámbito corresponden a:

- **Campus Sur:** Se inicia a fines de 2010, integrado por las Facultades de Ciencias Agronómicas, Ciencias Forestales, Ciencias Veterinarias y el INTA, y se consolida al cabo de un año. Se contrató a un administrador, responsable de reclutar al resto de su equipo: arquitecto, prevencionista de riesgos, responsable de control de gestión, abogado y periodista.

El equipo profesional apoyó la creación y formalización de Comités Paritarios en las Facultades y Organismos que componen el Campus y llevó adelante, como primera fase, proyectos como la negociación conjunta de combustibles, vigilancia y jardinería, entre otros.

- **Campus Norte:** Las Facultades de Odontología y Ciencias Químicas y Farmacéuticas durante el segundo semestre de 2011 iniciaron la conformación de una administración de Campus. Aprovechando la cercanía de estas Facultades y sus similitudes, se inició un piloto con miras a extenderlo próximamente al resto de las Unidades Académicas del Campus (Facultad de Medicina y Hospital Clínico).

En forma análoga al Campus Sur, se contrató un administrador de Campus, quien fue el responsable de seleccionar al resto del equipo; arquitecto, prevencionista de riesgos y responsable de control de gestión.

- **Campus Juan Gómez Millas, Andrés Bello y Beauchef:** En línea con el Plan de Modernización de la Gestión Institucional, la Iniciativa Bicentenario Juan Gómez Millas (JGM) ha logrado progresos en temas de seguridad, aseo y temas administrativos. La incorporación de asesoría comunicacional, de infraestructura, jurídica y de prevención de riesgos viene a completar la adopción del modelo propuesto.

En lo que respecta al Campus Andrés Bello, recientemente la Dirección de Servicios e Infraestructura (DSI) asumió el rol de administrador de dos de las facultades y de los organismos centrales que constituyen el núcleo del Campus, aprovechando las capacidades ya instaladas y las actividades actualmente realizadas en esta zona del Campus. La reciente contratación de una experta en prevención de riesgos complementa la instalación del modelo de Administración de Campus.

El Campus Beauchef, por su parte, conformado únicamente por la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, cuenta desde antes del Convenio de Desempeño con un modelo organizacional de Campus consolidado

Desafíos Futuros

Con el término del Convenio de Desempeño la Universidad de Chile continuará el perfeccionamiento de las iniciativas emprendidas, desarrollar aquellas áreas de trabajo que, por su naturaleza, requieren de mayor tiempo para consolidarlas, como también realizar el seguimiento necesario a lo ya implantado.

El Convenio de Desempeño fue una primera etapa del Plan de Modernización de la Gestión Institucional de la Universidad de Chile y su continuidad estará a cargo de una unidad especializada – ya creada oficialmente durante el primer semestre de 2012 – orientada a fortalecer las capacidades de gestión, tanto en las Unidades Administrativas como Académicas, con el fin de mejorar la gestión de procesos y la gestión del cambio, y la introducción permanente de tecnologías avanzadas.

En lo que respecta al eje ROC (objetivo 1), se identifican dos desafíos principales luego del cierre del Convenio:

- Consolidar el modelo de Administración de Campus
- Apoyar la ejecución del rol de superintendencia

Por su parte, en el eje SIG (objetivo 2) los desafíos pueden resumirse según lo siguiente:

- Homogenizar y nivelar a las Unidades Académicas
- Mejorar la calidad de la información

A nivel de Campus, están instaladas y operativas capacidades de gestión en su esquema de servicios, manteniendo las Unidades Académicas la autonomía en lo estratégico y operativo disciplinal.

La labor realizada, lejos de estar terminada, ha sentado las bases para el inicio de un proceso permanente de mejora y seguimiento de las plataformas tecnológicas, así como realizar los ajustes organizacionales necesarios para continuar con la modernización de la gestión universitaria. La actual forma de operar y los distintos criterios que cada una utiliza hacen difícil la autorregulación y la evaluación comparativa de avances. Es por esto que se hace necesario revisar y mejorar los procesos de gestión.

Los Organismos Centrales se encuentran hoy encauzando su labor de superintendencia promoviendo y definiendo políticas y normas institucionales para ser aplicadas en las Unidades Académicas, para el cumplimiento de los objetivos que define la misión de la Universidad de Chile. Al mismo tiempo, con el apoyo de los sistemas de información integrados, la Institución tiene ahora la capacidad de gestionar información relevante y oportuna que asegure un sólido respaldo a las decisiones tomadas en las Unidades Académicas, y muy especialmente, en aquellas establecidas por el gobierno corporativo de la Universidad.

.

RESULTADOS NOTABLES



Resultados Notables

Resultados Notables **Convenio de Desempeño**

Presentación de Resultados Notables

En relación a la reorganización de los Organismos Centrales (eje ROC), el trabajo realizado se centró en sus 36 unidades, donde se profundizó el análisis del rol estratégico o rol de superintendencia que debería jugar cada una de ellas, con la finalidad de fortalecer el balance de la gestión centralizada – descentralizada de la Universidad. Cabe señalar que no todas las unidades requirieron rediseños y para ello fueron muy importantes los diagnósticos realizados.

El establecimiento del nuevo rol de los Organismos Centrales necesitó, además, generar e instalar capacidades de interlocución y ejecución local a nivel de Campus (Administración de Campus). Esto significó, en concreto, la formación de equipos profesionales en cada Campus para la administración de su infraestructura y servicios básicos, de los servicios de tecnología de información y comunicación, de unidades centrales de biblioteca, de asesoría jurídica y administrativa, de asesoría en gestión, entre otros. Estos equipos están destinados a brindar el apoyo específico que requieran en todos los ámbitos de su quehacer, las distintas unidades académicas del Campus –Facultades, Institutos, centros y programas académicos- y actúan como interlocutores ilustrados con los Organismos Centrales para asegurar el cumplimiento de las políticas y normas institucionales.

En lo que respecta a sistemas de información para la gestión (eje SIG), la Universidad desarrolló, durante los años anteriores al Convenio de Desempeño, un conjunto de instrumentos corporativos orientados a apoyar diversos procesos relacionados con labores específicas de su quehacer y que tuvieron distintos grados de uso. Esta situación hizo necesario que fueran revisados y extendidos a toda la Corporación.

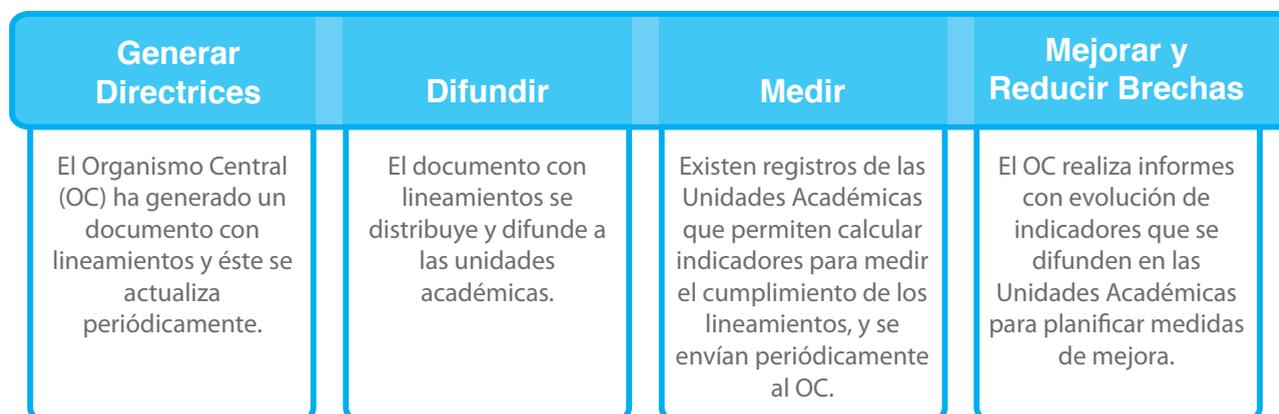
Los sistemas de información implementados por el Convenio de Desempeño han hecho posible, gracias a su diseño, la oportuna captura y uso de forma continua y permanente, de toda información relevante del quehacer de la Universidad en algunos de sus ámbitos y, simultáneamente, han contribuido a apoyar la gestión operativa institucional. Sobre esta nueva infraestructura tecnológica provista por el proyecto, se está conformando una completa base de datos de la Universidad de Chile que, debidamente estructurada, permitirá generar en cualquier momento, y también periódicamente, informes de gestión de cualquier naturaleza y para los fines institucionales que sean requeridos. De este modo, se logrará finalmente el objetivo de hacer seguimiento y un monitoreo sistemático a todas las actividades dentro de un plan institucional de autorregulación y de aseguramiento de la calidad del quehacer universitario.



Resultados en el eje ROC (Reorganización de Organismos Centrales)

Metodología y enfoque

El rol de superintendencia de los Organismos Centrales se entiende como la capacidad de generar directrices, lineamientos, orientaciones y difundirlas; medir y evaluar niveles de cumplimiento y alineación; y, finalmente formular las estrategias de mejora y reducción de brechas existentes en concordancia con la realidad de las unidades u organismos locales.



Rol de Superintendencia

La metodología de trabajo involucró un proceso consistente en cuatro etapas:

- **Diagnóstico:** levantamiento inicial y análisis de antecedentes para determinar el cumplimiento de funciones y del rol de superintendencia. A partir de las conclusiones de esta etapa se estableció la necesidad de realizar o no un rediseño.
- **Propuesta de rediseño:** luego del análisis inicial, se realizó la propuesta de alternativas de reorganización factibles de implementar y se definieron los objetivos del rediseño. De esta etapa surgieron necesidades de introducir tecnología de apoyo a los procesos.
- **Implementación:** etapa de trabajo conjunto con las unidades donde se materializaron las propuestas de rediseño y de consenso para adoptar un cronograma de trabajo con hitos y plazos bien definidos.
- **Evaluación:** etapa final consistente en medir y evaluar el nivel de cumplimiento de las propuestas de rediseño e implementación, según el cronograma definido.



Metodología de ROC

El punto de partida del diagnóstico lo constituyó el levantamiento de la situación actual de los organismos centrales, que incluyó una revisión crítica de su misión y, más específicamente, de sus roles, funciones, organización, estructura, recursos, procesos, flujos de información, etc. A través de este diagnóstico se estableció si en la actualidad la relación de estos organismos con las unidades académicas y el apoyo que le dan a éstas, son los requeridos para el mejor desarrollo académico de la Universidad en su conjunto, y si el sistema se encuentra en un adecuado equilibrio entre centralización-descentralización.

Producto de la revisión y análisis crítico señalados, se formuló una propuesta de reorganización para los Organismos Centrales, re-focalizando su misión y acciones de modo de orientarla a lo estratégico institucional y a asumir más propiamente un rol de superintendencia académica, económica-administrativa y jurídica. Esta reorientación ha perseguido definir normas y asegurar su cumplimiento por parte de los organismos académicos, como asimismo establecer estándares orientados a mejorar y/u homogeneizar los procesos hacia los más altos niveles de calidad del quehacer académico.

A nivel central, los organismos cumplen el rol de superintendencia, focalizados en lo estratégico y con un rol ejecutivo sólo en procesos transversales que signifiquen economías de escala y valor agregado real para la Universidad.

A nivel de Campus, fueron instaladas las capacidades de gestión en su esquema de Administración de Campus, manteniendo la autonomía en lo estratégico y operativo disciplinar en las Unidades Académicas (Facultades e Institutos).

A continuación se describen las principales propuestas de reorganización de los organismos centrales y, cuando procede, se incluye su vinculación con las iniciativas del eje SIG (Sistemas de Información para la Gestión).

Rectoría

El Gabinete de Rectoría tiene como objetivo acompañar al Rector en el cumplimiento de sus funciones y apoyarlo en su relación con las unidades internas de su dependencia y con el medio externo. Luego del diagnóstico y análisis realizado, se buscó potenciar su carácter estratégico mediante la entrega de información oportuna apoyada por un nuevo proceso de gestión interna de información y mediante una restructuración que facilitara el trabajo del Rector con sus asesores (comunicaciones, asuntos jurídicos y políticos). Con este fin se incorporó un software que opera como una “Oficina de Partes virtual”, que simplifica hoy las comunicaciones al interior del Gabinete y de éste con el resto de los organismos centrales.

Plan de Modernización de la Gestión Institucional
Convenio de Desempeño U.Chile - MECESUP
Servicio de Tecnología de la Información
Universidad de Chile

Usuario Conectado: | Cargo: Profesional | [Desconectar](#)

Plataforma para la Gestión de Documentos

Principal | Reportes | Destinatarios Frecuentes

Nuevo Expediente

Cargar datos desde ultimo expediente creado Fecha Ingreso Expediente: 13/12/2011 15:09

Cargar

Documento Digitalizado | Documento Papel

Tipo Documento : * Carta
Reservado :
Antecedente :
Fecha Origen : * 13/12/2011
De : *
A : *
N° Documento : * s/n
Materia : * s/n
Plazo :
Adjuntar Archivo : *

Lista de Distribución
Título

Antecedentes
Título | Materia | Adjuntado Por | Fecha

Exedoc

De un modo complementario y con el propósito de fortalecer y enfocar las funciones de la Rectoría, durante el segundo semestre 2010 se trasladó desde la Rectoría a la Vicerrectoría de Extensión, la dependencia del Archivo Central Andrés Bello, organismo encargado de preservar y resguardar parte importante del patrimonio histórico, cultural e intelectual de la Universidad de Chile. Este importante paso no sólo significó un cambio en la dependencia y una mejor integración de las actividades de extensión y vinculación con el medio, sino que, además, dio paso a un proceso de rediseño organizacional y profesionalización de su quehacer.

Por su parte, la Dirección de Comunicaciones y Relaciones Públicas como parte de un proceso de integración con la Vicerrectoría de Extensión, se abocó a definir y cautelar la asesoría comunicacional específica que requiere el Rector. A la vez la Dirección, se alinea con la misión de proyectar y posicionar a la Universidad de Chile en el espacio público, generando interacciones positivas con el medio. De esta manera se han producido sinergias en los ámbitos de las relaciones públicas, convenios de cooperación, imagen corporativa, promoción del diálogo social y extensión cultural. Junto a esto, se ha potenciado y redefinido la relación con las unidades académicas locales en términos de imagen institucional. El nuevo portal institucional, la red de portales de Facultad y la agenda de actividades de la Universidad, todas iniciativas del Convenio de Desempeño, contribuyeron a materializar el rediseño.

Las funciones que actualmente se relacionan con la difusión de los programas académicos en los colegios se traspasaron a la Dirección de Pregrado de la Vicerrectoría de Asuntos Académicos, con el fin de mejorar su alineación con las estrategias académicas y con los procesos operativos asociados. Merece especial mención la iniciativa QuieroSer que introduce las redes sociales al proceso de difusión, como parte de los cambios impulsados por el Convenio de Desempeño. Las nuevas tecnologías vienen a responder al perfil del nuevo postulante y contribuyó a acercar la Institución a las nuevas generaciones ampliando, de paso, la cobertura nacional de esta labor.

La Dirección Jurídica y la Secretaría General, ambas dependientes de Rectoría, operan en la práctica en conjunto compartiendo recursos. Luego del diagnóstico realizado se determinó una propuesta para que las funciones de ambas fueran consolidadas bajo una misma Dirección fortaleciendo su vínculo con las unidades de campus y con el resto de los organismos centrales.

El diagnóstico realizado a la Secretaría de la Comisión Superior de Evaluación Académica (CSEA) determinó la necesidad de mejorar las competencias técnicas del personal actualmente en funciones y la necesidad de incorporar tecnología al proceso de evaluación académica. Se desarrolló una plataforma de apoyo al proceso y se definió un proceso que garantiza el correcto registro de la información en las bases de datos institucionales. Lo anterior, junto al desarrollo del portafolio del académico, instrumento tecnológico que transparenta la información disponible de los académicos en las bases de datos institucionales, simplificará el proceso de evaluación académica.

En lo que respecta a las relaciones internacionales, luego del diagnóstico inicial de la Dirección, se inició un proceso de redefinición de su responsabilidad de mantener y acrecentar los vínculos internacionales de la Universidad. El planteamiento estratégico se ajusta al Plan de Desarrollo Institucional y apunta a incentivar el intercambio estudiantil bidireccional, fortalecer las redes de académicos e investigación, y posicionar a la Universidad en el contexto internacional. La nueva Dirección, iniciada durante el segundo semestre de 2011, consolidará el trabajo y dará paso a una nueva etapa para la Universidad de Chile en este ámbito.



Resumen ROC Rectoría

Prorrectoría

En esta instancia, el propósito de la reorganización fue fortalecer la función principal de asesorar al Rector en todas las materias concernientes a lo académico, económico-administrativo y estudiantil. Para este fin cuenta con el apoyo técnico de las vicerrectorías.

Como primera etapa del diagnóstico realizado a la oficina de partes y revalidación, cuya función se centra en la recepción de documentación de títulos y grados obtenidos en el extranjero, derivación a las unidades académicas y posterior entrega de resultados a los interesados, se determinó que presentaba funciones desintegradas y requería de apoyo tecnológico en estas materias. Se propuso un esquema de trabajo integrado con la Oficina de Títulos y Grados.

Adicionalmente, y luego de realizar una revisión interna de las funciones de la Prorrectoría, se determinó trasladar la Dirección de Recursos Humanos a la Vicerrectoría de Asuntos Económicos y Gestión Institucional (VAEGI), y la administración operativa de la Casa Central a la Dirección de Servicios e Infraestructura, de esa misma Vicerrectoría. Esto último ha permitido repensar y definir políticas de uso para esta función, entregando el mantenimiento y operación a una unidad especializada, dependiente de la Dirección de Servicios Generales e Infraestructura, DSI.



Con el cambio de dependencia anterior, se ha logrado una mejor integración de las funciones de la Dirección de Recursos Humanos con el resto de las direcciones de la VAEGI en lo que respecta a este ámbito. Ha posibilitado la puesta en marcha de la política institucional de prevención de riesgos, de selección y contratación de personal de colaboración y de movilidad interna mediante la incorporación de las plataformas de selección y movilidad de personal. A la vez, ha impulsado el mejoramiento en la gestión de recursos humanos mediante la introducción de una herramienta de gestión conectada con las bases de datos institucionales.



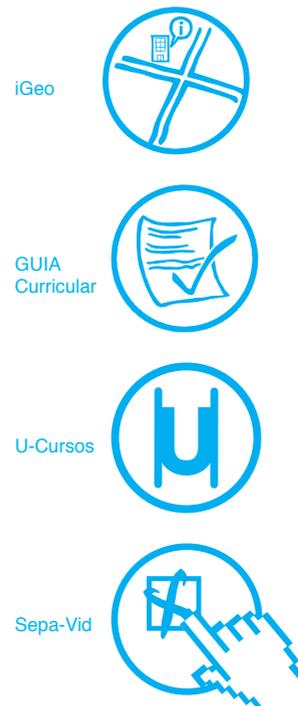
Vicerrectoría de Asuntos Académicos (VAA)

En lo que respecta al Gabinete de la VAA, luego de realizado el diagnóstico de la Vicerrectoría, y en consideración a la preocupación por la calidad de la planta académica de la Universidad, fueron incorporadas herramientas tecnológicas de apoyo al nuevo proceso de contratación de académicos y a la supervisión permanente de dicha actividad iniciada por la Vicerrectoría.

La incorporación de una plataforma para la selección de personal académico y la utilización de un sistema de seguimiento y gestión del cuerpo académico para monitorear el proceso de contratación permite realizar una mejor gestión desde el órgano central, sin interferir con la autonomía de las unidades locales. Las herramientas tecnológicas han permitido cautelar el cumplimiento de las políticas institucionales.

En lo que respecta a la Dirección de Pregrado y a la Dirección de Postgrado, el análisis realizado llegó a determinar la necesidad de fortalecer su rol de superintendencia entregando funciones operativas de docencia hacia las unidades locales y logrando la definición de los procesos estratégicos de docencia comunes para todas las unidades académicas. Un nuevo proceso de gestión docente que cubre la totalidad de sus etapas, ha permitido poner en práctica lineamientos institucionales desde la matrícula hasta el proceso de obtención de títulos profesionales y grados académicos. Lo anterior, acompañado de nuevos perfiles de cargo y las contrataciones de profesionales, ha generado mejoras notables en la gestión y seguimiento de procesos, donde el Observatorio Universidad de Chile, la base de datos de gestión de la Institución, se configura como la principal herramienta de información.

En línea con el nuevo rol de superintendencia, se homogenizó la forma de apoyar la docencia presencial y se ha iniciado un proceso de supervisión de la gestión docente. La plataforma de apoyo a la docencia "U-Cursos" permite hoy que todas las asignaturas impartidas dispongan de herramientas de comunicación e información de apoyo a la docencia. Las mejoras realizadas en la plataforma de seguimiento curricular con la incorporación del acta electrónica de notas a través de U-Cursos, sumado a la estandarización y masificación de la encuesta docente, llevan a la Institución al siguiente nivel de gestión que posibilita el mejoramiento continuo de los procesos de enseñanza-aprendizaje.



Como parte del resultado de la revisión de la Dirección de Bienestar Estudiantil, se ha iniciado un proceso paulatino de traspaso del Servicio Médico y Dental de Alumnos a la administración del Hospital Clínico como una forma de enfocar la labor de cada una de las unidades en sus fortalezas intrínsecas. La supervisión de los servicios, por supuesto, se mantendrá en la Vicerrectoría, dado que la propuesta se orienta a brindar una mejor calidad de las atenciones, mayor acceso y más oportunidades de atención médica para el estudiante. Con esta medida se fortalece, nuevamente, el rol de superintendencia del órgano central pero se entrega una función operativa a la unidad que posee las capacidades y recursos de infraestructura para desempeñar una mejor labor.

En la Dirección de Deportes y Actividad Física (DDAF) y en la Dirección de Bienestar Estudiantil (DBE) se incorporaron herramientas tecnológicas que facilitarán y optimizarán la calidad del servicio prestado a los estudiantes. Mejoras en estas áreas tendrán un impacto directo en la calidad de vida de los alumnos.



Resumen ROC Vicerrectoría de Asuntos Académicos

Vicerrectoría de Asuntos Económicos y Gestión Institucional (VAEGI)

El trabajo en la VAEGI se centró en asegurar un cabal cumplimiento de su rol de superintendencia en las materias de su competencia.

La incorporación de la Dirección de Recursos Humanos, desde la Prorrectoría, significó el inicio de un trabajo conjunto con la Dirección de Finanzas en el desarrollo del portafolio de RRHH del Observatorio Universidad de Chile. A éste, se integró la Dirección de Servicios e Infraestructura, gracias al registro disponible en línea sobre infraestructura y recintos para analizar las instalaciones de la Universidad y así formular e implementar políticas de prevención de riesgos.

En la Dirección de Recursos Humanos se inició también un proceso de reorganización del Departamento de Bienestar de Personal. El Departamento liberó, durante el segundo semestre de 2011, un innovador servicio para sus socios, a través del portal “ventanilla” única www.mi.uchile.cl, que entrega una amplia gama de información y servicios, evitando con ello el desplazamiento físico y los tiempos de espera. La orientación al usuario y la mejora en calidad de servicio han sido los focos del trabajo en esta Unidad. La modernización de los procesos internos mediante la introducción de mejores prácticas de gestión y tecnologías de información ha hecho necesaria la incorporación de un coordinador de tecnologías y de un profesional en las áreas de finanzas y gestión.

Portal U. de Chile | Pasaporte Uchile | Webmail | Mesa de ayuda | Páginas blancas | Normativas | @ Contacto | 🛠 Ayuda

mi.uchile.cl

Jueves 14 de julio del 2011

Portal de servicios personalizados de la Universidad de Chile

Iniciar sesión

Usuario:

Contraseña:

¿Olvidó su clave? | Obtener clave

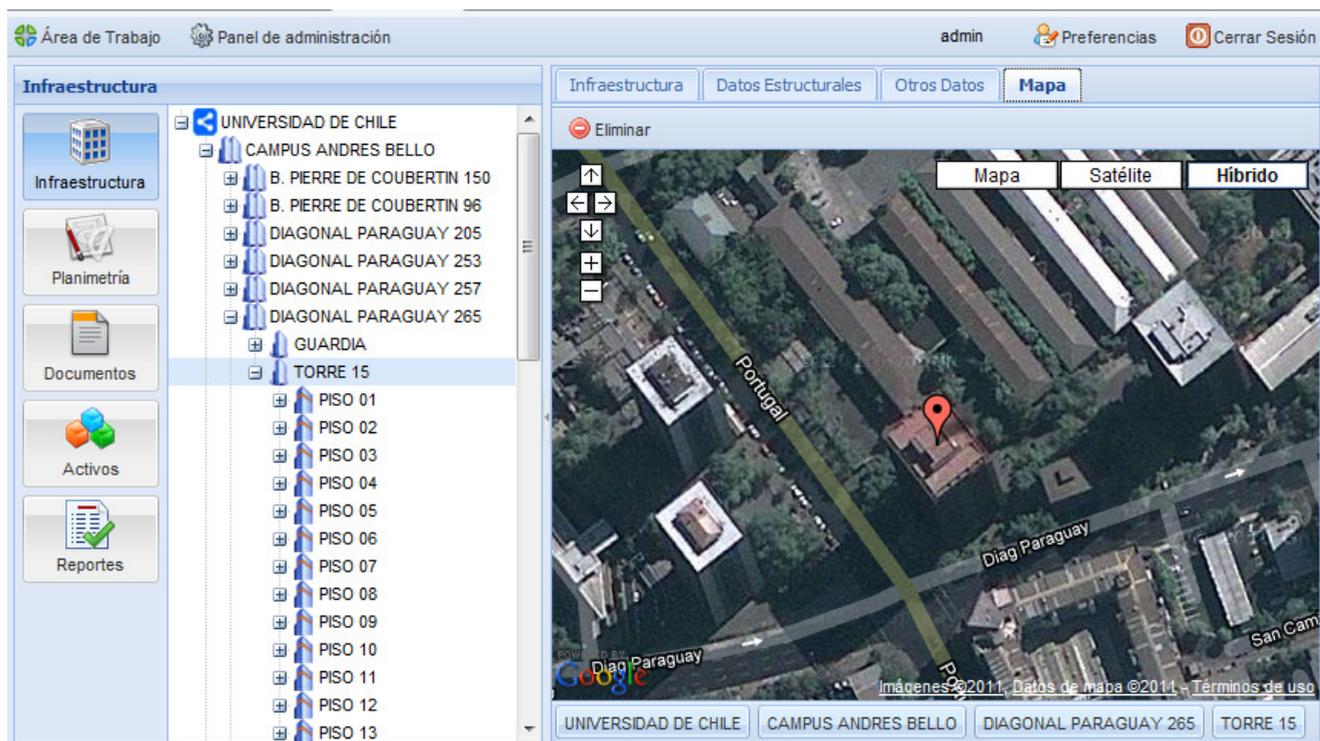
Estudiantes	Académicos	Funcionarios
Más de 20 servicios personales y personalizables	Acceso a procesos mediante clave única	Possibilidad de realizar tareas de uso frecuente
<ul style="list-style-type: none">Inscripción de asignaturasConsulta de notasImpresión de cupones de pagoSolicitud de tarjeta TUI	<ul style="list-style-type: none">Ingreso de notasObtención de certificadosResultado de evaluación docenteObtención de pasaporte Uchile	<ul style="list-style-type: none">Obtención de certificadosEvaluación del personalAcceso a último depósitoAcceso a liquidación de sueldo

Plan de Modernización de la Gestión Institucional
Convenio de Desempeño U. de Chile - Mecesup
Vicerrectoría de Asuntos Económicos y Gestión Institucional

Ventanilla única
Universidad de Chile

Luego del análisis realizado en la Dirección Económica Administrativa Central (DEAC) radicada en la VAEGI y su símil perteneciente a la Vicerrectoría de Asuntos Académicos (Departamento de Administración Interna - DAI), se llegó a la conclusión de que ambas debían fusionarse y pasar a depender de la VAEGI. La consolidación de estas dos Unidades ha permitido liberar a la Vicerrectoría de Asuntos Académicos (VAA) de una función ajena a los asuntos académicos y, por otro lado, ha permitido a la nueva Unidad ajustar sus funciones gracias a las sinergias y economías de escala. La homologación de procesos al interior de los Organismos Centrales, la implementación de un nuevo sistema de control presupuestario y la incorporación de tecnología en los procesos han llevado a un nuevo nivel la gestión administrativa central.

Por su parte, la revisión realizada a la Dirección de Servicios de Tecnologías de Información (STI), vis a vis las nuevas tecnologías y tendencias internacionales, significó replantear su rol en la Institución. Una actividad principalmente orientada al desarrollo “in-house”, hoy en día se plantea como un organismo experto en tecnologías y asesor en estas materias. Gracias al nuevo enfoque asociado a la prestación de servicios internos y a la integración de soluciones de clase mundial, la Dirección mantendrá a la Universidad de Chile a la vanguardia en tecnologías de apoyo a su quehacer académico y a los procesos administrativos. Estas profundas transformaciones se han visto facilitadas por la llegada, durante el primer semestre 2011, de su nuevo Director, y por la renovación de los equipos de trabajo.



En lo que respecta a la Dirección de Finanzas (DIRFAP), el trabajo conjunto con la Dirección de Recursos Humanos, con la DEAC y con el STI han posibilitado el desarrollo de proyectos de mejora en los sistemas corporativos de remuneraciones, contabilidad y facturación. En este último punto, la incorporación de la “Factura Electrónica” y la “Firma Electrónica” contribuirán a mejorar notablemente la gestión en los ámbitos financiero y contable.

La Dirección de Servicios e Infraestructura (DSI), de quien depende la Oficina de Partes Central, fue rediseñada apuntando a la creación de un área nueva para la gestión documental (Unidad de Gestión Documental - UGD). La UGD se hace cargo de la administración de la plataforma de documentos electrónicos y del repositorio de documentos digitales.

En lo que respecta a infraestructura, la Unidad de Proyectos y Obras (UPO), luego del rediseño, comenzó a cumplir su rol de superintendencia en el ámbito de la infraestructura y gestión del patrimonio inmobiliario, utilizando para ello un completo levantamiento topográfico y catastro de recintos e instalaciones disponibles en la plataforma para la gestión de infraestructura y espacios. Lo anterior ha permitido conocer con exactitud la infraestructura existente y su uso. A partir de esta información, la Dirección ha iniciado planes de revisión, en conjunto con las Unidades Académicas, con el fin de mejorar indicadores de infraestructura ligados a docencia e investigación, principalmente. En la misma línea, la nueva información disponible ha servido para fines tan diversos como la gestión de infraestructura deportiva y la prevención de accidentes.

El análisis institucional y proyectos (UAIP), hoy dependiente de una Unidad especializada en esta materia, con profesionales ligados a la estadística y al análisis de información, se ha instalado como una pieza fundamental en la Institución. De la mano del Observatorio Universidad de Chile, la plataforma de gestión de la Universidad, que se nutre actualmente de más 10 bases de datos operacionales y ofrece cerca de 80 reportes prediseñados accesibles para todos los organismos, hoy cumple un rol articulador entre las diferentes Unidades, facilitando el acceso a información para la gestión y fomentando el correcto registro de ella para su posterior análisis. Su labor también se ve complementada con la emisión del anuario institucional y la coordinación en la entrega de información de carácter institucional frente a solicitudes de organismos externos.

Finalmente, luego del análisis completo realizado en la VAEGI y la revisión en detalle del Sistema de Servicios de Información y Bibliotecas (SISIB), determinó su traslado a la Vicerrectoría de Asuntos Académicos para alinearse de mejor forma a las estrategias de gestión y mejoramiento académico con las políticas bibliográficas y estándares de bibliotecas. El rol del SISIB en términos de la administración y entrega de información de carácter académico, lo constituye como una pieza fundamental dentro de la VAA. Es en esta línea donde, además, su conocimiento técnico ha posibilitado el mejoramiento del portal institucional y el desarrollo de los nuevos portales de Facultades e Institutos.



Resumen ROC Vicerrectoría Asuntos Económicos y Gestión Institucional

Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo (VID)

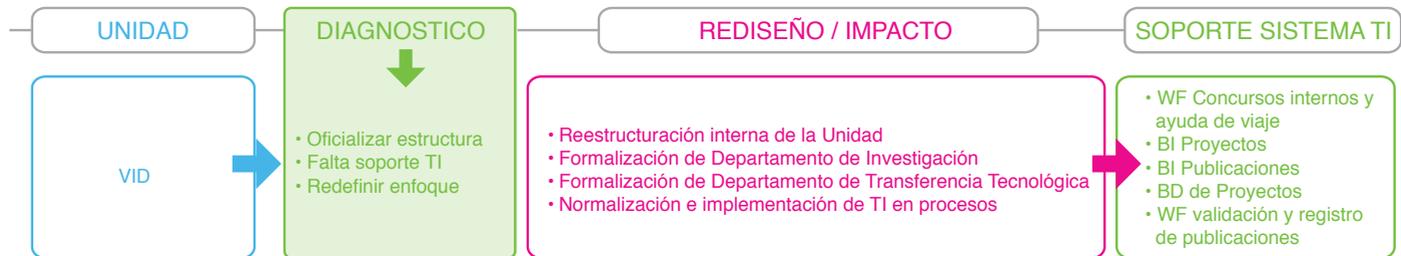
El trabajo con esta Vicerrectoría, creada en el año 2002, consolidó su estructura interna y definió procedimientos internos de operación a partir de las experiencias y el camino recorrido en estos años. Con el fin de mejorar la gestión de los fondos disponibles para concursos internos de investigación, se desarrolló la nueva plataforma SEPA-VID para postulación y selección, que permitió construir y mantener una base de datos de investigación que actualmente registra proyectos, equipos de trabajo, fondos asignados, plazos y sus resultados (publicaciones y patentes).

El desarrollo de esta iniciativa, junto a la definición de políticas en lo referido a publicaciones y proyectos de investigación, ha posibilitado la entrega oportuna de información de calidad hacia las Unidades Académicas. Hoy es posible realizar una labor central de supervisión y coordinación más efectiva con las facultades e institutos, sin que éstas pierdan la autonomía que caracterizan a los organismos de la Universidad.

La plataforma SEPA-VID, que integra la información de concursos académicos y los resultados de la investigación que se desarrolla en las unidades académicas, actualmente es parte integrante del Observatorio Universidad de Chile. Gracias a esta innovación, la red de Direcciones de Investigación locales puede acceder a información para su gestión.



Adicionalmente, la Vicerrectoría ha establecido una nueva política comunicacional, la cual contribuye a potenciar la investigación y facilita el aseguramiento de la calidad y la transparencia del quehacer institucional.



Resumen ROC Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo

Vicerrectoría de Extensión (VEX)

La misión en la Vicerrectoría de Extensión, creada en el año 2006 y constituida como la más reciente de todas las Vicerrectorías, se orientó a potenciar el rol de superintendencia en términos de imagen institucional, extensión y vinculación con el medio. El Convenio de Desempeño permitió una integración operativa con la Dirección de Comunicaciones y la coordinación que se ha establecido con la red de encargados de extensión de las distintas Unidades Académicas fortaleció su función de crear, desarrollar y coordinar instancias de interactividad entre los organismos universitarios. Este hecho ha permitido diversificar las posibilidades de vinculación académica en la proyección de la labor que la Universidad de Chile realiza a través de ellos. Adicionalmente, el ya mencionado traslado del Archivo Central vino a consolidar el rol de la Vicerrectoría.



El rediseño y las nuevas definiciones estratégicas se complementaron con iniciativas que apuntaron a apoyar ámbitos ligados a la extensión con debilidades ya detectadas. Es así como el trabajo realizado en el seguimiento de egresados, gracias al acuerdo de cooperación con **www.trabajando.com** y el fortalecimiento y difusión al interior de la Universidad del portal de empleo exclusivo para alumnos, cubrió uno de los aspectos pendientes de vinculación con egresados. Gracias a la nueva versión del portal institucional **www.uchile.cl**, que ofrece una manera innovadora y mejorada de organizar los contenidos, se ha visto simplificada la labor de difusión y hoy la Universidad se presenta con una imagen institucional renovada. La red de portales de Facultades e Institutos, luego del desarrollo de más de una decena de nuevos sitios web, contribuyó a consolidar una red de información, de administración descentralizada, pero bajo un mismo lineamiento institucional liderado por la Vicerrectoría. En este último punto, cabe señalar que hoy en día las Unidades Académicas cuentan con portales más uniformes, con un diseño gráfico moderno, de fácil navegación y más atractivos visualmente, con lo cual se contribuye a mejorar la imagen institucional. Finalmente, se incorporó un portal de revistas académicas que vino a completar el conjunto de elementos componentes de esta nueva estrategia y que permiten posicionar a la Institución como la más efectiva en realizar la interacción de conocimiento con el sistema social, cultural, educacional y productivo, en total sintonía con el Proyecto de Desarrollo Institucional.



Resumen ROC Vicerrectoría de Extensión

Organizaciones de Campus

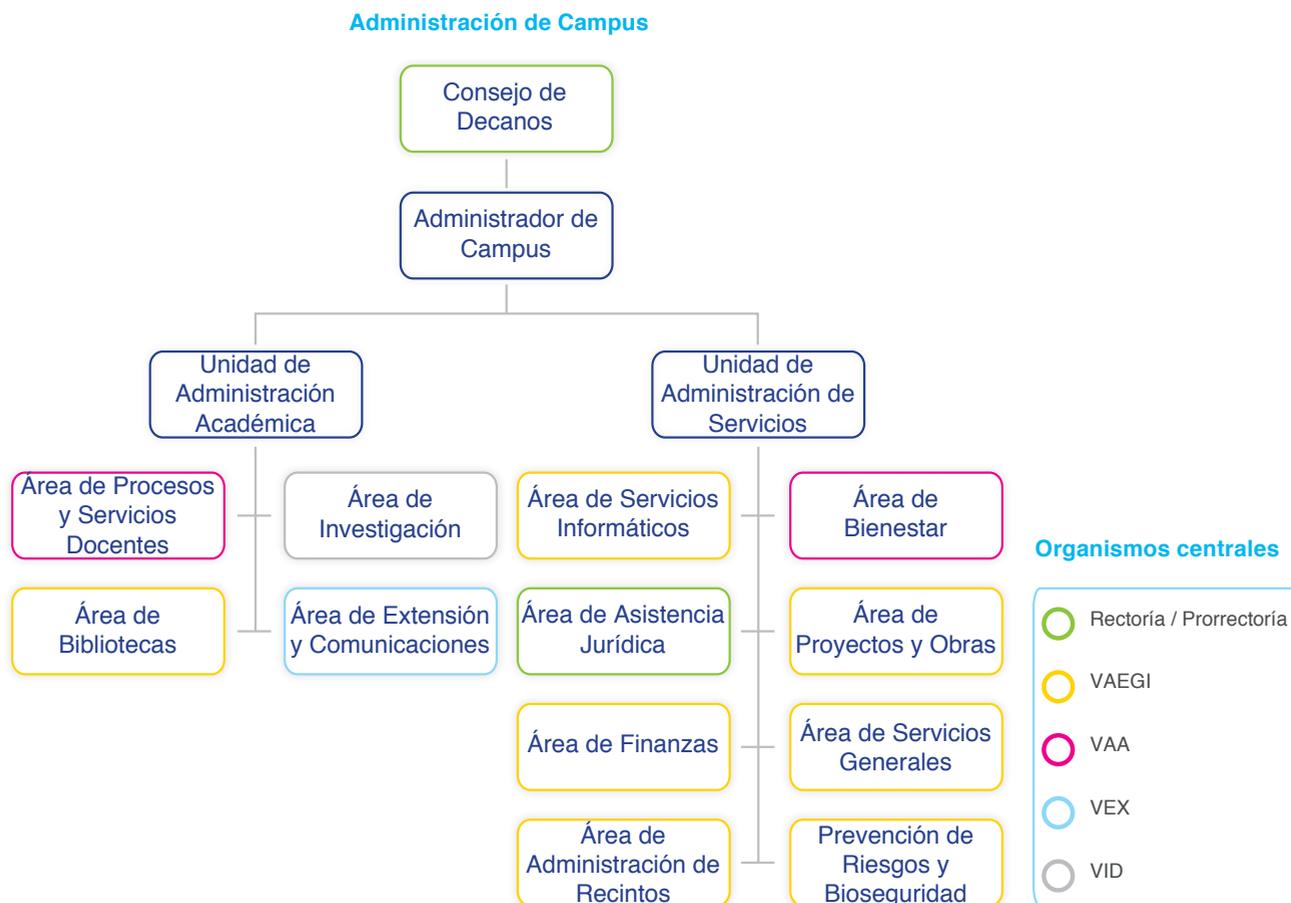
La organización de campus corresponde a una unidad funcional de carácter territorial, que posee mecanismos e instancias de coordinación y un administrador común. El uso primordial de los campus es compartir y optimizar el uso de los recursos académicos, técnicos y administrativos de las unidades que lo integran, procurando el mejor cumplimiento de la misión institucional y en el marco de los lineamientos generales estratégicos de desarrollo emanados del Senado Universitario.

Las estructuras de campus surgen a partir del punto 7 del Proyecto de Desarrollo Institucional de la Universidad (PDI)*. Allí se describen las propuestas de acción formuladas para la implementación de los objetivos estratégicos desarrollados en el citado documento. Entre estas acciones se desprende la necesidad de “establecer una estructura organizacional por áreas disciplinarias para la Universidad”. En este sentido, el proyecto de Administración de Campus se encuentra en la línea de lo planteado por el PDI, el que describe la visión de las mejoras institucionales que serán implementadas en el mediano plazo y que deberán “Tender a la Administración de Campus (físicos o virtuales), basada en la integración por áreas del conocimiento de las actividades académicas y administrativas”.

El implantar un modelo de Administración de Campus permitió a los diversos organismos universitarios implementar estas unidades y gestionar y administrar en forma conjunta aquellos servicios de alto valor agregado logrando con ello economías de escala significativas en todos los ámbitos (gestión, costos, otros).

Luego de un levantamiento inicial y diagnóstico de la situación existente en todos los Campus, el Convenio de Desempeño propuso un modelo de administración genérico y adaptable a las diferentes realidades existentes en cada uno.

La estructura propuesta, además de responder a las necesidades identificadas en los Campus, responde al desafío de generar capacidades locales de interlocución para con los organismos centrales. El rol de superintendencia que ejerce el nivel central encuentra su par en la organización de Campus propuesta, tal como se aprecia en la figura.



Vinculación organismos centrales con estructuras de campus.

El órgano superior de la Administración de Campus es el Consejo de Campus, formado por las máximas autoridades (decanos; en el caso del campus Juan Gómez Millas, vicedecanos; en el caso de INTA e ICEI, directores de institutos interdisciplinarios) de los organismos universitarios, facultades e institutos, que conforman la Unidad.

El trabajo involucró a los cinco Campus de la Universidad:

- **Campus Norte:** La administración conjunta de las Facultades de Odontología y Ciencias Químicas y Farmacéuticas durante el segundo semestre de 2011 ha permitido iniciar la conformación de una administración de Campus. Aprovechando la cercanía de estas Facultades y sus similitudes, se inició un piloto con miras a extenderlo próximamente al resto de las Unidades Académicas del Campus (Facultad de Medicina y Hospital Clínico). Las diferencias de tamaño, el volumen del cuerpo académico y personal de colaboración y las particularidades del Hospital Clínico son algunas de las complejidades del resto de las Unidades del Campus y que llevaron a definir el proceso en las dos fases antes indicadas.

El primer paso de la fase piloto correspondió a la instalación de un equipo profesional, compuesto por un administrador de Campus, quien fue el responsable de seleccionar al resto de su equipo; arquitecto, prevencionista de riesgos y responsable de control de gestión, proceso análogo al desarrollado en Campus Sur.

- **Campus Sur:** El “modelo piloto” de administración de Campus llevado adelante desde fines de 2010, sumado a la existente coordinación académica entre las Facultades - Ciencias Agronómicas, Ciencias Forestales, Ciencias Veterinarias - y el INTA, posibilitó la consolidación de esta Unidad al cabo de un año.

La puesta en marcha de una nueva estructura dio paso a la contratación de un administrador, quien fue el responsable de reclutar al resto de su equipo: arquitecto, prevencionista de riesgos, responsable de control de gestión, abogado y periodista.

El equipo profesional apoyó la creación y formalización de Comités Paritarios en las Facultades y Organismos que componen el Campus y llevó adelante, como primera fase, proyectos como la negociación conjunta de combustibles, vigilancia y jardinería, entre otros.

- **Campus Juan Gómez Millas, Andrés Bello y Beauchef:** En línea con el Plan de Modernización de la Gestión Institucional, la Iniciativa Bicentenario Juan Gómez Millas (JGM) ha logrado progresos en temas de seguridad, aseo y temas administrativos.

La incorporación de asesoría comunicacional, de infraestructura, jurídica y de prevención de riesgos viene a completar la adopción del modelo propuesto. La implementación de los resultados del Proyecto Bicentenario Juan Gómez Millas permitirá incrementar y consolidar la organización de Campus, en vista de las complejidades que presentarán los servicios universitarios con los nuevos proyectos de infraestructura.

En lo que respecta al Campus Andrés Bello, como primera fase de la administración conjunta de este complejo universitario, recientemente la Dirección de Servicios e Infraestructura (DSI) asumió el rol de administrador de dos de las facultades y de los organismos centrales que constituyen el núcleo del Campus, aprovechando las capacidades ya instaladas y las actividades actualmente realizadas en esta zona del Campus. La reciente contratación de una experta en prevención de riesgos se ha sumado a la gestión de infraestructura que esta Dirección ya realizaba, hecho que complementa la instalación del modelo de Administración de Campus.

El Campus Beauchef, por su parte, conformado únicamente por la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, cuenta desde antes del Convenio de Desempeño con un modelo organizacional de Campus consolidado.

Resultados en el eje SIG (Sistemas Integrados para la Gestión)

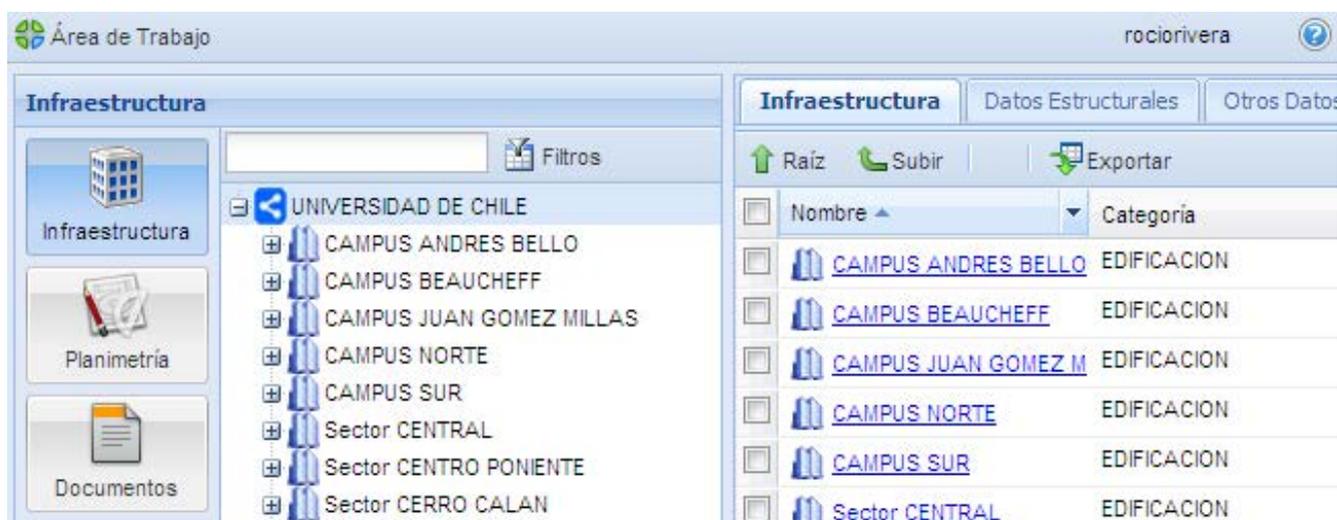
Los sistemas desarrollados e instalados en los organismos que se señalan más adelante, se enfocaron principalmente en los siguientes ámbitos de gestión: instrumentos de comunicación con el medio interno y externo; sistema de gestión administrativa y económica; administración curricular para estudiantes

y egresados; gestión académica para la docencia, investigación, creación y extensión; evaluación académica; mejoramiento de servicios y trámites universitarios; mejoramiento de procesos y su desempeño.

A continuación se describen, de manera sintética, los principales productos y se detalla la arquitectura general de la nueva plataforma tecnológica de la Universidad de Chile, provista por el Convenio de Desempeño.

- **Sistema IGEO (Infraestructura)**

El sistema proporciona información estadística sobre bienes inmuebles y atributos de recintos. Además, permite la visualización de planos y planta del Campus Andrés Bello, Campus Norte y Campus Sur, junto a los planos topográficos y emplazamientos digitalizados de los Campus Beauchef y Juan Gómez Millas.



La administración de este sistema recae en la Dirección de Servicios Generales e Infraestructura.

Unidades capacitadas

- 6 Facultades
- Hospital Clínico de la Universidad
- Dirección de Recursos Humanos
- Iniciativa Bicentenario Juan Gómez Millas

- **GPS (Gestión de Proceso de Selección) personal de colaboración**

El sistema permite la publicación de avisos de empleo, la administración de los requisitos que deben cumplir los postulantes, la creación de los procesos de selección y la visualización de las diferentes etapas de reclutamiento.

La administración de este sistema recae en la Dirección de Recursos Humanos.

Unidades capacitadas

- 12 Facultades
- 3 Institutos
- Programa Académico de Bachillerato
- Iniciativa Bicentenario Juan Gómez Millas
- Hospital Clínico de la Universidad
- Liceo Manuel de Salas
- Organismos centrales



UNIVERSIDAD DE CHILE
FUNDADA EN 1842

Usuario Clave

[Ingresa tu CV](#) [Recordar clave](#)

[HOME](#) | [INGRESAR CV](#) | [VER OFERTAS](#) |

Buscador de ofertas

Palabra Clave

[Búsqueda avanzada](#)

Ingreso CV

ingresa tu CV Aquí



Acceso RRHH



Universidad de Chile

Hemos seleccionado las mejores ofertas laborales para ti.



OFERTAS EXCLUSIVAS Últimas Ofertas de Trabajo

Fecha	Cargo	Región	Organización	Vacantes
12/11/2012	Cajera/o	Metropolitana	Facultad de Artes, Universidad de Chile	1
12/11/2012	Bibliotecaria/o	Metropolitana	Facultad de Artes, Universidad de Chile	1
07/11/2012	Analista Contable	Metropolitana	Universidad de Chile - Unidad de Contabi...	1
05/11/2012	Ingeniero de Proyectos	Metropolitana	FCFM - Departamento de Ingeniería Eléctr...	1
31/10/2012	Director de Asuntos Estudiantiles - Campus Sur	Metropolitana	Universidad de Chile - Departamento de P...	1
31/10/2012	Psicólogo - Campus Sur	Metropolitana	Universidad de Chile	2

Más de **5.200 postulaciones** se contabilizaron en el Sistema GPS entre mayo y diciembre de 2011

Páginas vistas	65.835
Visitantes únicos	13.422
Avisos publicados	162
Postulaciones	5.213

- **Observatorio Universidad de Chile**

El Observatorio Universidad de Chile constituye la plataforma de gestión de la Universidad que se nutre, actualmente, de más 10 bases de datos operacionales y ofrece cerca de 80 reportes prediseñados accesibles para todos los organismos.

El sistema permite, para usuarios habilitados en las unidades locales y centrales, generar nuevos reportes personalizados, tomando como base los existentes y accediendo a todo el universo de información almacenado en el sistema.

- **Portafolio de Recursos Humanos**

El sistema de gestión de Recursos Humanos, administrado por la Dirección de RR.HH, permite acceder fácilmente a informes transversales, cifras, información estadística y gráficos de contratos, remuneraciones, licencias y accidentabilidad, situaciones del personal y evaluación del académico.

La administración de este sistema recae en la Dirección de Recursos Humanos.

Unidades capacitadas

- 14 Facultades
- 4 Institutos
- Programa Académico de Bachillerato
- Organismos centrales

• **Portafolio de Bibliotecas**

El Portafolio de Bibliotecas es una plataforma que contiene reportes de colecciones, infraestructura, presupuesto, recursos humanos, servicios presenciales, estudiantes y académicos de las bibliotecas de la Universidad. Es administrado por el Sistema de Servicios de Información y Bibliotecas (SISIB).

La plataforma contiene antecedentes de los años 2009 y 2010 acerca de las 48 bibliotecas de la Universidad.

Unidades capacitadas

- 12 Facultades
- Programa Académico de Bachillerato
- 2 Institutos
- Hospital Clínico de la Universidad



The screenshot shows the 'UNIVERSIDAD DE CHILE' logo at the top. Below it is a navigation bar with 'Página principal', 'Lista de documentos', 'Abrir', 'Enviar a', and 'Cuadros de mandos'. A search bar is present with the text 'Buscar título'. The main content area is a table with the following columns: 'Titulo', 'Última ejecución', and 'Tipo'. The table lists six categories, each with a report type of 'Informe de Web Intelligence'.

Titulo	Última ejecución	Tipo
1.- Colección		Informe de Web Intelligence
2.- Infraestructura		Informe de Web Intelligence
3.- Presupuesto		Informe de Web Intelligence
4.- Recursos Humanos		Informe de Web Intelligence
5.- Servicios Presenciales		Informe de Web Intelligence
Estudiantes y académicos		Informe de Web Intelligence

• **Portal de Seguimiento de Egresados**

El portal contiene datos de los egresados de pregrado y postgrado, y tanto por Facultad como por carrera. Los antecedentes pueden ser exportados a planillas Excel.

El sistema aloja todos los antecedentes relacionados con los graduados de la Universidad desde el año 1970 hasta hoy.

Además, incorpora información de empleabilidad obtenida desde el portal de empleo (acuerdo con Trabajando.com).

La administración de este portal recae en la Vicerrectoría de Extensión.

Unidades capacitadas

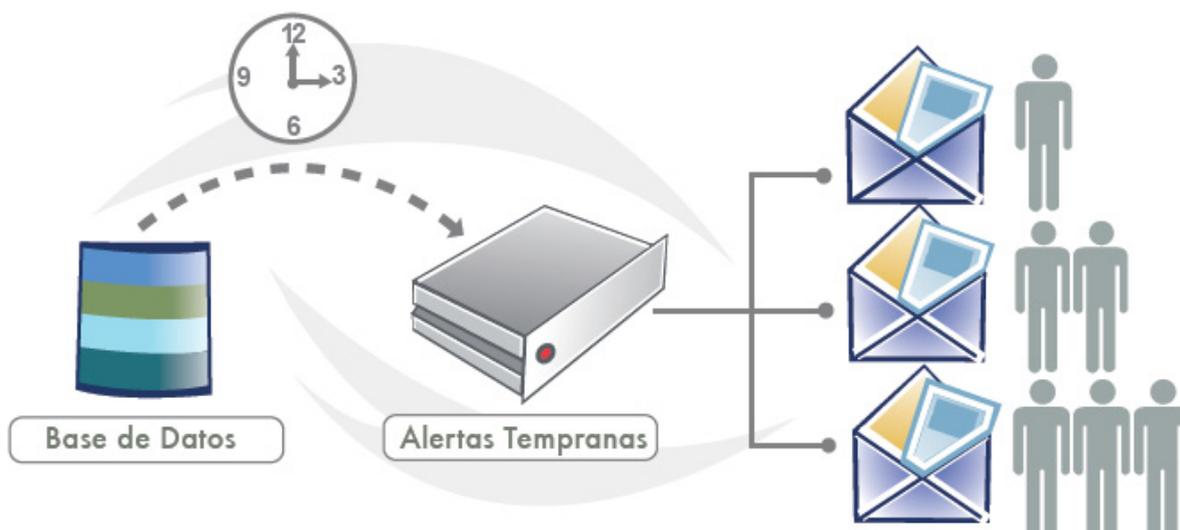
- 13 organismos capacitados.



The screenshot shows the 'Portal Seguimiento de Egresados' header. Below it is a user greeting: 'Bienvenido, Paolo Jeldres Ramirez' with a 'Cerrar sesión' button. There are two search sections: 'Buscador de Egresados por rut' with a 'Rut:' field and an 'Ir' button; and 'Buscador de Egresados por múltiples criterios' with fields for 'Nombres', 'Apellido paterno', 'Apellido materno', 'Facultad' (dropdown), 'Carrera' (dropdown), and 'Año egreso' (dropdown).

- **Sistema de Alertas Tempranas**

El sistema entrega alertas oportunas sobre el estado de situaciones específicas en el área de finanzas, académica, de seguridad, recursos humanos y servicios generales. El sistema contempla alrededor de 70 alertas.



- **Sistema de postulación de postgrado**

La plataforma permite la inscripción en línea a los planes ofrecidos, ingresando la información a las bases de datos desde el inicio del proceso docente e integrándose al sistema de matrícula, GUIA Curricular y U-Cursos.

La administración de este sistema recae en el Departamento de Postgrado y Postítulo.

Unidades capacitadas

- 8 Facultades
- 2 Institutos

- **U-Cursos**

El sistema facilita el proceso académico semestral y simplifica su monitoreo, entregando a estudiantes y académicos funcionalidades como: foro, calendario, envío de correos y tareas, publicación de material docente, notas, novedades y votaciones, en modo simple y descentralizado. La totalidad de las facultades, el Programa Académico de Bachillerato y cuatro Institutos han implementado la plataforma de apoyo a la docencia U-Cursos.

La administración de este sistema recae en la Vicerrectoría de Asuntos Académicos a través de sus departamentos de Pregrado y Postgrado.

Unidades capacitadas

- 12 Facultades
- 4 Institutos
- Programa Académico de Bachillerato
- Organismos Centrales

- **SEPA-VID (Sistema Electrónico de Postulación Académica)**

El sistema permite que los académicos postulen en línea a las diversas convocatorias organizadas por la Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo. La plataforma, además, almacena los antecedentes académicos, los cuales son validados, actualizados e integrados a sistemas corporativos.

La administración de este sistema recae en la Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo.

Unidades capacitadas

- Disponible para todas las Unidades Académicas

The screenshot shows the 'Reporte de postulaciones' window. At the top left is the logo of the University of Chile and the text: 'Plan de Modernización de la Gestión Institucional', 'Convenio de Desempeño U.Chile - MECESUP', 'Dirección de Servicios de Tecnología de Información STI', 'Universidad de Chile'. To the right is a blue banner with 'SEPA-VID Sistema Electrónico de Postulación Académica'. Below this is a search form titled 'CONSULTA DE POSTULACIONES' with fields for 'Postulación o concurso', 'Estados', 'Fecha de inicio', 'Fecha de término', and 'Rut'. There are 'Buscar' and 'Salir' buttons. Below the form is a table header with columns: 'Correlativo', 'Rut', 'Nombre postulante', 'Facultad/Instituto/Hospital', 'Postulación o concurso', 'Estado', 'Fecha creación'. There are 'Salir' and 'Imprimir' buttons. At the bottom, it says 'Desarrollado por STI - Universidad de Chile'.

• Mejoras en plataforma de correo institucional

Estudiantes, académicos y funcionarios pueden acceder a diferentes opciones de correo institucional, según sus necesidades, a través de su cuenta Pasaporte UChile.

Las opciones de correo disponible son: correo interno @uchile.cl con 500 MB de almacenamiento; correo @m.uchile.cl de Microsoft Live (5 GB de almacenamiento); y el correo @u.uchile.cl de Google (25 GB de almacenamiento).

The screenshot shows the institutional email service page. At the top left is the logo of the University of Chile and the text: 'Universidad de Chile', 'Plan de Modernización de la Gestión Institucional', 'Convenio de Desempeño'. Below this is a navigation menu with 'Inicio', 'Activación', 'Preguntas Frecuentes', and 'Contacto'. The main content area is divided into three sections: 'Ingrese a su correo' with a login form for 'Usuario' and 'Contraseña' and an 'Ingresar' button; 'Correos corporativos disponibles' with three buttons: 'Correo Uchile', 'Correo Gmail', and 'Correo Live Microsoft'; and 'Tutoriales' with a list of steps: '1 Obtener cuenta de correo' and '2 Activar cuenta de correo'. Below the login form is a note: 'Sólo podrá ingresar si su correo se encuentra declarado en Mi cuenta Uchile. Para ingresar a un correo no registrado haga click Acá'. At the bottom, there is a 'Nuevo Configuración de correo seguro' link and a footer with 'PMI-CD - STI - Universidad de Chile'.

- **Portal 2.0 www.uchile.cl**

La nueva versión del sitio web corporativo se caracteriza por su fácil sistema de navegación y sus contenidos actualizados y de interés. Incorpora versiones en inglés y francés, videos, galería de fotos, agenda de actividades y nube de etiquetas con los conceptos más buscados.

El sitio institucional ocupó el primer puesto en el Cono Sur en el Ranking Mundial de Universidades en la Web del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) de España en julio de 2010 y en julio de 2011.

www.uchile.cl tiene actualmente alrededor de 70 mil páginas de contenidos.

La administración de este portal recae en el Sistema de Servicios de Información y Bibliotecas (SISIB).

The screenshot shows the main page of the Universidad de Chile website. At the top, there is a navigation bar with language options (English, Français), links to 'Mi uchile.cl', 'Webmail', 'Personas', and 'Sitios web (A-Z)', along with a search bar. Below this is a main menu with categories: Portada, Presentación, Facultades, Pregrado, Postgrado, Investigación, Extensión, Bibliotecas, and Admisión. The main content area is divided into several sections: 'NOTICIAS' (News) featuring articles like 'Campus Sur y su contribución sustentable al desarrollo nacional'; 'DESTACADOS' (Featured) with links to mobile versions and events; 'EDUCACIÓN CONTINUA' (Continuing Education) listing various diplomas; 'AGENDA' (Calendar) with upcoming events; 'TEMAS' (Topics) and 'OPINIÓN' (Opinion) sections; and a large footer grid with categories such as 'FACULTADES E INSTITUTOS', 'PROGRAMAS DE ESTUDIO', 'ADMISIÓN Y BECAS', 'EXTENSIÓN Y CULTURA', 'ACceso RÁPIDO', and 'SERVICIOS EN LÍNEA'.

- **Portal de servicios personalizados mi.uchile.cl**

El portal mi.uchile.cl simplifica e integra todos los servicios para estudiantes, académicos y funcionarios de la Universidad de Chile, de manera personalizada y reconociéndolos a través de una clave de acceso única.

Desde el sitio los alumnos pueden inscribir asignaturas, consultar notas, imprimir cupones de pago o solicitar la Tarjeta Universitaria Inteligente (TUI).

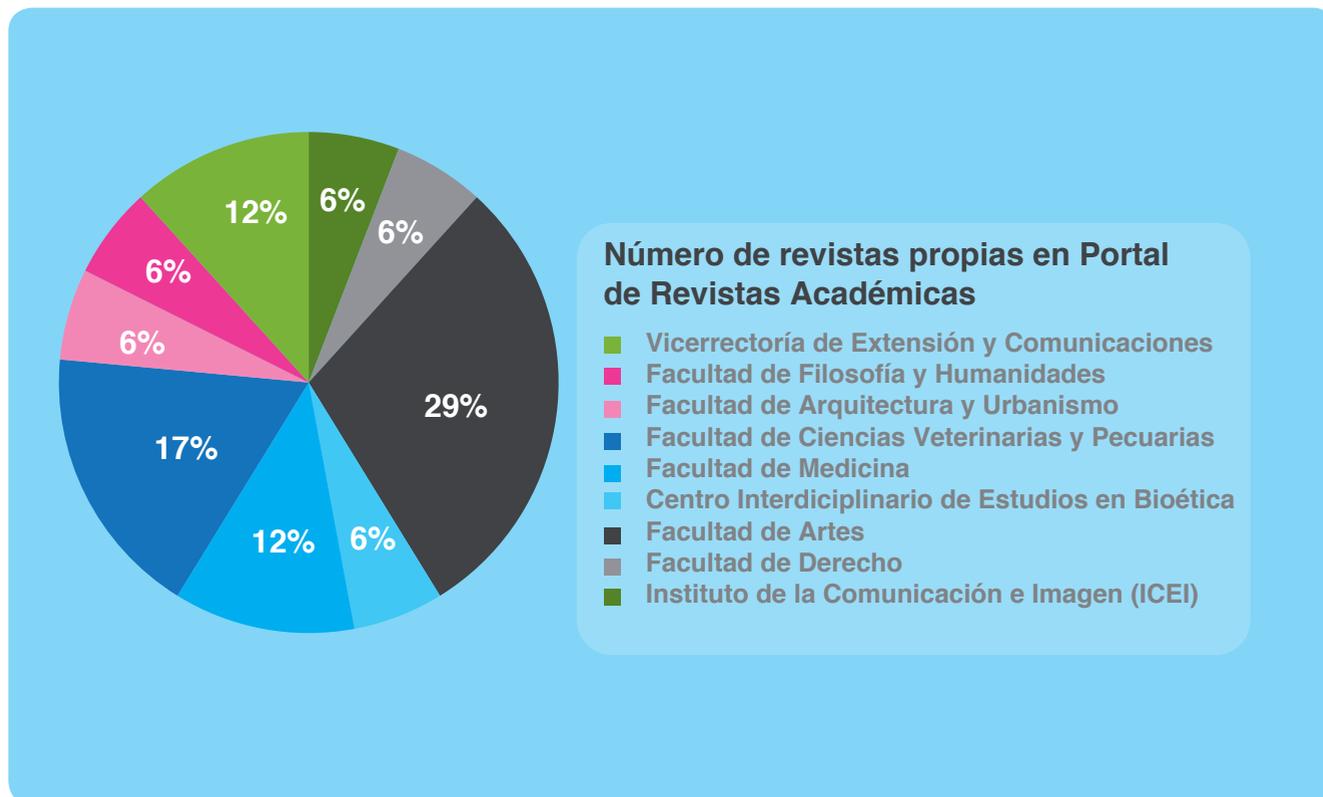
Los académicos, a través de la plataforma, pueden obtener certificados y resultados de evaluación docente. Por su parte, los funcionarios pueden conocer la evaluación de personal, como también acceder al último depósito o liquidación de sueldo.

- **Portal de Revistas Académicas**

El portal permite el acceso libre a artículos de revistas académicas editadas por la Universidad en texto completo, en diferentes formatos, tanto a ediciones recientes como pasadas.

En **revistas.uchile.cl** se encuentran disponibles los primeros 17 sitios web de publicaciones editadas por la Universidad. Desde el sitio también se puede acceder a más de 100 publicaciones seriadas de Facultades e Institutos.

La administración de este portal recae en el Sistema de Servicios de Información y Bibliotecas (SISIB).



- **Nuevos portales web de Facultades e Institutos**

Galerías de fotos, noticias, eventos e información completa sobre programas académicos tienen los 12 nuevos sitios web de Unidades Académicas. Cada uno de ellos cuenta con una estructura propia de contenidos y diseño gráfico y pueden compartir contenidos con el portal web institucional **www.uchile.cl**

Los nuevos sitios web pertenecen a la: Facultad de Artes, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Facultad de Ciencias Agronómicas, Facultad de Ciencias Químicas y Farmacéuticas, Facultad de Ciencias Sociales, Facultad de Ciencias Veterinarias y Pecuarias, Facultad de Derecho, Facultad de Economía y Negocios, Facultad de Filosofía y Humanidades, Facultad de Odontología, Instituto de Estudios Internacionales, Instituto de la Comunicación e Imagen.

- **Portal de difusión “Quiero Ser”**

“Quiero Ser” invita a compartir los sueños profesionales de los jóvenes de enseñanza media y, a su vez, difunde información sobre los distintos programas académicos ofrecidos por la institución.

Tras la primera edición, el 21% de los matriculados



en la Universidad de Chile afirmaron conocer el portal. A mayo de 2011 el espacio de interacción reunió alrededor de 12 mil aspiraciones profesionales, 8 mil usuarios registrados y 2 mil 800 seguidores en Facebook y Twitter.

- **Portal de actividades de extensión de la Universidad**

El portal cultural reúne todos los eventos de música, danza, teatro, cine, deportes, conferencias, seminarios, ceremonias, presentaciones, encuentros y exposiciones en los que participan las distintas Unidades Académicas y los organismos centrales de la Institución.

El sitio permite la búsqueda por categorías, días específicos del calendario, rangos de fechas, espacios o recintos, y Facultades e Institutos. Además, el usuario tiene la posibilidad de compartir, a través de Facebook y Twitter, enlaces de los diferentes eventos.

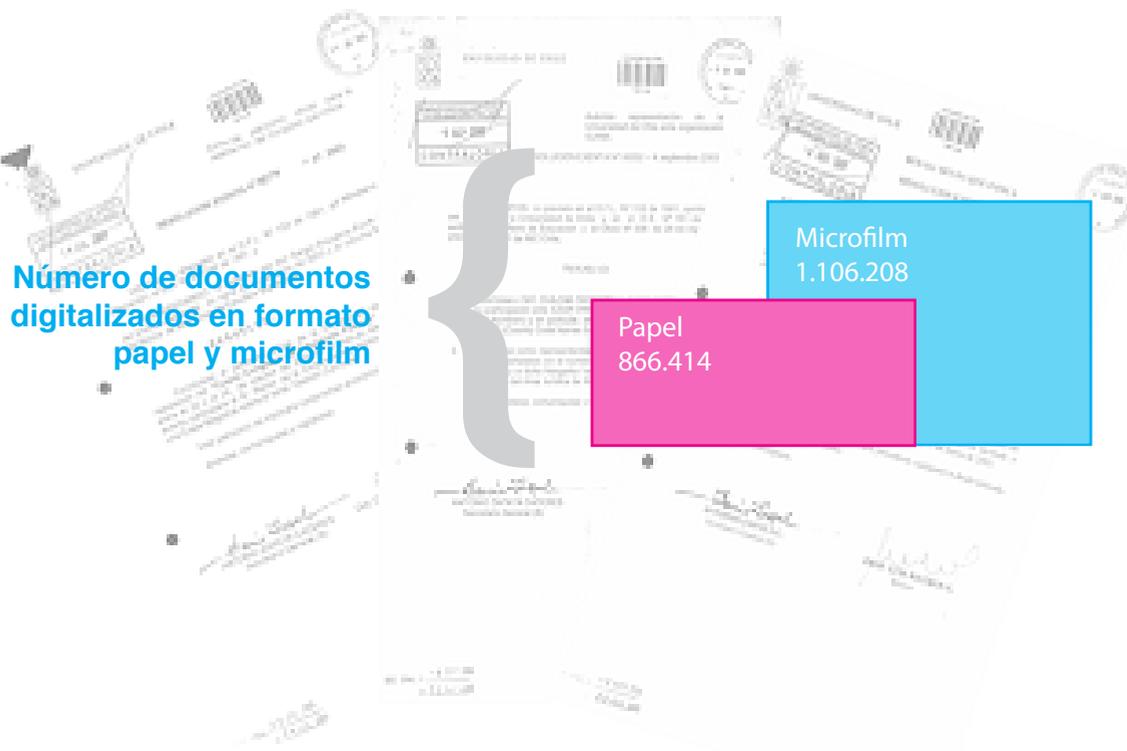
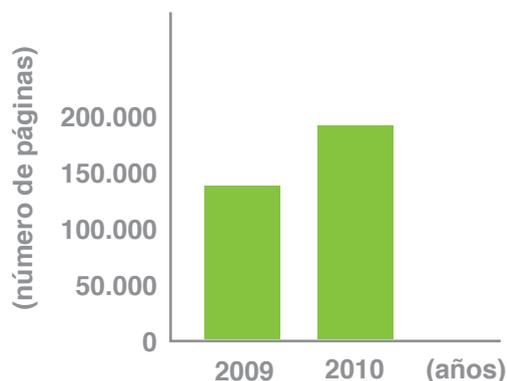
La administración de este portal recae en la Vicerrectoría de Extensión y en el Sistema de Servicios de Información y Bibliotecas (SISIB).

- **Digitalización e indexación de documentos**

El proceso de digitalización e indexación de la Universidad recoge documentación legal-administrativa y planos de arquitectura. Actualmente varios de estos documentos están contenidos en un sistema de gestión documental, disponible para la Oficina de Títulos y Grados, Oficina de Partes y Unidad de Administración de Aranceles y Crédito Universitario.

Los cerca de dos millones de documentos digitalizados e indexados incluyen Hojas de vida, Oficios, Decretos, Actas, Reglamentos, Resoluciones, Expedientes de Título, Currículos, entre otros. La administración de este sistema recae en la Dirección de Servicios Generales e Infraestructura.

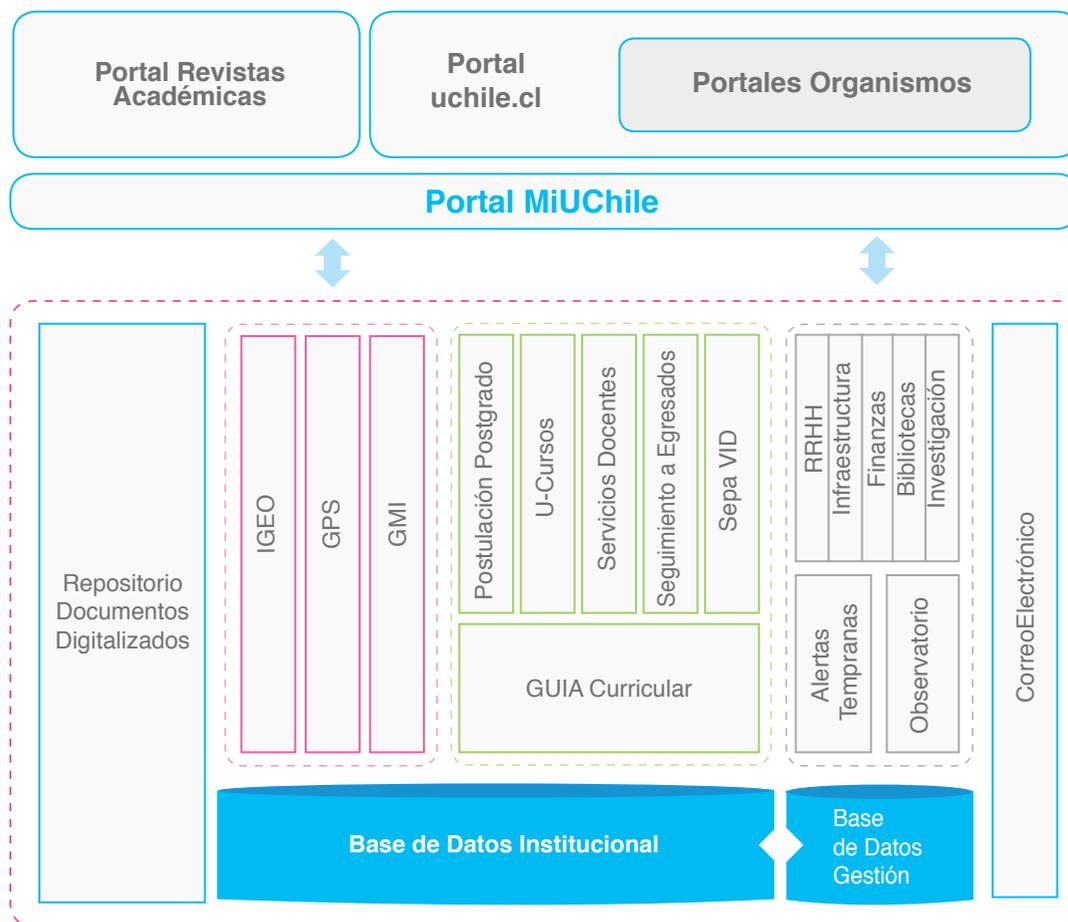
Número de páginas vistas en Portal de Actividades



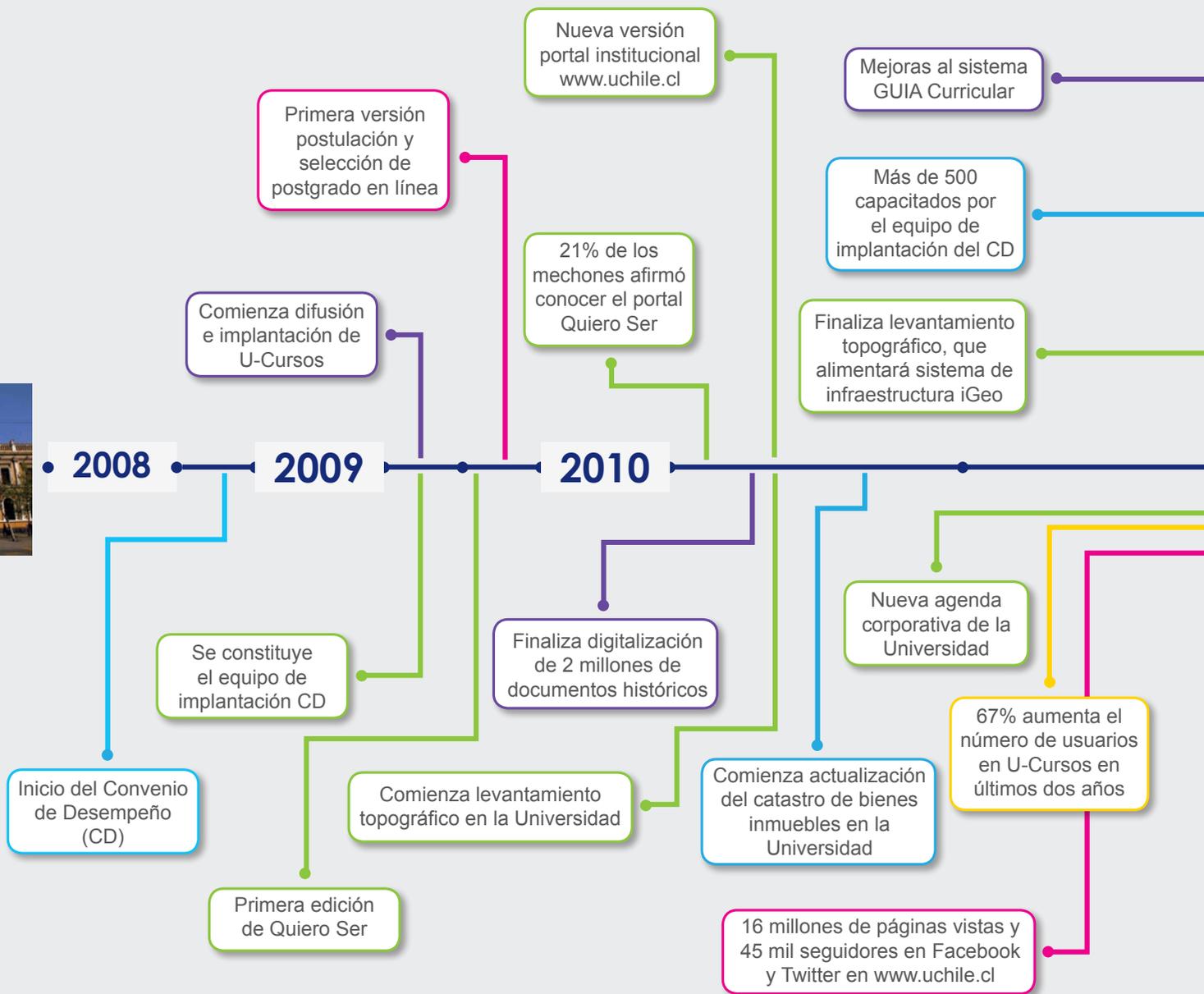
- **Acta Electrónica de Notas en U-Cursos (mejoras al Guía Curricular)**

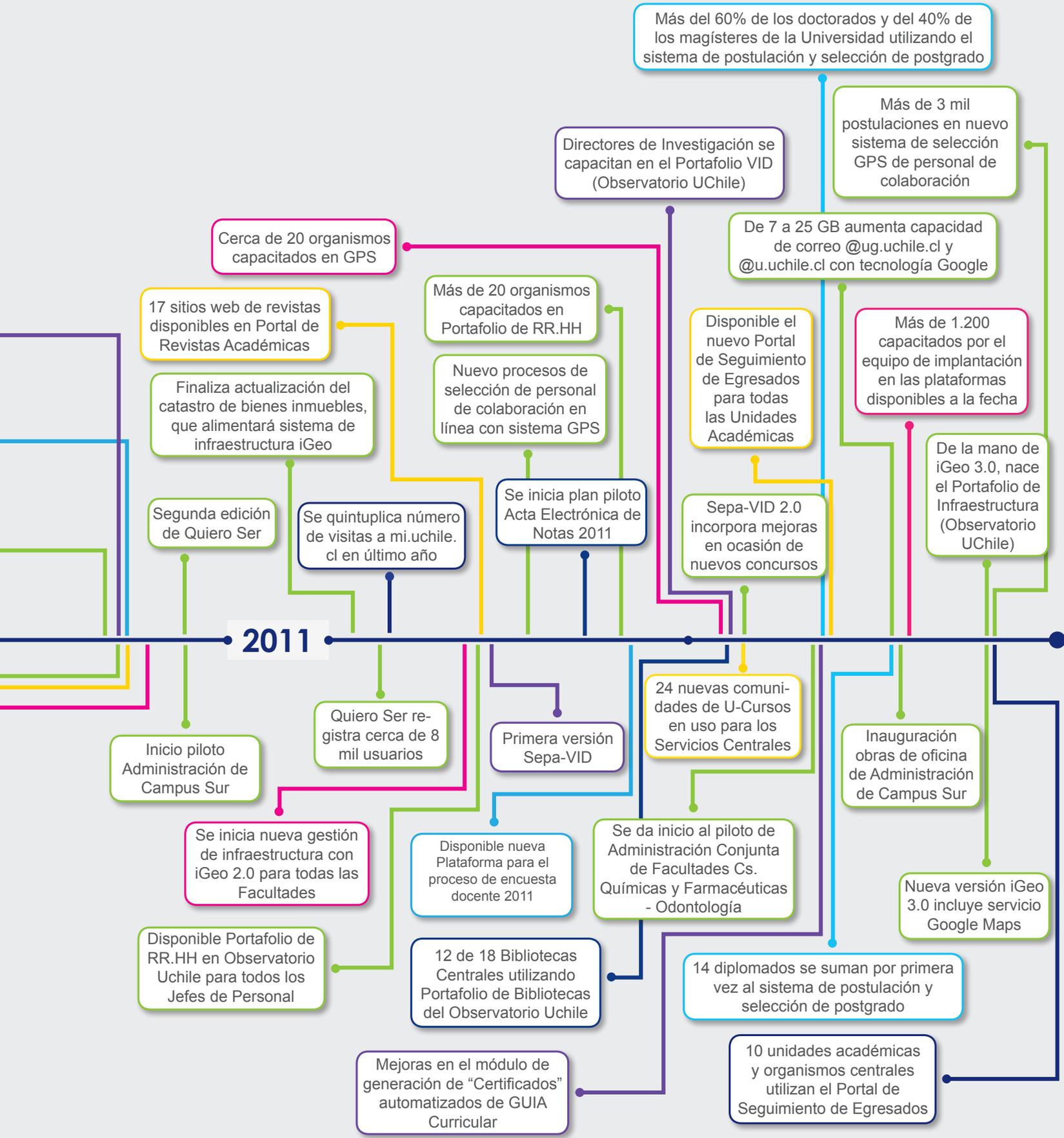
El proyecto estandariza las notas parciales y finales en cuanto a formatos, criterios, plazos y procedimientos. Utiliza la plataforma U-Cursos como repositorio para las calificaciones parciales y ofrece el cálculo automático de la nota final del estudiante. Esta Acta llega inmediatamente a la base de datos institucional.

La administración de este sistema recae en la Vicerrectoría de Asuntos Académicos a través de sus departamentos de Pregrado y Postgrado.



Hitos e Impactos del Plan de Modernización de la Gestión Institucional





RESULTADOS NOTABLES



Entrega de Evidencias de Resultados Notables

Entrega de Evidencias de Resultados Notables

A continuación se exponen las principales evidencias de resultados, luego de la implementación del Plan de Modernización de la Gestión Institucional (PMGI). están organizados de acuerdo a los ámbitos que abarcó el Plan.

Docencia

En lo que respecta a docencia de pre y postgrado, el énfasis fue puesto en mejorar el registro de información y en proveer de herramientas tecnológicas que permitieran mejorar la calidad de la docencia impartida; su seguimiento fue otro de los objetivos perseguidos y contribuyó a nutrir de información al Observatorio para estos fines.

Apoyo a la docencia presencial

Desde los inicio del Convenio de Desempeño, el énfasis en el ámbito de la docencia fue puesto en homogenizar y proveer de herramientas tecnológicas de apoyo a la docencia. La Universidad desde hacía varios años venía utilizando la plataforma U-Cursos en algunos de sus programas académicos; sin embargo, por problemas técnicos de integración o por falta de instrumentos básicos de registro de información académica, no había sido posible extender su uso a toda la comunidad.

La plataforma U-Cursos es una herramienta “100% web”, de apoyo a la docencia presencial y que dispone de múltiples servicios de apoyo para el profesor, facilitando la interacción también entre los propios alumnos. La incorporación de U-Cursos al desarrollo de la docencia ha venido a impactar positivamente la forma en que son entregados los contenidos, como también a simplificar notablemente el registro de notas y situaciones académicas.

La publicación de material docente a través de U-Cursos ha contribuido paulatinamente a cambiar el foco de las clases presenciales, dando mayor énfasis a la discusión y análisis que a la presentación de contenidos. Hoy los estudiantes disponen del material de sus cursos en forma previa, haciendo más efectivo el tiempo de trabajo personal. La publicación de avisos, horarios de clases y notas a través de U-Cursos ha permitido disminuir la cantidad de viajes innecesarios, contribuyendo a mejorar la calidad de vida de los estudiantes.

Servicios de U-Cursos permiten:



Notas Parciales: Tener informados a los alumnos de sus calificaciones.



Material Docente: Subir información, por temáticas o categorías, que pueden ser descargadas por los alumnos.



Tareas: Publicar instrucciones o enunciados de ejercicios académicos, fecha de entrega y revisar el trabajo terminado.



Tareas: Publicar referencias adicionales a la cátedra, como libros, revistas, otros.



Calendario: Administrar la agenda diaria, semanal y mensual del curso, con participación de los alumnos.



Correo: Comunicación entre docentes y alumnos.



Datos del Curso: Ingresar descripción del perfil del curso.



Enlaces: Publicar link a sitios web estructurados por temáticas o categorías.



Estadísticas: Seguimiento del uso de los distintos servicios de U-Cursos por parte de los estudiantes.



Foro/Foro de Profesores: Discusión grupal planteada por docentes o estudiantes. El Foros de Profesores está destinado para el equipo de docentes del curso.



Novedades: Publicar noticias importantes del curso.



Votaciones: Realizar encuestas, definiendo la fecha de inicio y término.



Material Alumno: Subir material por temáticas o categorías y su descarga.



Blog: Exponer ideas o análisis del docente y que los alumnos comenten.



Importar: Compartir recursos publicados en cursos de semestres anteriores o paralelos al actual.

A partir del año 2009 se inició un fuerte proceso de difusión de U-Cursos al interior de las Facultades e Institutos. En el siguiente gráfico se muestra el incremento en la habilitación por año del sistema U-Cursos, considerando a 19 Organismos (14 Facultades, 4 Institutos y Programa Académico de Bachillerato):

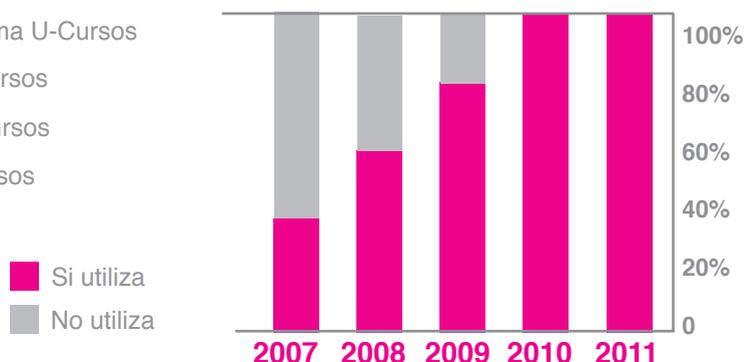
Capacidad Instalada de U - Cursos

En **2010 y 2011** 19 Organismos habilitaron el sistema U-Cursos

En **2009** 17 Organismos habilitaron el sistema U-Cursos

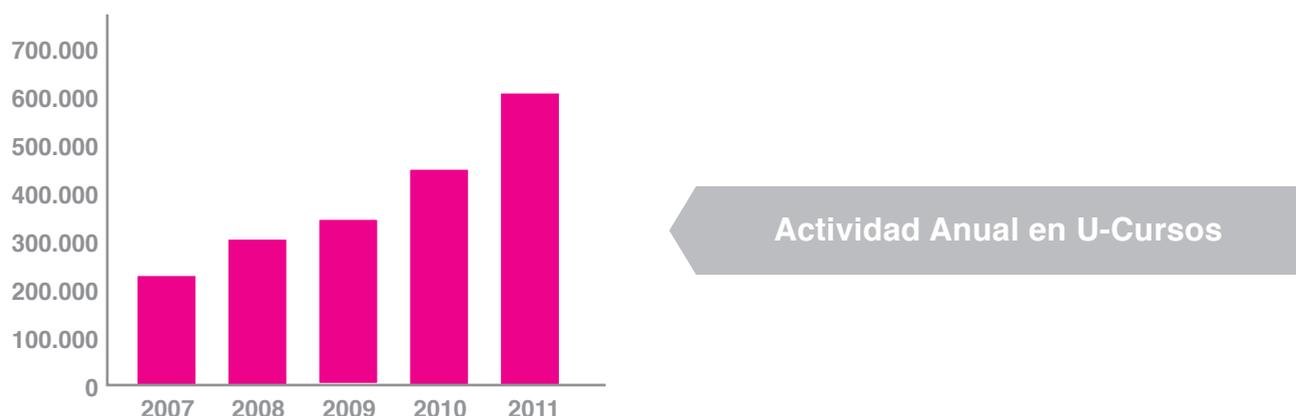
En **2008** 12 Organismos habilitaron el sistema U-Cursos

En **2007** 8 Organismos habilitaron el sistema U-Cursos

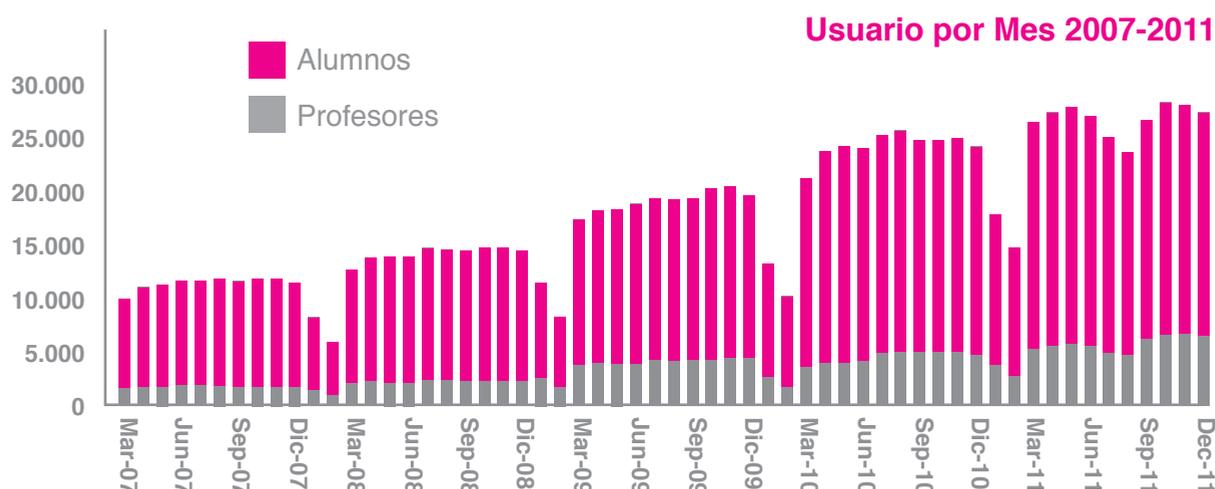


El gráfico que se presenta a continuación contiene la actividad anual en la plataforma U-Cursos. Se entiende por “actividad” toda acción que se realiza dentro del sistema como, por ejemplo, uso del foro, publicación de material electrónico, registro de notas, avisos, entre otros.

La actividad en U-Cursos ha sido creciente. En 2008 aumentó en un 50% en comparación a 2007. En 2011 el número de actividades se duplicó en relación al año 2008.



El total de usuarios (alumnos y profesores) que ocuparon la plataforma U-Cursos aumentó gradualmente. El número mensual de personas que utilizó el sistema se incrementó en más de un 80% entre 2008 y 2011, a partir de la fuerte campaña iniciada por el Convenio de Desempeño.



Finalmente, cabe señalar que el trabajo de difusión debió ser apoyado fuertemente por la masificación en el uso de herramientas previas como, por ejemplo, la plataforma de seguimiento curricular GUIA o el sistema de postulación al postgrado. U-Cursos se nutre de los sistemas de registro curricular para ofrecer sus distintos servicios web de apoyo. Sin un adecuado registro de la oferta académica y la posterior inscripción académica el uso de U-Cursos no sería posible. El trabajo cercano con las Secretarías de Estudios y Direcciones de Escuela fue un factor clave en el éxito de este proyecto.

Postulaciones a Postgrado

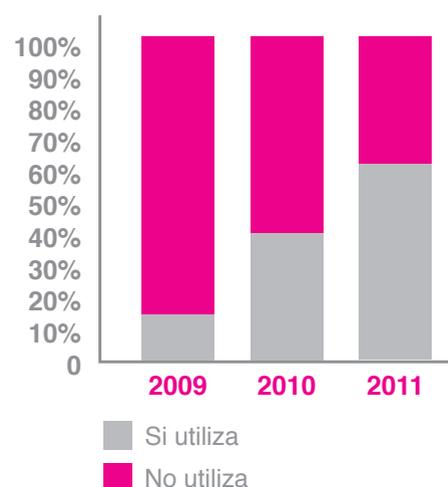
El avance en el uso de plataformas de registro curricular presentaba disparidades importantes entre el pregrado y el postgrado. Este último presentaba una administración mayormente descentralizada y muchas veces con criterios disímiles en su operación.

A contar del año 2009, y como continuación del proyecto UCH0609, el Convenio de Desempeño abordó lo que sería uno de los avances más significativos en materia de mejoras de gestión para el postgrado. Se dio inicio, entonces, al proceso estandarizado e institucional de postulación y selección de postgrado.

La evolución en la implementación del Sistema de Postulación a los programas de Postgrado entre los años 2009 y 2011 es significativa. Doce unidades académicas de un total de 18 (14 Facultades y 4 Institutos) instauraron la plataforma en el año 2011, cuadruplicando lo conseguido en el año 2009.

- En 2009 hubo 3 Unidades Académicas que establecieron el sistema, lo que representó aproximadamente al 15% del total.
- En 2010 se incrementó a 8 Unidades Académicas, lo que se tradujo en, aproximadamente, el 45% del total.
- En 2011 la cifra subió a 12, lo que corresponde a cerca del 65% del total.

Capacidad Instalada del Sistema de Postulación a Postgrado



El sistema, como se indicó anteriormente, se ha implantado en varias Facultades e Institutos, permitiendo la postulación, selección y evaluación de antecedentes en línea de programas de doctorado, magíster y diplomas.

La postulación en línea se inicia con la configuración de los antecedentes requeridos por cada uno de los programas. El sistema es altamente configurable y permite definir requisitos, información y antecedentes distintos para cada uno de ellos. El flujo que siguen los postulantes antes de ser evaluados también es configurable, pudiendo definirse entrevistas o pruebas de selección distintas según el programa.

A diferencia del pregrado, antes de la incorporación de esta plataforma no existía un proceso de ingreso estándar e institucional para el postgrado. La plataforma de postulación hoy en día permite que todos quienes sean seleccionados para un programa automáticamente pasen al sistema de matrícula y posteriormente al sistema de seguimiento curricular, donde quedará registrado su historial académico.

La total “trazabilidad” del estudiante, que se logra gracias a esta plataforma, permite en la actualidad realizar seguimientos precisos y una gestión sin precedente.

La conexión en línea con GUIA Curricular permite que la plataforma U-Cursos también comience a operar con mayor fuerza en el postgrado al contar con los antecedentes de manera oportuna y no a fines del período académico.

El proceso se inicia totalmente en formato electrónico y, por lo tanto, se elimina en gran medida la necesidad de utilizar medios físicos de registro, a excepción de los antecedentes que son considerados como respaldos a la información registrada en las bases de datos.



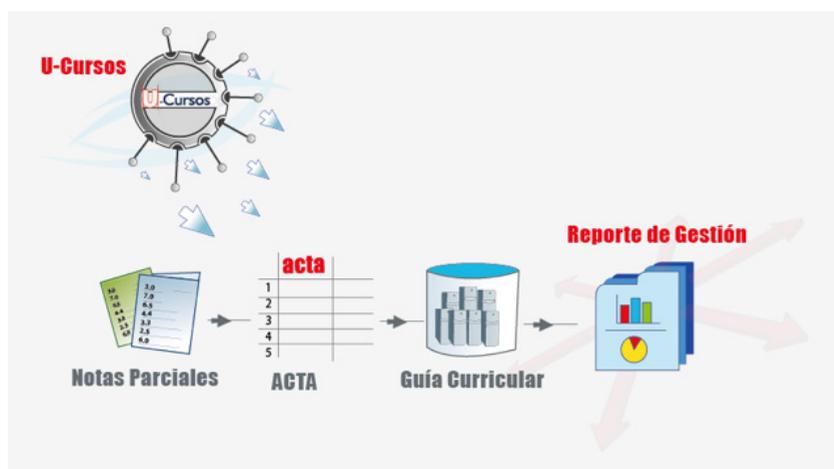
Acta Electrónica de Notas

El registro de notas constituye el cierre formal de cada período académico y posibilita el inicio del siguiente o da paso a los procesos de obtención del título profesional o grado académico.

De manera complementaria, como parte del Convenio de Desempeño, se decidió abordar de manera institucional una política de registro de notas y definir un sistema integrado para ello.

Teniendo los procesos docentes de pre y postgrado montados sobre plataformas de postulación y selección, registro curricular y apoyo a la docencia, se buscó un mecanismo mediante el cual, aprovechando lo ya realizado, se pudiera incluir el cierre de cada período académico mediante un acta electrónica de notas.

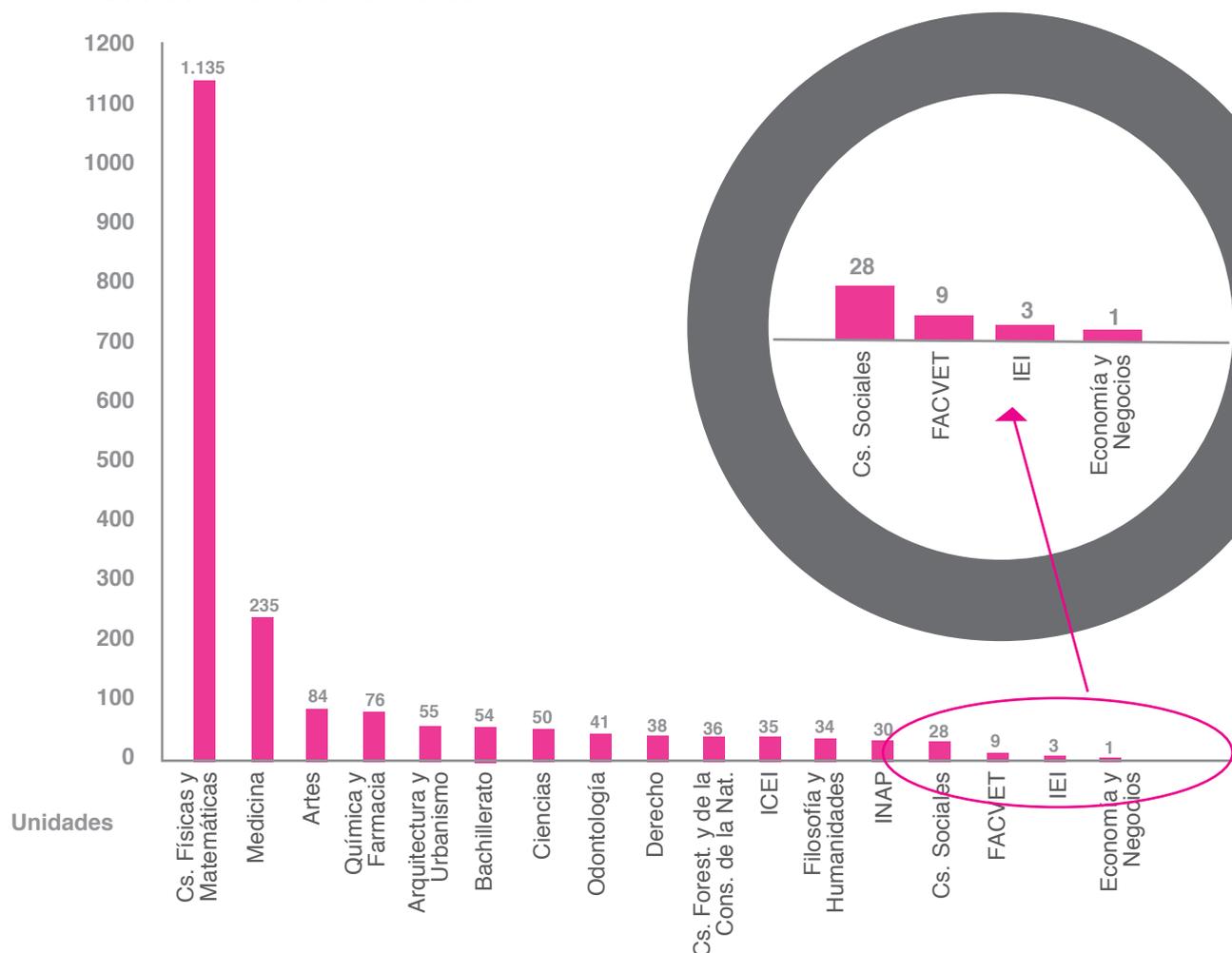
Tras una revisión de la situación actual en las diferentes Unidades Académicas y luego de que la Vicerrectoría de Asuntos Académicos definiera las políticas aplicables a este nuevo sistema, se inició el desarrollo de un módulo que, operando sobre U-Cursos, permitiera aprovechar las notas que el profesor publicó durante el semestre, para que luego fueran formalizadas en una acta final integrada con el sistema de seguimiento curricular GUIA.



El Acta Electrónica de Notas se inició como plan piloto durante el segundo semestre de 2011 y a partir del primer semestre del año 2012 está disponible para todas las Unidades Académicas de la Universidad.

Todos los profesores que ingresen las notas de sus asignaturas a U-Cursos pueden utilizar el Acta Electrónica. Ésta calcula automáticamente la nota final a partir de las notas parciales ingresadas. En 2011 los cursos con notas en la plataforma U-Cursos ascendieron a un total de 2.042, todos los cuales son potenciales asignaturas a utilizar el Acta Electrónica de Notas.

Cursos con notas en U-Cursos



Investigación

El Sistema Electrónico de Postulación Académica (SEPA-VID) corresponde a la materialización de la nueva política de registro de información académica, en el ámbito de la investigación, de la Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo (VID).

La multiplicidad de bases de datos, tanto institucionales como de organismos externos, ha hecho muy complejo el proceso de registro y análisis de información de investigación. Los académicos de la Universidad se ven obligados a ingresar la misma información en diferentes procesos con el consiguiente trabajo de doble digitación y, por otro lado, sin la posibilidad de acceder a un repositorio unificado.

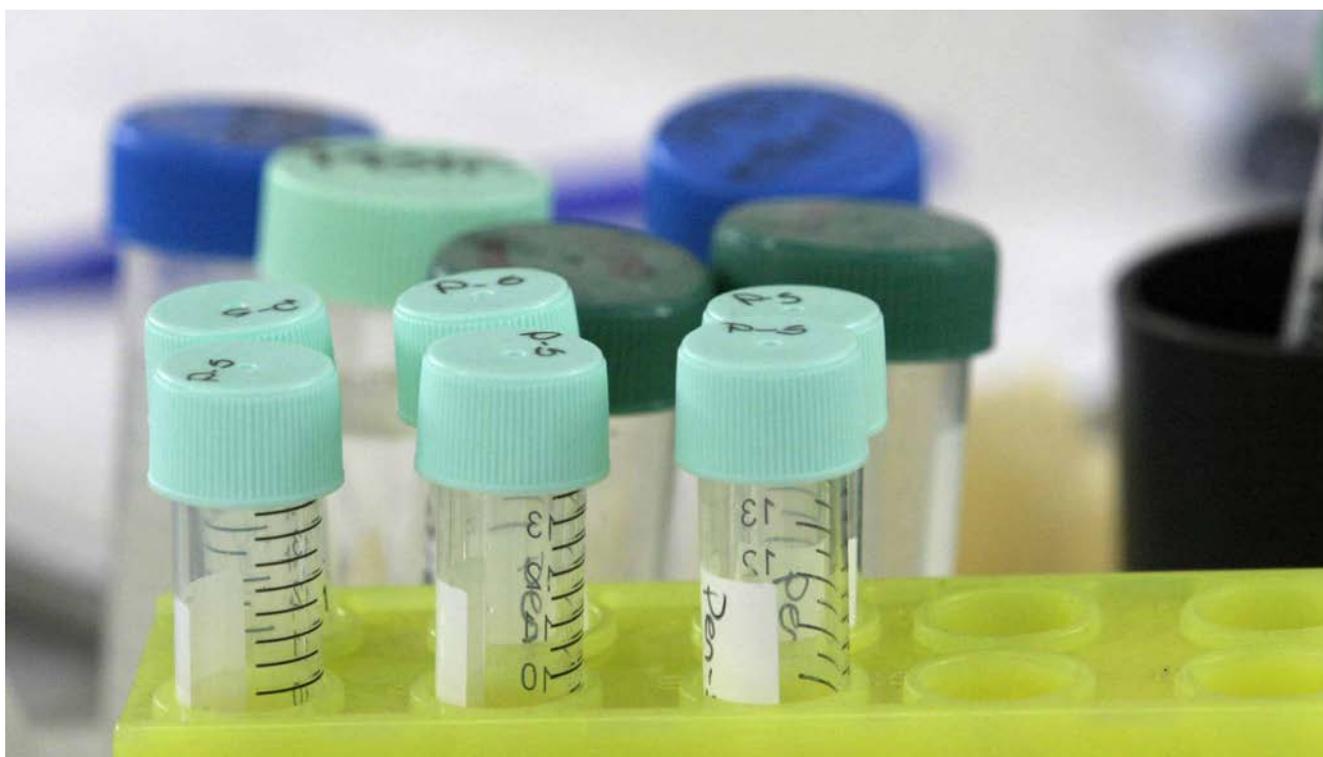
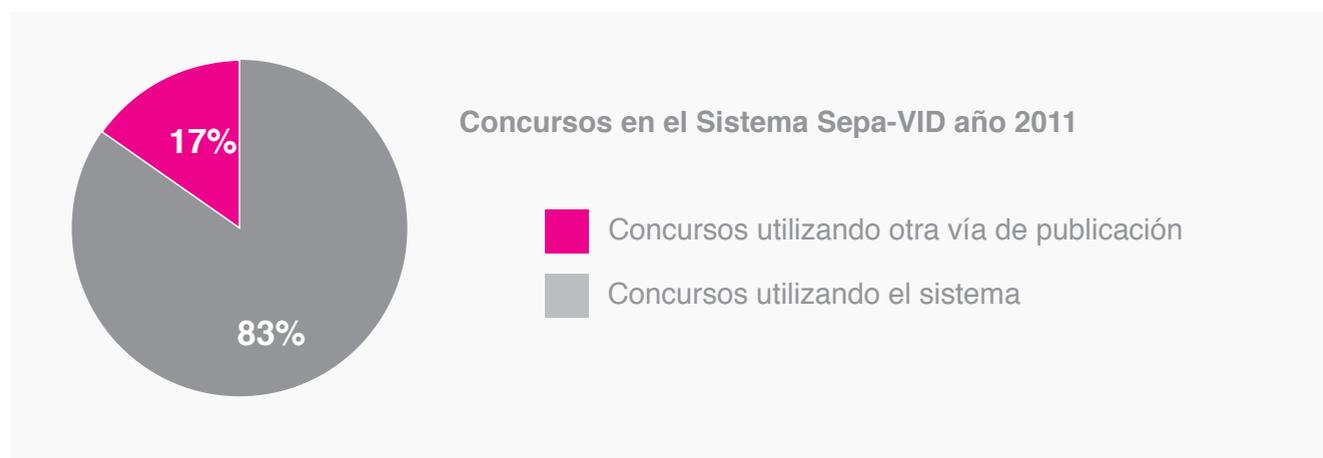
SEPA-VID busca registrar de manera integrada información de proyectos de investigación y del resultado de estos proyectos: publicaciones y patentes. La información, luego de pasar por un proceso de validación y certificación, queda almacenada oficialmente en una base de datos central, aunque accesible para la comunidad para fines de revisión y para gestión institucional.

Los académicos disponen de un portafolio con toda su información académica y gracias al cual no es necesario volver a digitar los mismos antecedentes para postular a un nuevo concurso.

La Vicerrectoría, por su parte, al disponer de toda la información y gracias al Observatorio provisto por el Convenio de Desempeño, ejecuta de mejor forma su rol de superintendencia en el ámbito de su competencia.

Durante el año 2011 se incorporaron cinco concursos (83%) al sistema electrónico de postulaciones, de los seis concursos organizados por la Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo. En total fueron 430 los postulantes que utilizaron la plataforma para optar a los fondos proporcionados. Durante el primer semestre de 2012 estará disponible un nuevo concurso en la plataforma: "U-Apoya Línea 3: Proyectos de Enlace".

Durante el año 2011 se desarrolló un sistema que permite administrar las publicaciones, permitiendo mantener actualizadas las bases de datos institucionales referidas a publicaciones de los académicos de la Universidad. Este proceso, junto con la definición de las políticas institucionales para el registro y validación, comienza paulatinamente a descentralizarse y a delegarse a las Direcciones Académicas de las unidades locales.



Gestión Institucional

Sistema Electrónico de Postulación para Académicos

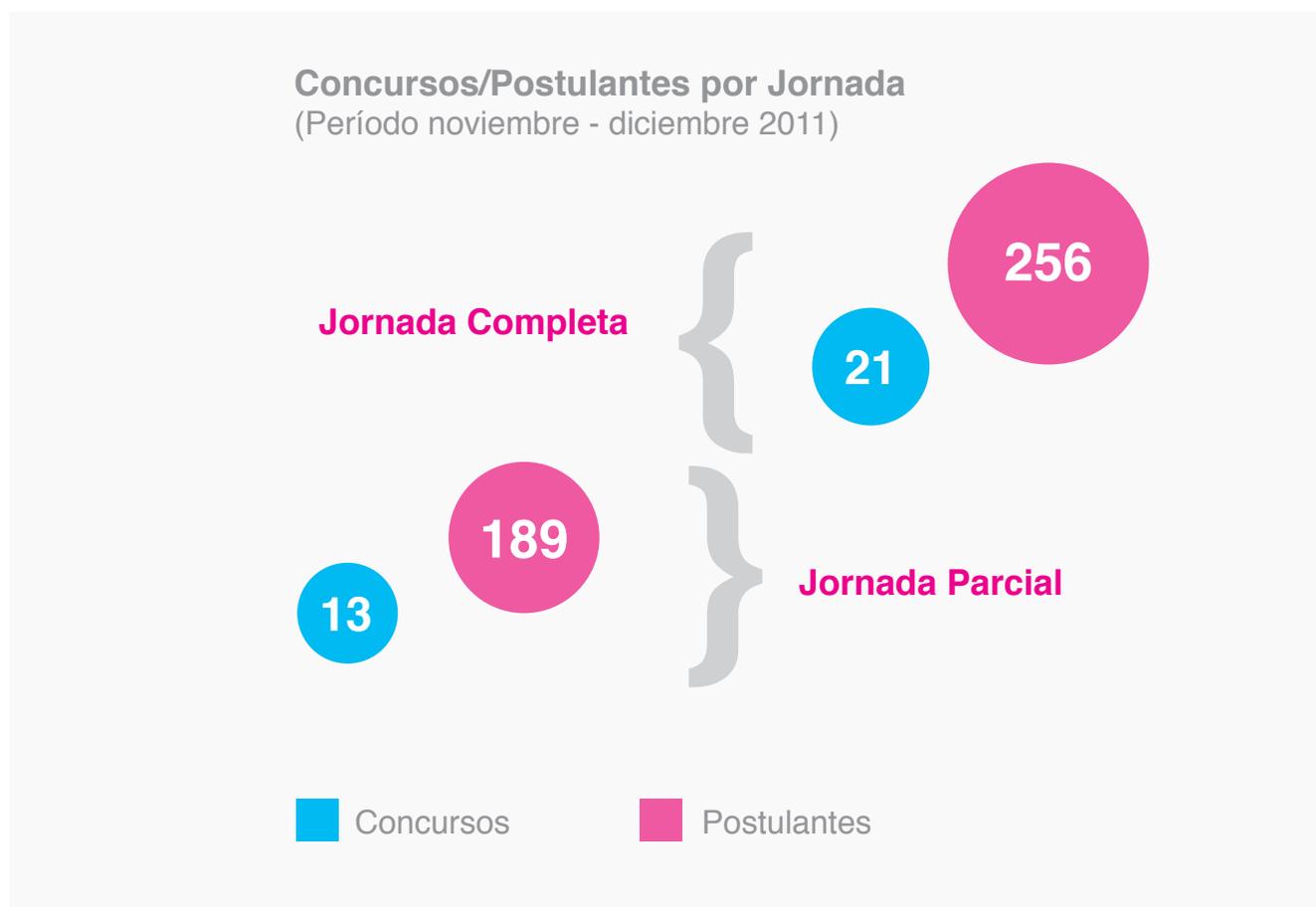
Una nueva política de selección y contratación de personal académico impulsada por la Rectoría y liderada por la Vicerrectoría de Asuntos Académicos estableció requerimientos, protocolos y estándares mínimos de calidad que deben ser cumplidos por todas las unidades, con el fin de asegurar la excelencia académica y los logros, en términos de calidad.

El Convenio de Desempeño consideró, dentro de sus líneas de acción, la mejora en los sistemas de Recursos Humanos. Es por ello que, bajo los lineamientos de la nueva política, se dio inicio al desarrollo de una plataforma de apoyo al proceso de selección de académicos.

El sistema fue diseñado para la administración descentralizada, permitiendo que cada Unidad Académica administre sus procesos de selección y pueda consultar en todo minuto el estado de avance. Los concursos, además de ser publicitados en medios de prensa de circulación nacional, están disponibles en internet, con lo cual se asegura la total transparencia del proceso. Gracias a la plataforma, la Vicerrectoría dispone de un mecanismo de supervisión permanente del proceso, lo que facilita y potencia su rol de superintendencia en estas materias.

Para cargos académicos de jornada completa se realizaron 21 concursos, alcanzando un total de 256 postulantes. Para cargos académicos de jornada parcial se realizaron 13 concursos y postularon 189 personas. Esta información comprende el período noviembre-diciembre de 2011, en el cual se llegó a más de 400 postulaciones de profesionales, quienes debían tener como requisito el grado académico de Doctor.

Desde la inauguración de la nueva plataforma, la Universidad ha iniciado un proceso continuo de mejoramiento y de trabajo con las unidades académicas a fin de lograr una adecuada adopción de la nueva política de contratación. Esta experiencia es un excelente ejemplo de cómo, gracias a la incorporación de herramientas tecnológicas por parte del Convenio de Desempeño, se contribuye a facilitar el rol de superintendencia de los organismos centrales, manteniendo la autonomía de las unidades académicas.



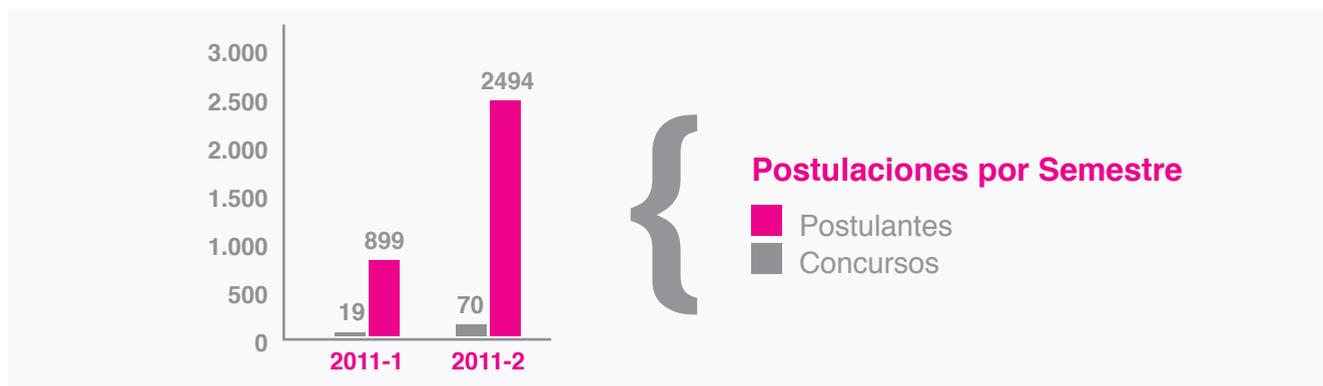
Recursos Humanos

En lo que respecta al personal de colaboración, la Universidad, a través de la Vicerrectoría de Asuntos Económicos y Gestión Institucional, inició también una etapa de redefinición de los procesos de selección y contratación de personal de colaboración.

Como parte del Convenio de Desempeño, se realizó una alianza estratégica con la empresa Trabajando.com con el propósito de instalar una plataforma para concursos de movilidad interna y para concursos abiertos. La plataforma, actualmente en operación, permite que cada unidad académica, a través de la red de oficinas de personal dependientes de la Dirección de Recursos Humanos, pueda publicar avisos en el portal de la Universidad y con visibilidad en toda la red www.trabajando.com.

El siguiente gráfico da cuenta de las postulaciones a concursos por semestre del personal de colaboración.

- El primer semestre de 2011 se realizaron 19 concursos, con 899 postulantes.
- El segundo semestre de 2011 se realizaron 70 concursos, a los cuales postularon 2.494 personas.

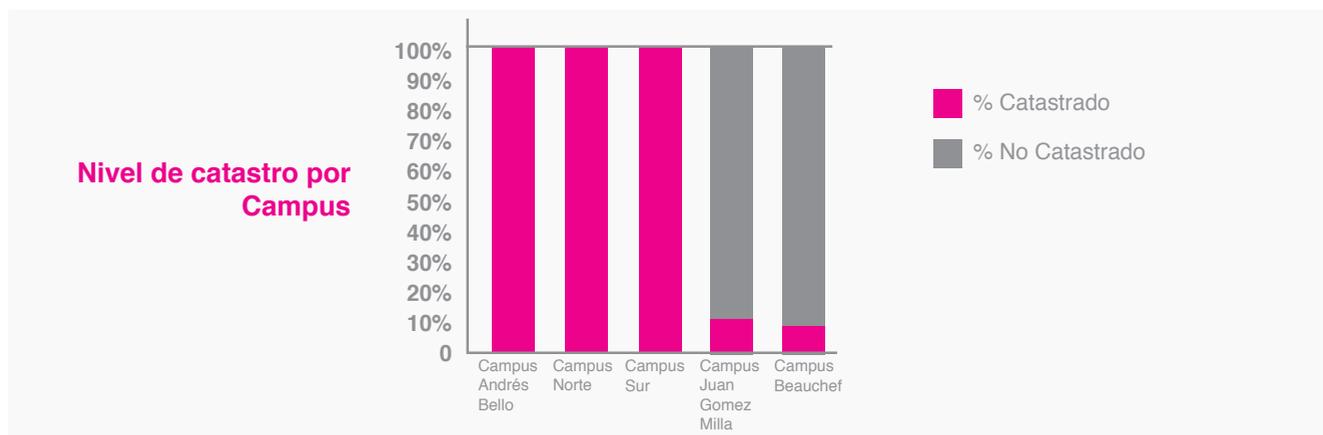


Gestión de Infraestructura

Como parte del proceso de modernización de la gestión de infraestructura en la Universidad de Chile, el Convenio de Desempeño inició dos ambiciosos proyectos de levantamiento y registro de información orientados a construir una base de datos de información de infraestructura para fines de gestión. Para el primero de los proyectos, consistente en un levantamiento topográfico de las propiedades, se consideró el 100% de los Campus. La información obtenida de este levantamiento topográfico vendría a ser complementada con un íntegro catastro de edificios y recintos en los Campus Andrés Bello, Campus Sur y Campus Norte. Ambos proyectos permitieron construir una base de datos detallada con la superficie construida, superficie útil, tipo de construcciones y uso de los espacios, entre otros datos relevantes para la gestión.

El siguiente gráfico muestra el total catastrado en infraestructura por Campus.

- Los Campus Andrés Bello, Norte y Sur se catastraron en un 100%
- Campus Juan Gómez Millas se catastró en un 14%
- Campus Beauchef se catastró en un 12%



Como complemento al levantamiento realizado, a comienzos de 2011 la Universidad adquirió el software iGeo, plataforma especializada en gestión de espacios e infraestructura, donde se cargó la información obtenida con los levantamientos topográficos y catastros.

iGeo, disponible hoy para el 100% de las Unidades Académicas, permite un nuevo nivel de gestión de infraestructura, haciendo posible conocer con exactitud el uso que se da a las instalaciones. Permite, además, definir de manera dinámica indicadores de infraestructura ligados a la docencia e investigación, imposibles de calcular con este nivel de precisión hasta hace un par de años.

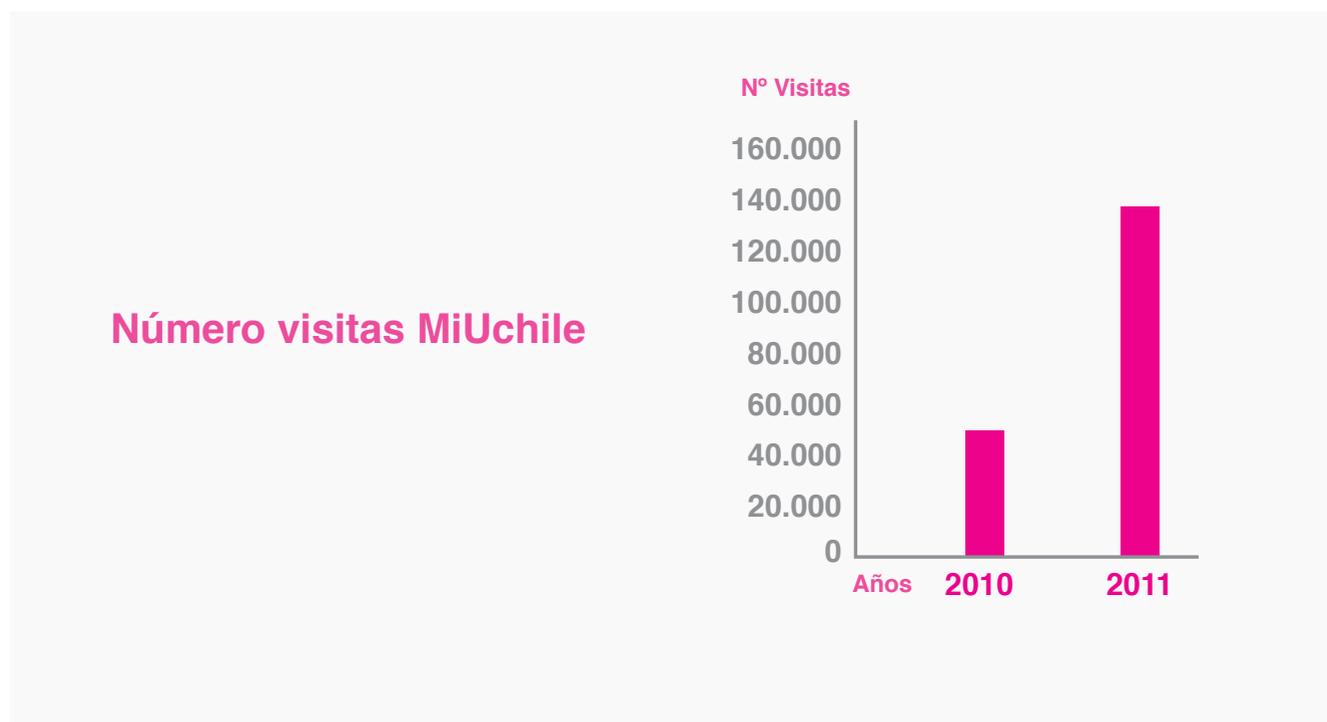
Ventanilla única de servicios personalizados

Como una forma de abordar el creciente aumento de servicios disponibles para estudiantes, académicos y funcionarios, y que había generado multiplicidad de plataformas y sitios esparcidos en internet, el Convenio de Desempeño planteó dentro de sus líneas de acción el desarrollo de un portal que permitiera organizar y estructurar de otra manera la forma en que los servicios de información eran entregados a la comunidad. La problemática consistió en servicios para diferentes perfiles de usuarios, en diferentes instancias durante los períodos académicos y, por lo tanto, individual (o personal) y altamente flexibles.

El portal de servicios personalizados ha permitido un ordenamiento gradual de la información y servicios disponibles gracias a su diseño. Actualmente usuarios de los tres estamentos pueden ingresar a la plataforma y encontrar los servicios existentes para su o sus perfiles, en una forma organizada y accediendo a un solo lugar.

Además de constituir una simplificación y estandarización para el desarrollo de nuevos sistemas, esta mejora contribuye a simplificar trámites administrativos y a mejorar la percepción de la comunidad respecto de los servicios entregados por la Universidad.

El portal de servicios personalizados www.mi.uchile.cl ha aumentado progresivamente su número de visitas a partir de 2010. Durante el año 2011 se registraron casi el triple de visitas que el año anterior y se proyecta continuar creciendo a una tasa similar en la medida que se incorporen nuevos servicios.



Nueva plataforma de correo institucional

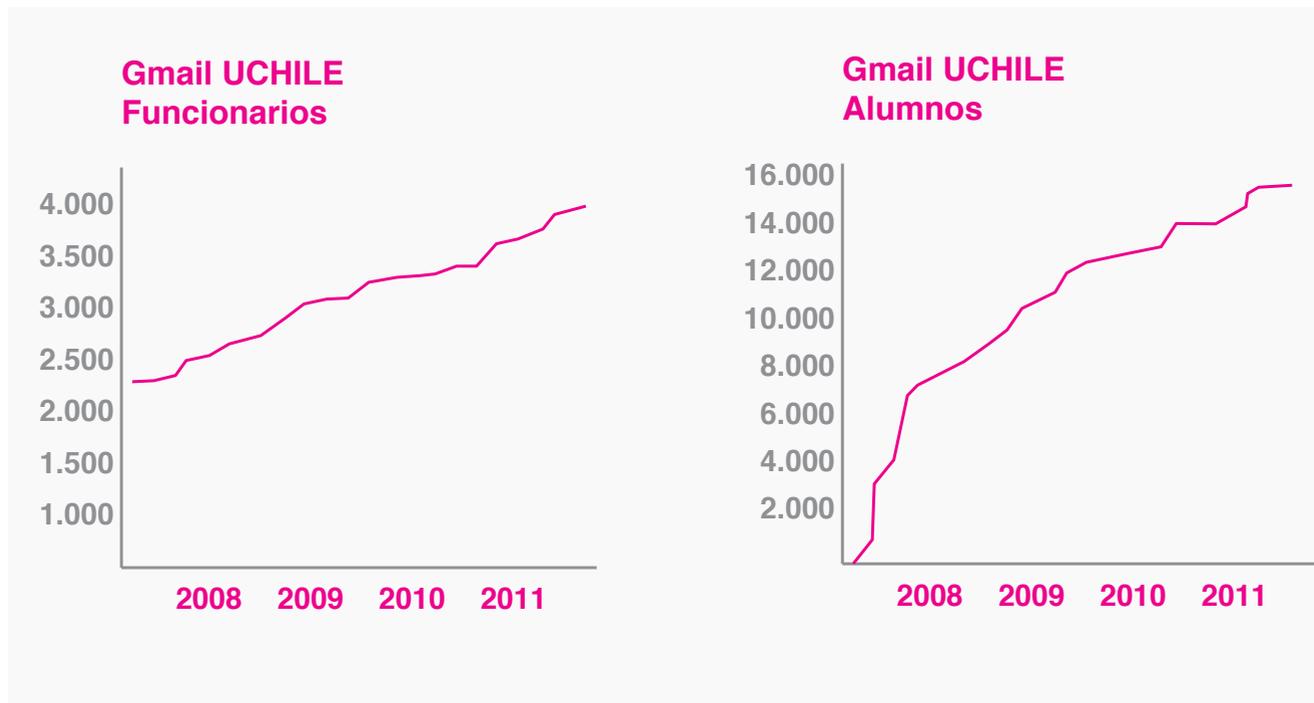
La incorporación de nuevos sistemas de información como apoyo a la gestión hizo necesario, en una etapa temprana, asegurar que toda la comunidad universitaria tuviera acceso a una cuenta de correo electrónico. Los nuevos sistemas afectarían la forma en que las unidades se comunicarían e intercambiarían información y es por esta razón que contar con un sistema de comunicaciones electrónico de primer nivel y accesible para todos era fundamental.

Por otro lado, los estudiantes, quienes también pasan a ser parte activa en varios de los procesos docentes, requerían acceso a un correo electrónico de calidad. Más aún si se considera a los egresados y la importancia de mantener un contacto con ellos luego de la finalización de sus estudios de pregrado. Disponer de esta herramienta ha sido de suma importancia.

Desde el origen del Convenio de Desempeño se inició una campaña para habilitar cuentas para alumnos, académicos y funcionarios. De esta forma, se llegó a una alianza estratégica con Google para ofrecer cuentas de Gmail, pero en el dominio uchile.cl y, en paralelo, se mejoró la plataforma de correo institucional mediante la externalización del servicio con un proveedor nacional. A fines del primer semestre 2011 las cuentas corporativas adicionales de Gmail se distribuyeron de la siguiente forma:

- 81% de cuentas creadas para alumnos (ug.uchile.cl).
- 19% de cuentas creadas para académicos y funcionarios (u.uchile.cl).

En los gráficos siguientes se aprecia la evolución en la habilitación de cuentas mensuales.



Digitalización

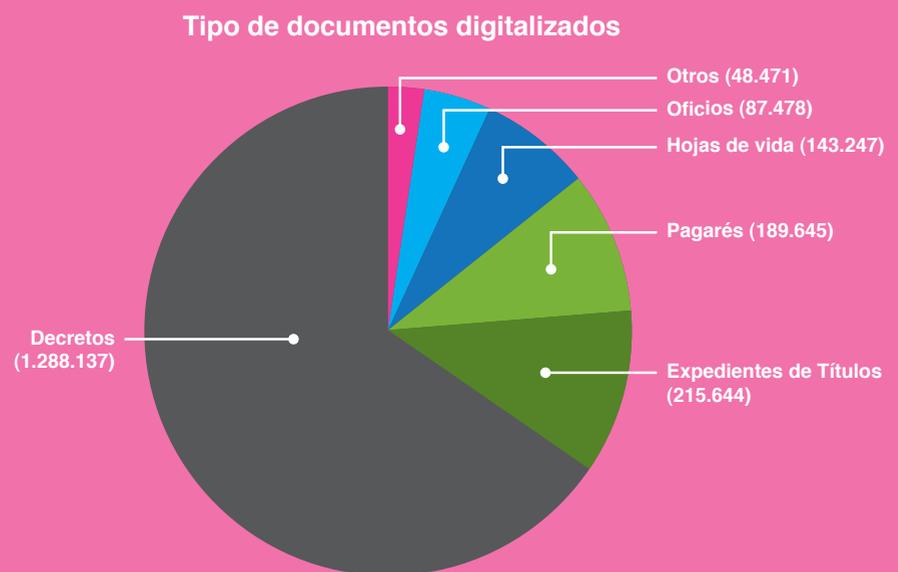
La incorporación de tecnología a los procesos operativos de la Institución presentó todo un desafío respecto de cómo lidiar con un pasado histórico de documentos en papel. Los nuevos sistemas de información, gracias a las tecnologías de información y a la firma electrónica, eliminarían paulatinamente el papel de los procesos, pero para efectos de gestión seguiría siendo necesario acceder a ellos. Los tiempos de acceso a documentos archivados en papel promedian los 5 días, tiempo que involucra la recepción de la solicitud, el acceso a los archivos en bodegas y la posterior copia para el solicitante.

El Convenio de Desempeño, anticipando esta necesidad de acceso a información histórica, pero cautelando los tiempos de respuesta inferiores a los actuales, diseñó un proyecto de digitalización e indexación de material documental histórico.

Cerca de dos millones de documentos -con, aproximadamente, seis millones de páginas y más de 10 millones de índices descriptores- constituyen la actual base de datos de documentos digitalizados. En formato PDF y accesibles desde la plataforma repositorio de documentos digitalizados, este material es responsabilidad de la nueva Unidad de Gestión Documental, dependiente de la Dirección de Servicios e Infraestructura.

En el proceso de digitalización la mayor cantidad de documentos correspondió a Decretos (65%). El resto se distribuyó en expedientes (11%), pagarés (10%), hojas de vida (7%), oficios (4%) y otros (2%).

DOCUMENTOS	CANTIDAD
ACTAS Papel	292
BECAS Papel	306
CARTAS VAA Papel	6.553
CONTRATOS Papel	506
CURRICULUM Papel	3.299
DECRETO Microfilm	927.268
DECRETO Papel	375.450
ESCRITURAS Papel	269
EXPEDIENTE Papel	215.644
FACTURAS Papel	4.168
HOJA DE VIDA Microfilm	106.750
HOJA DE VIDA Papel	36.497
IMPOSICIONES Papel	12
INFORMES Papel	7.956
MANDATOS Papel	4.417
OFICIOS Microfilm	85.348
OFICIOS Papel	2.134
PAGARES Papel	189.645
PLANOS	11.277
REGLAMENTO Papel	3.560
RESOLUCION Papel	5.846
TOTAL	1.987.197



Vinculación con el medio



Portal de Empleos para alumnos y egresados

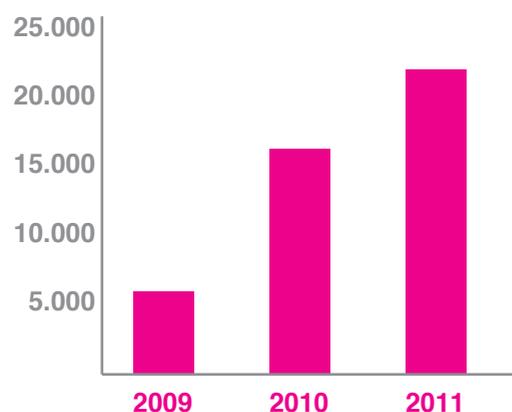
Abordando uno de los desafíos institucionales de vinculación con egresados, el Convenio de Desempeño potenció el desarrollo de la plataforma de empleo para alumnos y egresados.

A través del sistema los estudiantes pueden administrar su curriculum y postular a las diferentes ofertas, tanto para prácticas profesionales como para trabajos. De esta manera, la Universidad ofrece una ayuda real de inserción laboral para los egresados y construye, además, una poderosa base de datos de información.

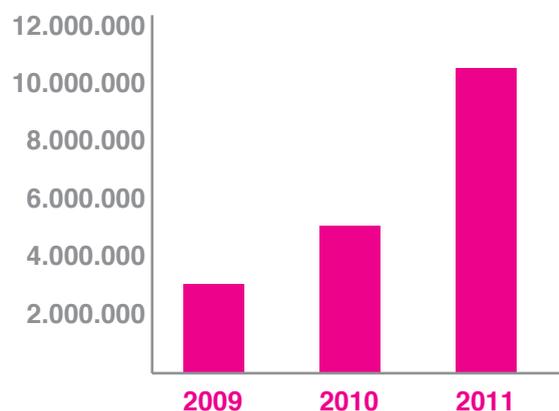
El portal registró más de 20.000 inscritos en 2011 y un promedio superior a las 300 ofertas exclusivas para la Universidad.



Inscritos Portal de Empleos



Páginas Vistas Portal de Empleos



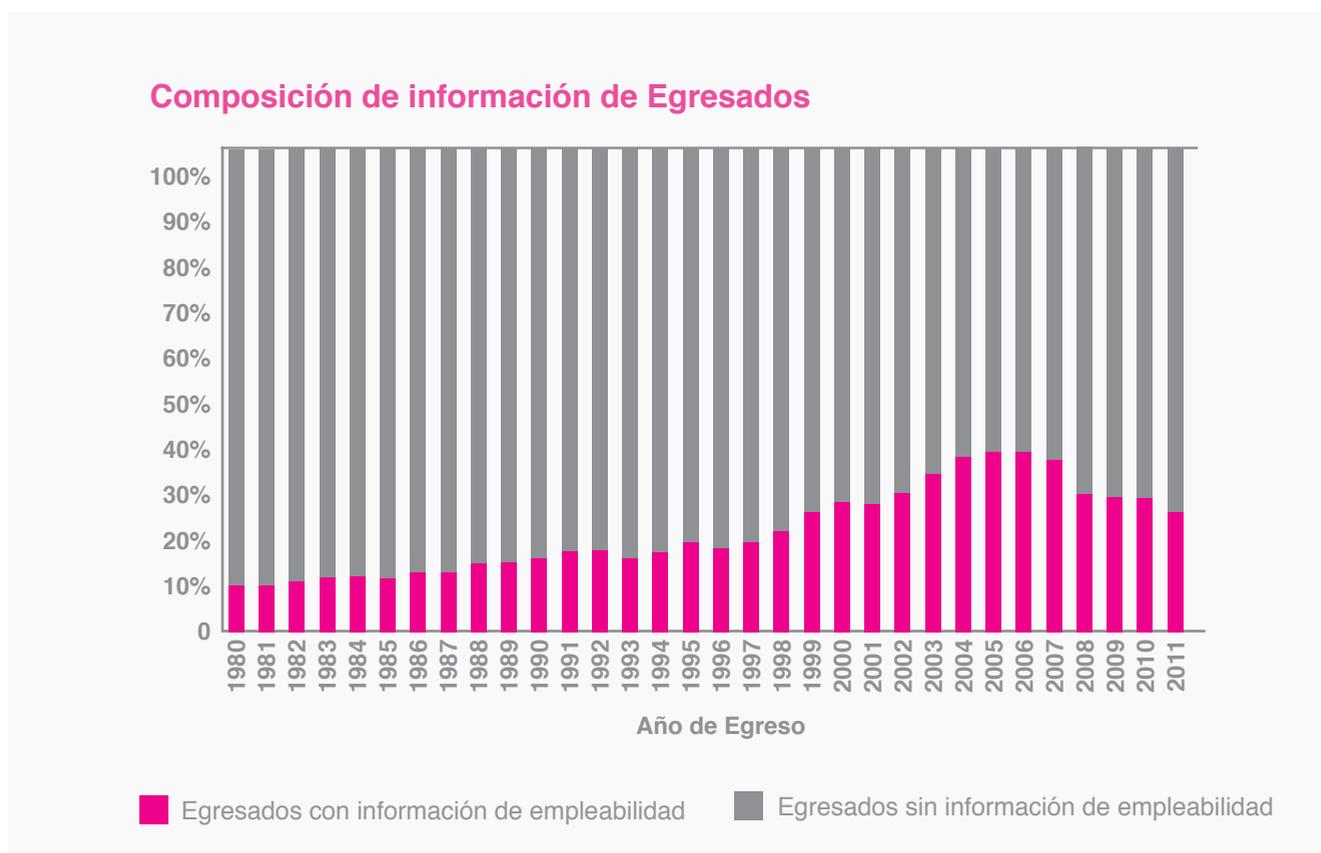
Portal de Seguimiento de Egresados

Desde la creación del Portal de Empleos, tal como se señaló, la Universidad de Chile cuenta con una base de datos de empleabilidad de sus egresados.

En cuanto al registro de titulados y graduados existente en la Institución, y gracias al portal de empleo, hoy en día es posible cruzar la información y lograr obtener información confiable de empleabilidad y de contacto de todos los ex-alumnos registrados.

El proceso de registro de ex-alumnos en el portal de empleo ha sido gradual y en los últimos años, de la mano del Convenio de Desempeño, se ha dado especial énfasis para que los estudiantes de último año se registren.

Desde una situación inicial donde no se contaba con información de empleo de egresados, en la actualidad aproximadamente un 20% de ellos, de los últimos 10 años, cuenta con información de empleo extraída directamente desde sus currícula, tal como se aprecia en el siguiente gráfico.



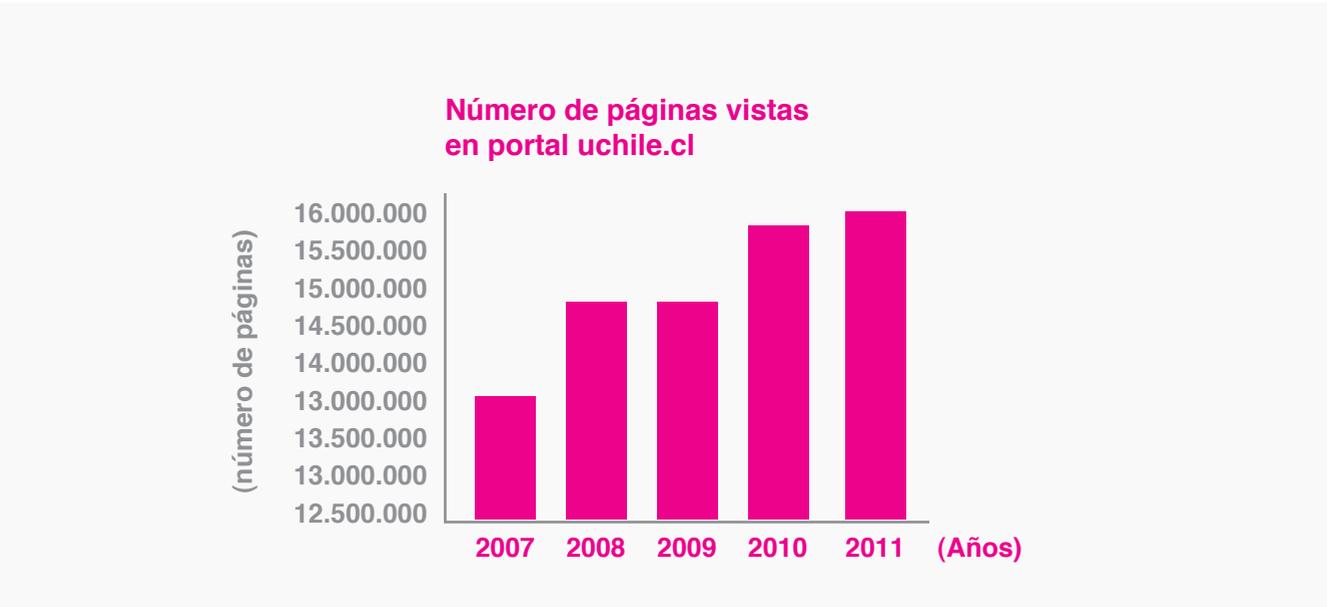
Plataforma de portales

El desarrollo del nuevo portal institucional y de 12 nuevos portales de Facultades e Institutos es parte del avance de la nueva plataforma de portales desarrollada por el Convenio de Desempeño. La nueva plataforma constituye una red de información de administración descentralizada, pero con una base de datos integrada. El sistema permite que los diferentes administradores y unidades de extensión puedan manejar sus propios portales locales, contribuyendo, además, a nutrir de información al portal institucional.

Por su parte, el portal institucional inaugura la agenda de actividades de la Universidad, que viene a constituir el repositorio de todas las actividades realizadas y publicadas en los distintos portales de la red.

Esta nueva filosofía de gestión de la información cambia radicalmente la forma en que la Universidad se vincula con el medio externo. Sitios web uniformes, una nueva estructura de información y una imagen institucional renovada son las principales características de esta nueva versión.

Las visualizaciones en el portal www.uchile.cl aumentaron considerablemente entre los años 2007 y 2010. En sólo tres años el número de páginas vistas se incrementó en alrededor de dos millones.



El portal institucional obtuvo el primer puesto en Chile y el Cono Sur, y el tercer puesto en Latinoamérica según el Ranking Mundial de Universidades en la Web del Consejo Superior de Investigaciones Científicas de España (julio de 2010 y julio de 2011).

ANÁLISIS Y EVOLUCIÓN



**Análisis de Cumplimiento y Evolución
de Compromisos de Implementación**

Análisis de Cumplimiento y Evolución de Compromisos de Implementación

Página web del Convenio de Desempeño

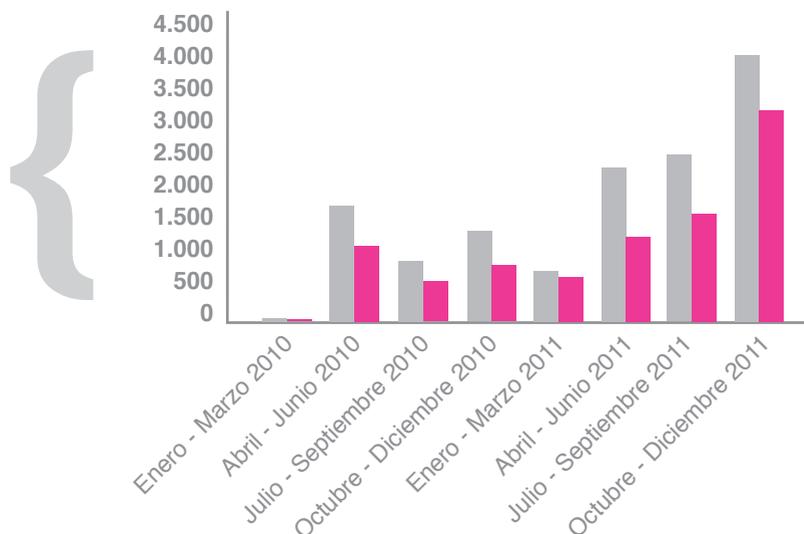
En septiembre de 2009 se inauguró la página web del Convenio de Desempeño. El medio digital estuvo destinado a informar los antecedentes y objetivos del Convenio de Desempeño a la comunidad universitaria, y también al país y al extranjero.

Entre 2009 y 2010 sólo la portada del sitio web registró más de 4 mil visitas totales. Pero el gran cambio se produjo luego de la restructuración de la página web, a mediados de 2011, que dio mayor énfasis al aspecto gráfico, usabilidad y actualización permanente de sus contenidos. Así, el año pasado la portada de la página web alcanzó cerca de 10 mil páginas vistas totales. El 80% de ellas se concentró a partir de junio, mes de la restructuración.

Los altos índices de visualización del sitio web también responden a la difusión de otros productos comunicacionales. Por ejemplo, en el folleto impreso del mes de junio se invita abiertamente a la comunidad para que acceda al sitio, dando cuenta también en una página sus principales contenidos y su estructura.

Visualizaciones Página Web

Páginas vistas únicas 
Páginas vistas totales 



Otro canal que ayudó a potenciar el sitio web, principalmente en sus secciones “Noticias” y “¿Sabía que...?”, fue el boletín electrónico que se envió semanalmente, a partir de agosto, a académicos y funcionarios, por cuanto los enlaces de las notas, con mayor información e ilustraciones, conducían a páginas web del sitio. De este modo, entre agosto y noviembre de 2011 se visualizaron casi 7 mil veces las “Noticias” y “¿Sabía que...?” en el sitio web del Convenio de Desempeño.

Cabe destacar que el sitio web se alinea con los objetivos generales del proyecto; esto es, favorecer el acceso a la información institucional y transparentar los resultados obtenidos en cuanto a su gestión y logros.

Asimismo, la página web significa un aporte en la mejora de los procesos comunicacionales de la Universidad, pues se conecta al portal institucional **www.uchile.cl**, permitiendo que los contenidos y actividades sean visibles y posibles de compartir entre las diferentes Unidades que lo componen, gracias al software de administración integrada, también promovido por el Convenio de Desempeño Universidad de Chile – Mecesup.

The screenshot displays the official website of the Universidad de Chile. At the top, there is a navigation bar with the university's name and logo, along with language options (English, Français) and a search bar. Below this is a secondary menu with categories like POSTULANTES, ESTUDIANTES, ACADEMICOS, FUNCIONARIOS, and EGRESADOS. The main content area features a large banner for the 'PLAN DE MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL CONVENIO DE DESEMPEÑO MECESUP - U. DE CHILE'. To the left, there are sidebars for 'Presentación' and 'Nuevos sistemas'. The central part of the page is a grid titled 'Algunos de nuestros logros' (Some of our achievements), listing various milestones such as 'Nuevos portales de Facultades e Institutos', 'Renovación del sistema de correo institucional', and '2 millones de documentos digitalizados e indexados'. On the right, there are sections for 'Destacados' (Featured), 'Noticias' (News), and 'Sabías que' (Did you know?), each with small images and text snippets. The footer contains contact information, a map, and social media links.

Avances en el diseño e implementación de la Unidad de Análisis e Investigación Institucional

Durante el año 2011 se avanzó en la consolidación y fortalecimiento de las funciones de esta Unidad, proceso iniciado junto con el comienzo del Convenio de Desempeño. El trabajo estuvo centrado en la operación del Observatorio Universidad de Chile, con el apoyo de la puesta en marcha de los primeros portafolios de información.

En el segundo semestre de 2011 se diseñó un conjunto de informes que favorecen la gestión de las distintas Unidades Académicas, específicamente agregando valor en dimensiones de infraestructura, bibliotecas, caracterización del cuerpo académico y publicaciones ISI, entre otras.

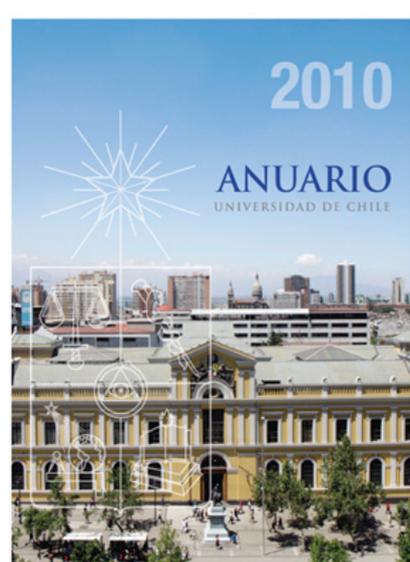
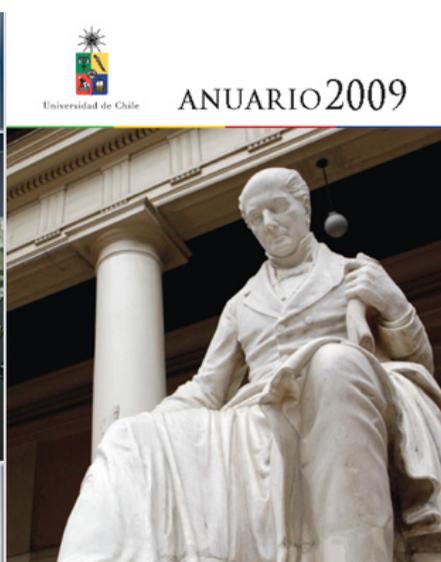
En la actualidad, gracias al Observatorio, la Unidad de Análisis Institucional y Proyectos (UAIP) cuenta con una poderosa herramienta de gestión que permitirá realizar un seguimiento y análisis mucho más profundo y completo del quehacer universitario. El rol de la UAIP se torna fundamental como promotor de la transparencia y el análisis, con el fin de mejorar continuamente la calidad del quehacer institucional.

Publicación del Anuario Institucional 2009, 2010 y 2011

Los Anuarios de la Universidad relativos a los años 2009, 2010 y 2011 fueron desarrollados en conjunto con la Unidad de Análisis Institucional. Han sido publicados en versión digital a través de la página web del Convenio de Desempeño y distribuidos al interior de la Universidad y hacia el exterior. La publicación fue elaborada a partir del formato de presentación y los temas acordados con el Ministerio de Educación y las otras tres universidades que desarrollan proyectos bajo la modalidad de Convenio de Desempeño.

Gracias a esta publicación se ha puesto a disposición de la comunidad nacional información estadística del quehacer universitario en ámbitos de gestión institucional, docencia, investigación, vinculación con el medio y recursos de la Universidad de Chile.

Cabe señalar que la información contenida en los anuarios se complementa con la información disponible en los distintos portafolios de información del Observatorio. Este último, sin embargo, permite realizar análisis dinámicos, personalizar informes y emitir documentos de manera automatizada y de acuerdo a las necesidades de cada usuario.



RESULTADOS ENCUESTAS



Resultados de Encuestas a la Comunidad Unversitaria

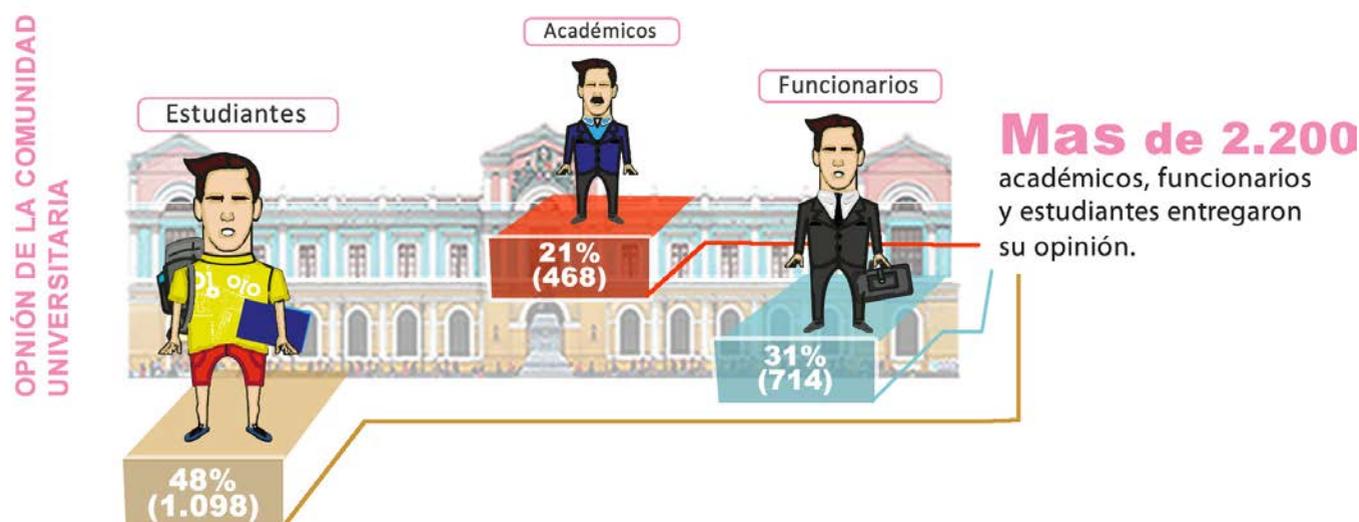
Resultados Encuestas a la Comunidad Universitaria

En diciembre de 2011 se aplicó una encuesta a la comunidad universitaria para conocer su percepción sobre la gestión institucional al servicio de la calidad del quehacer de la Universidad de Chile, en el marco del Convenio de Desempeño. El cuestionario, con respuestas de tipo cerrada, se envió vía correo electrónico a los tres estamentos de la Institución: estudiantes, académicos y funcionarios.

El sondeo constó de cinco preguntas que midieron diferentes aspectos del proceso de modernización de la Universidad: eficiencia administrativa, acceso a la información institucional e impacto de los sistemas tecnológicos y sitios web en las tareas y en el ámbito laboral, en línea con los propósitos del Convenio de Desempeño.

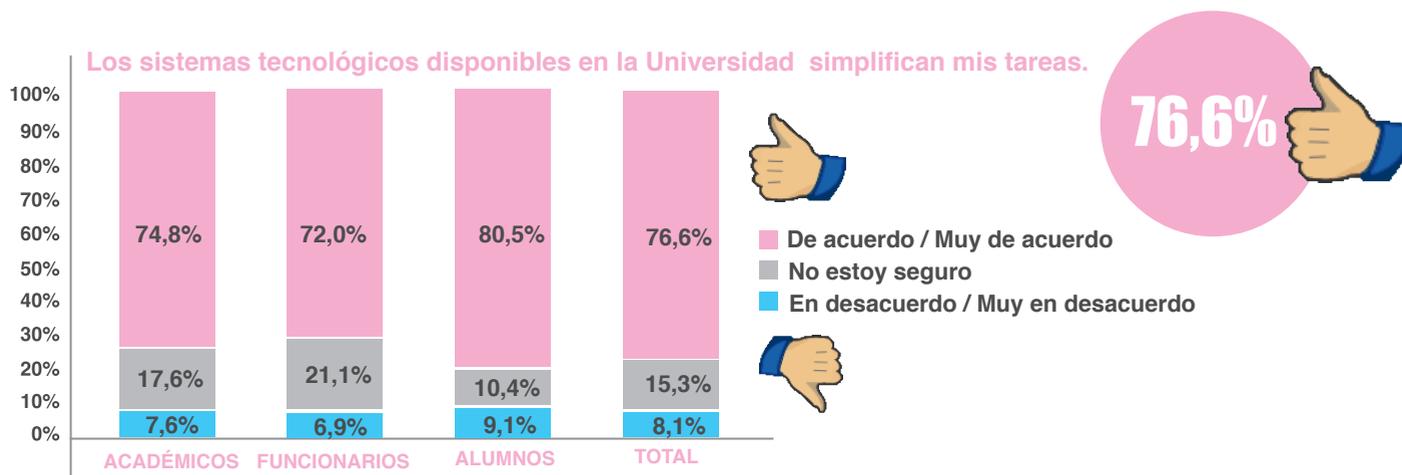
El cuestionario fue respondido por 2.280 personas provenientes de 14 Facultades, cuatro Institutos, Hospital Clínico, Programa Académico de Bachillerato y Organismos Centrales. El 21% del total de personas que contestaron el sondeo corresponde a académicos, el 31% a funcionarios y el 48% a estudiantes.

MASIVA PARTICIPACIÓN EN 1º ENCUESTA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

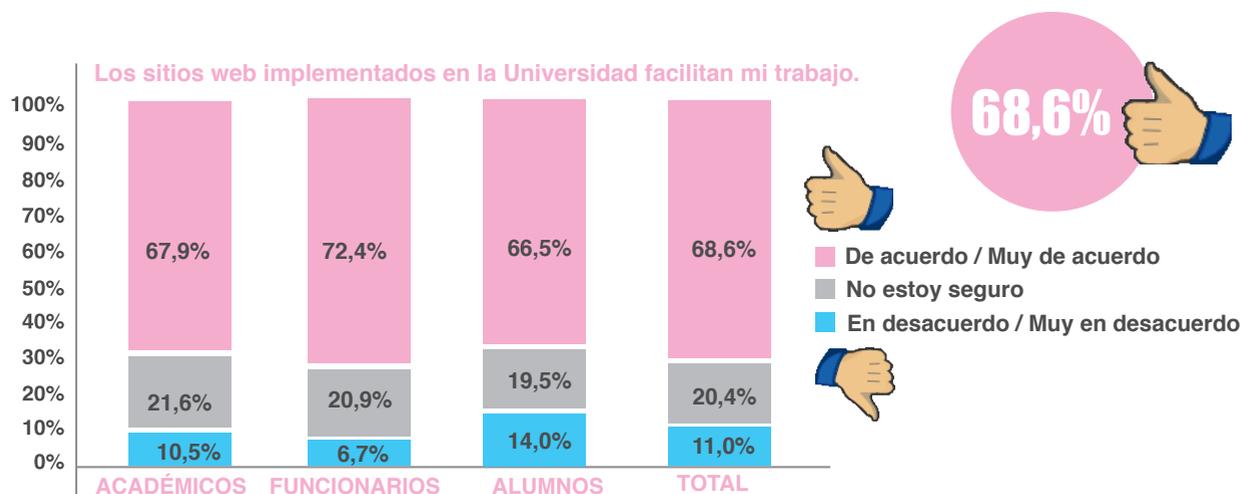


En los tres estamentos predomina una valoración positiva ante las afirmaciones presentadas en la encuesta, sobre todo en lo que respecta a la facilidad y simplificación de las tareas y del trabajo gracias a los sistemas tecnológicos y sitios web implementados en el último tiempo en la Universidad.

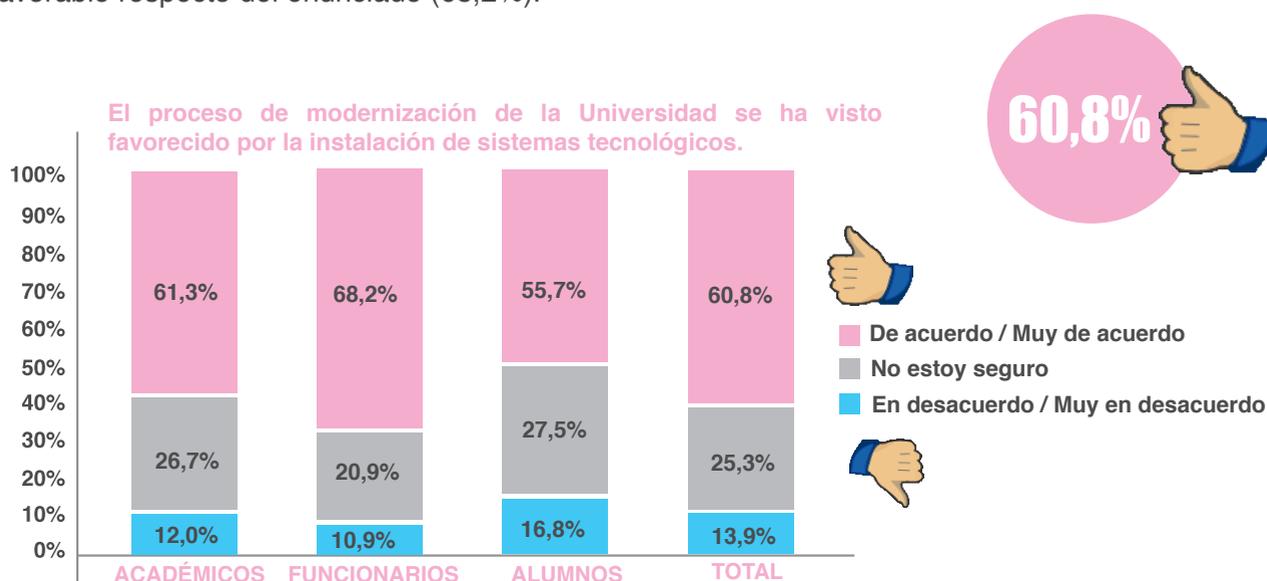
Así, el 76,6% se manifiesta de acuerdo o plenamente de acuerdo con la influencia favorable de las plataformas tecnológicas en su quehacer y son principalmente los estudiantes quienes se muestran mayormente de acuerdo con el enunciado (8 de cada 10 alumnos).



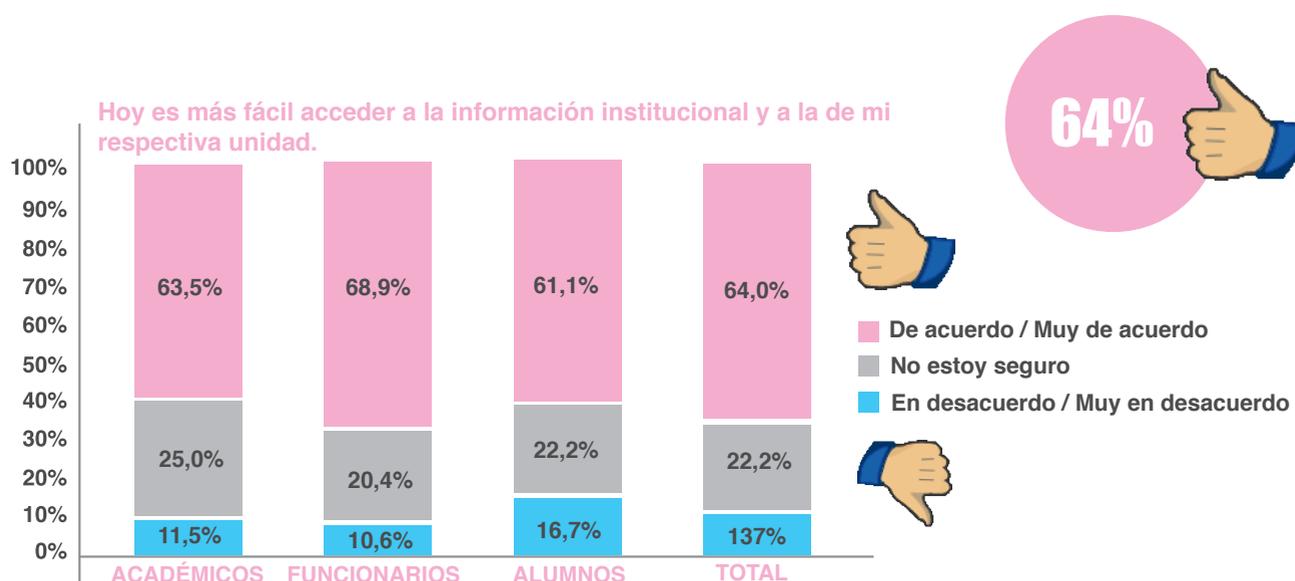
El 68,6% reconoce que los sitios web de la Universidad han permitido que su labor se vea facilitada y son los funcionarios los que en mayor medida se muestran a favor de la afirmación (72,4%).



En el ámbito tecnológico, el 60,8% de quienes respondieron la encuesta considera que los sistemas tecnológicos instalados en diferentes ámbitos de la gestión institucional han aportado al proceso de modernización de la Universidad. Nuevamente son los funcionarios los que tienen una posición más favorable respecto del enunciado (68,2%).



En relación a la información institucional y a la de las respectivas Unidades Académicas y/o Administrativas, el 64% del total está de acuerdo o muy de acuerdo en que hoy es más fácil acceder a ella. Sobre todo son los funcionarios quienes, en comparación a los académicos y estudiantes, reconocen este avance (68,9%).



También existe la postura mayoritaria de que la Universidad ha avanzado en estos últimos tres años hacia una gestión institucional más moderna, ágil y funcional. El 52,2% está de acuerdo o muy de acuerdo con dicha afirmación. En lo específico, los académicos (58,5%) y funcionarios (58,5%) son quienes lo notan en mayor medida.



Resultados por estamento

Percepción de los académicos

De los 468 académicos que contestaron la encuesta, la mayoría se manifiesta de acuerdo o muy de acuerdo con las afirmaciones planteadas.

El 74,8% tiene una posición favorable acerca de que los sistemas tecnológicos implementados han simplificado sus tareas y el 67,9% sostiene que los sitios web de la Universidad que están en funcionamiento en el último tiempo han facilitado su trabajo.

En cuanto al acceso a la información, el 63,5% considera que hoy es más fácil recurrir a antecedentes institucionales y a la de los respectivos organismos.

En relación al proceso de modernización de la Universidad, el 61,3% cree que la instalación de sistemas tecnológicos lo ha favorecido, mientras que el 58,5% estima que la Universidad ha avanzado en estos últimos tres años en términos de una gestión más moderna, ágil y funcional.

Percepción de los funcionarios

Los 714 funcionarios que respondieron el cuestionario tienen una valoración positiva respecto del proceso de modernización de la Universidad. El 72,4% de las personas reconoce estar de acuerdo o muy de acuerdo en que los sitios web implementados últimamente en la Universidad han facilitado su trabajo y el 72% indica que los sistemas tecnológicos disponibles han simplificado sus tareas.

Siete de cada diez funcionarios perciben que hoy es más fácil acceder a la información institucional y a la de su respectiva unidad académica y/o administrativa. Por otra parte, el 68,2% indica que la instalación de sistemas tecnológicos en diversos ámbitos ha favorecido el proceso de modernización de la Universidad.

Por último, el 58,5% del total comparte el enunciado de que la Institución ha avanzado hacia una gestión más moderna, ágil y funcional, mientras que el 12,3% está en desacuerdo con tal planteamiento.

Percepción de los estudiantes

De los 1.098 estudiantes que participaron en la encuesta, ocho de cada diez dice estar de acuerdo (40%) o muy de acuerdo (40,5%) con que los sistemas tecnológicos disponibles en la Universidad simplifican sus tareas.

El 66,5% afirma que ha visto facilitado su trabajo gracias a los sitios web implementados en la Universidad y el 61,1% reconoce que hoy en día el acceso a la información institucional y de las unidades es más fácil.

Respecto de que el proceso de modernización de la Institución se ha visto favorecido por la instalación de sistemas tecnológicos, el 55,7% se manifiesta de acuerdo o muy de acuerdo, a diferencia del 16,8% que mantiene una posición en desacuerdo.

Por último, el 45,4% de los estudiantes encuestados cree que la Universidad ha mostrado avances en cuanto a su gestión, en tanto el 18,9% se demuestra contrario a dicha afirmación.

ACCIONES DE DIFUSIÓN



Acciones de Difusión

Acciones de Difusión

En la difusión de las iniciativas del Convenio de Desempeño se abarcaron tanto productos comunicacionales como acciones de contacto directo para informar, acercar e involucrar a la comunidad universitaria sobre los avances y resultados de las iniciativas impulsadas en el marco del Convenio de Desempeño MECESUP-Universidad de Chile.

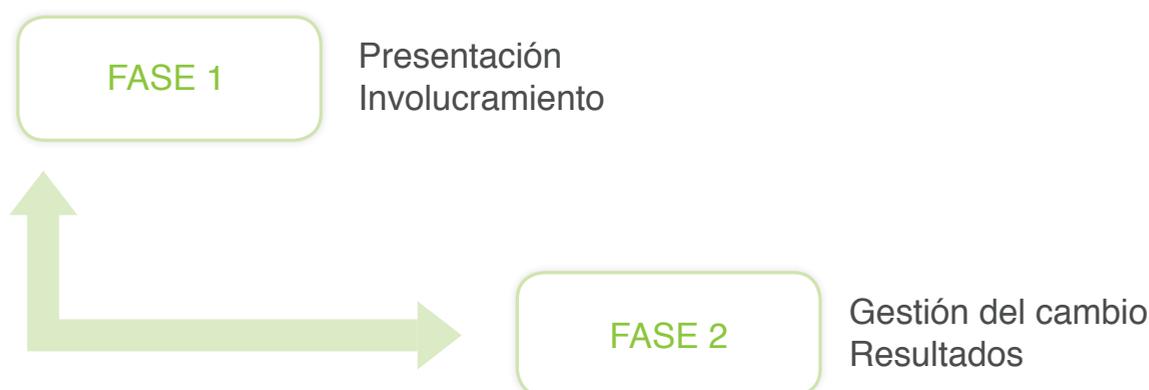
Sitio web del Convenio de Desempeño

Uno de los primeros productos lanzados fue el sitio web del Convenio de Desempeño (www.cdgestion.uchile.cl). La subportada es parte del portal web institucional de la Universidad de Chile (www.uchile.cl), permitiendo un acceso directo a los contenidos del Plan de Modernización de la Gestión Institucional desde la portada y su interrelación con otras páginas correspondientes a Unidades Académicas y Organismos Centrales de la Institución.



En una primera etapa, y considerando que los proyectos comenzaron recién a definirse y fue necesario involucrar a los diversos actores en las definiciones iniciales, la primera versión del sitio web del Convenio, en funcionamiento desde septiembre de 2009, presentó, con una mirada técnica y documental, las fichas de los proyectos, metas y otros aspectos del PMGI. Esta versión sirvió a los fines inicialmente definidos de comunicar lo que se esperaba del proyecto y las grandes líneas en las cuales se trabajaría.

Posteriormente, y conforme avanzó el proyecto, en junio de 2011 y teniendo en consideración que el espacio significaba una ventana de contacto permanente con la comunidad universitaria y extrauniversitaria, se rediseñaron los contenidos y la estructura del sitio web. La nueva versión apostó por una versión más ilustrativa, un uso amigable y contenidos dinámicos y actualizables. El objetivo en esta etapa fue incentivar el uso de las plataformas que comenzaron a quedar disponibles, además de comunicar resultados concretos a la comunidad universitaria.



La nueva versión reunió la información oficial del Convenio (Antecedentes, Objetivos, Proyectos, etc.), los principales logros en cuanto a reorganización y nuevos sistemas, sumado a elementos de actualidad, como Noticias, Destacados, ¿Sabías que...? y Agenda de Actividades de difusión y comunicaciones. Los resultados del rediseño web fueron positivos. Tras la puesta en marcha de la nueva versión el número de páginas vistas aumentó en un 69%.

Sitio web de apoyo a capacitaciones y uso de sistemas

El sitio web de manuales y tutoriales del Convenio de Desempeño es otra exitosa acción de difusión. Éste se posicionó como una real herramienta de apoyo para el uso de los sistemas impulsados, en complemento a las sesiones prácticas efectuadas. El sitio, accesible desde la sub-portada del Convenio de Desempeño, contiene una completa descripción de los sistemas, material de apoyo y un registro histórico de las capacitaciones realizadas por el equipo del Convenio de Desempeño. A disposición están más de 127 tutoriales y 70 manuales, organizados de acuerdo al perfil de los usuarios, niveles de complejidad y funciones.

El sitio de manuales y tutoriales, además de contener el material base para las sesiones prácticas de capacitación, permitió a los usuarios de las distintas Unidades Académicas consultar de manera permanente esta información y repasar los contenidos de manera autónoma y a su propio ritmo. Los tutoriales animados resultaron una excelente forma de difundir el uso práctico de las plataformas introducidas por el Convenio de Desempeño y fortalecer el proceso de gestión del cambio.



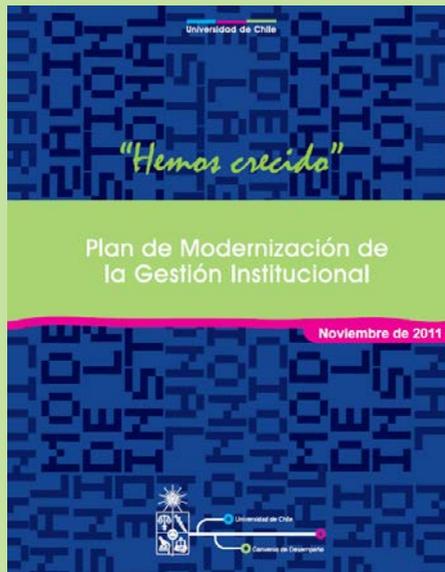
Boletines electrónicos y folletos impresos

Adicionalmente, entre agosto de 2011 y enero de 2012 se difundió semanalmente el boletín electrónico del Convenio de Desempeño PMGI a funcionarios, académicos y autoridades. El canal tenía como propósito comunicar los procesos de innovación institucional mediante la disposición de herramientas que facilitan la labor corporativa.

Por otra parte, en el segundo semestre de 2011 se difundieron dos folletos impresos, los cuales fueron distribuidos a autoridades, académicos, personal de colaboración y estudiantes de la Universidad.

El primero de ellos, “Avances en Sistemas de Información para la Gestión”, dio cuenta de los principales sistemas de información implementados en las unidades de la Institución en áreas de gestión, en el ámbito académico y de vinculación con el medio. Cada una de las plataformas tecnológicas incluyó su respectiva descripción, información estadística y uso en Facultades, Institutos y otros.

El segundo folleto, “Hemos crecido”, ofreció una amplia mirada de los logros conseguidos en la Universidad, como parte del proceso paulatino de gestión del cambio. Específicamente la publicación informa cómo han mejorado los ámbitos de gestión institucional, docencia, investigación, vinculación con el medio y organización de Campus, tras la reorganización de unidades que complementaron su labor mediante la implantación de sistemas tecnológicos.



Vinculación activa con la comunidad

Por otra parte, un importante canal de difusión de los avances de los proyectos del Convenio de Desempeño fueron los encuentros con autoridades, académicos y funcionarios de la Universidad. Las instancias, de carácter transversal, permitieron no sólo informar y dar cuenta de iniciativas relacionadas, sino que garantizar una retroalimentación constante con las personas y Unidades que integran la Institución.

Las estrategias comunicacionales mencionadas anteriormente fueron apoyadas por una asistencia constante del equipo del Convenio de Desempeño, sin perder de vista que los destinatarios de los nuevos sistemas y reorganizaciones son los protagonistas del proceso de gestión del cambio.

Por una parte, la comunidad universitaria se vio reflejada en los boletines electrónicos o en las noticias publicadas en el sitio web al leer artículos que incluían testimonios, opiniones, experiencias e imágenes de las distintas unidades académicas y administrativas.

Y, por otra, hubo un proceso de seguimiento del usuario vía correo electrónico, en forma presencial y/o telefónica, durante las diferentes etapas de implementación de los sistemas. Esto permitió generar una mayor confianza en los usuarios, quienes se incentivaron voluntariamente a promover en sus ambientes de trabajo la aplicación de buenas prácticas y la instalación de otras plataformas de gestión relacionadas.



ACCIONES Y DESAFÍOS



Acciones y Desafíos Postcierre



Acciones y Desafíos Postcierre

Con el término del Convenio de Desempeño la Universidad de Chile tiene el desafío de abordar aquellas áreas de trabajo que quedaron pendientes de implementar, así como también realizar seguimiento a lo ya implantado.

El Convenio de Desempeño fue una primera etapa del Plan de Modernización de la Gestión Institucional de la Universidad de Chile y su continuidad estará a cargo de una unidad especializada, orientada a fortalecer las capacidades de gestión, tanto en las unidades administrativas como académicas, con el fin de mejorar la gestión de procesos y la gestión del cambio, y la introducción permanente de tecnologías avanzadas.

Las razones de conformar dicha unidad de gestión responden a la necesidad que tienen las instituciones de gran tamaño y tradición, como la Universidad de Chile, de enfrentar cotidianamente desafíos de adaptación al entorno, coordinación interna, modernización y transformación cultural. Esos desafíos, a su vez, requieren de respuestas coherentes y eficaces y, por lo tanto, resulta conveniente diseñar e implementar unidades específicas en la Institución capaces de detectar esos desafíos para proponer respuestas y soluciones.

En lo que respecta al eje ROC, se identifican dos desafíos principales luego del cierre del Convenio:

- **Consolidar el modelo de Administración de Campus:** Las actuales estructuras de administración de Campus necesitarán un tiempo natural para ajustarse a las realidades locales y para madurar en su rol e integración con las unidades componentes. Este proceso, desde el nivel central, requiere de una coordinación y supervisión a objeto de facilitar la consolidación de las estructuras y procesos administrativos, y para lograr el objetivo de integrar a todos los Campus en una red que comparta buenas prácticas y capaz de articular nuevas relaciones intra-universitarias.
- **Apoyar la ejecución del rol de superintendencia:** el trabajo principal de los organismos centrales, tal como fue señalado, corresponderá a ejercer su rol de superintendencia en coordinación con las nuevas organizaciones de Campus. Un desafío importante se presenta para la nueva unidad de gestión en el apoyo que los organismos requieren, para definir estándares de acuerdo a las nuevas necesidades y, de manera iterativa, desarrollando el seguimiento y mejoramiento junto a las Unidades Académicas.

Por su parte, en el eje SIG los desafíos pueden resumirse según lo siguiente:

- **Homogenizar y nivelar a las Unidades Académicas:** la existencia potencial de nuevos y mejores sistemas de información sólo rendirá sus frutos en la medida que éstos sean utilizados en las distintas unidades de manera equivalente. Las realidades locales presentan diferencias y es por ello que será necesario continuar con el trabajo de nivelación y, mediante la revisión y análisis de procesos operativos, homogenizar las prácticas de gestión a objeto de lograr una real integración.
- **Mejorar la calidad de la información:** la utilización de herramientas tecnológicas de apoyo a los procesos ha permitido “abrir” las bases de datos y dejar al alcance de la comunidad universitaria información que antes se limitaba exclusivamente a profesionales informáticos o ligados exclusivamente a la operación de las plataformas. Acceder a la información disponible era muchas veces un privilegio de pocos o un bien difícil de obtener.

La constitución de un repositorio integrado de información para la gestión, el Observatorio Universidad de Chile, estructura las bases de una nueva forma de hacer gestión en base a información objetiva y proveniente de los procesos.

Si bien es cierto que el acceso a esta información representa uno de los logros significativos del Convenio de Desempeño, su revisión ha permitido determinar la calidad de la información y concluir que un proceso exhaustivo debe ser iniciado. Este proceso de revisión, complementado con la revisión continua y mejora de procesos, permitirá, en el mediano y largo plazo, generar información de calidad y accesible de manera inmediata (sin procesos intensos de revisión y ajuste ex-post) para facilitar la toma de decisiones y la autorregulación.

- **Asegurar prácticas de registro y seguimiento de la información:** El Convenio de Desempeño realizó, como parte de la reorganización e implantación de sistemas de información, un completo levantamiento de la situación actual y una redefinición de aspectos claves como la forma de medir y registrar el avance curricular, los procesos de selección y contratación de personal, el registro de información de infraestructura, entre otros. Nuevamente, en lo referente a este aspecto, el trabajo realizado representa una primera etapa que deberá ser continuada y complementada en los próximos años, con el fin de extenderlo a la totalidad de las unidades académicas.

RECOMENDACIONES



Aprendizajes y Recomendaciones



Aprendizajes y Recomendaciones

La labor realizada, lejos de estar terminada, ha sentado las bases para el inicio de un proceso permanente de mejora y seguimiento de las plataformas tecnológicas y reorganizaciones de ciertas unidades académicas. La forma de operar y los distintos criterios que cada una utiliza hacen difícil la autorregulación y la evaluación comparativa de avances. Es por esto que se hace necesario revisar y mejorar los procesos de gestión.

El camino recorrido por el proyecto ha permitido conocer la Universidad desde una perspectiva nueva y a partir de la cual se han iniciado nuevos proyectos de mejoramiento de los procesos en los Organismos Centrales.

La nueva orientación en lo que respecta a las tecnologías, los sistemas de apoyo a las nuevas políticas de contratación de personal, los desafíos que enfrenta hoy la nueva Dirección de Relaciones Internacionales, la transparencia introducida como un valor en todos los procesos operativos, son muestra de cambios a nivel institucional donde el Convenio de Desempeño, si bien los gatilló, también participó activamente en las nuevas definiciones.

Algunos de los principales aprendizajes se detallan a continuación:

1. Consonancia con el Plan de Desarrollo Institucional de la Universidad de Chile (PDI):

El PDI presenta un proyecto universitario de largo plazo, aprobado por el Senado Universitario en 2006. El Plan de Modernización de la Gestión Institucional (PMGI) ha contribuido a cumplir con los objetivos estratégicos formulados en el Plan de Desarrollo Institucional, específicamente en lo relativo a la modernización de la gestión institucional, considerando los ámbitos de vinculación con el medio, la docencia, la investigación y el ámbito administrativo.

2. Sinergias con otras iniciativas, tales como Iniciativa Bicentenario del Campus Juan Gómez Millas “Proyecto de Revitalización de las Humanidades, Artes, Ciencias Sociales y Ciencias de la Comunicación: Un Proyecto para Chile”: El Plan de Modernización de la Gestión Institucional ha sido un complemento relevante para el desarrollo del Proyecto Bicentenario, apoyándolo con la implantación de plataformas tecnológicas en términos de gestión educacional y contribuyendo con su experiencia en la gestión de este nuevo Convenio de Desempeño.

Complementariamente a esta colaboración operativa, también se logró una coordinación estratégica a nivel de grandes proyectos institucionales. La nueva forma de abordar iniciativas como ésta posibilita, en la actualidad, aprovechar las sinergias y reutilizar tanto recursos materiales como experiencias adquiridas. La Universidad ya no comienza de cero cuando avanza en temas tan innovadores como los abordados por estos proyectos.

3. Un nuevo enfoque basado en procesos

Durante la evolución del Convenio de Desempeño se logró sensibilizar a las diferentes unidades sobre la alta dependencia que existe en cuanto al trabajo que cada una de ellas realiza. El cambio profundo realizado en términos de cultura organizacional posibilita en la actualidad el desarrollo de proyectos transversales; en cada área, aunque no dependa jerárquicamente de la misma estructura, se comprende la importancia del trabajo coordinado y se comprueba la disposición a flexibilizar su operación para lograr la integración en beneficio de la Institución.

4. Difusión y Gestión del Cambio

El solo hecho de desarrollar nuevas plataformas o proponer cambios organizacionales, por sí solo no logra los efectos e impactos esperados sin el debido involucramiento de todos los actores comprometidos en ellos.

El Convenio de Desempeño, durante todo su desarrollo, exploró diferentes mecanismos de difusión y estrategias de trabajo conjunto con las distintas unidades académicas, a fin de lograr un mecanismo eficaz de compromiso y comunicación internos.

El aprendizaje logrado durante el proyecto es utilizado activamente en la actualidad para lograr que los cambios se consoliden y que las buenas prácticas de gestión fluyan entre las diferentes Unidades. El efecto demostrativo, en una institución tan grande y diversa como la Universidad de Chile, juega un rol fundamental a la hora de hacer que las operaciones funcionen de otra manera.

Finalmente, el uso de las plataformas de gestión y la mejora en la calidad de la información disponible generará, paulatinamente, una nueva cultura al interior de la Universidad. Los informes de gestión transitarán desde un conjunto de datos relevantes a información útil para la toma de decisiones y para la acción.

Los Organismos Centrales se encuentran hoy abocados a su labor de superintendencia promoviendo y definiendo políticas y normas institucionales para ser aplicadas en las unidades académicas, para el cumplimiento de los objetivos que define la misión de la Universidad de Chile. Al mismo tiempo, con el apoyo de los sistemas de información integrados, la Institución tiene ahora la capacidad de gestionar información relevante y oportuna que asegure un sólido respaldo a las decisiones tomadas en las unidades académicas, y muy especialmente en aquellas establecidas por el gobierno corporativo de la Universidad.

A nivel de Campus, están instaladas y operativas capacidades de gestión en su esquema de servicios, manteniendo las unidades académicas la autonomía en lo estratégico y operativo disciplinal.



REFERENCIAS



Referencias y Glosario

Referencias

Informes y Documentos

- Informe de Avance Convenio de Desempeño, Plan de Modernización de la Gestión Institucional (período 1 de abril de 2008- 31 de diciembre de 2011), enero de 2012.
Disponible en: <http://uchile.cl/ux71501>
- Anuario 2010, Universidad de Chile, publicado en junio de 2011.
Disponible en: <http://uchile.cl/ux72953>
- Informe Convenio de Desempeño, Universidad del Bío-Bío, julio de 2011.
Disponible en:
<http://convenio.ubiobio.cl/web/?c=noticias&a=verNoticia&pub=200>
- Informe de Evaluación y Seguimiento, Rediseño de Organismos Centrales (ROC), Convenio de Desempeño, octubre de 2011.
- Informe de Implementación, Rediseño de Organismos Centrales (ROC), Convenio de Desempeño, noviembre de 2011.
- Decreto del Convenio de Desempeño Universidad de Chile y Ministerio de Educación, número 0662, marzo de 2008.
Disponible en: <http://uchile.cl/ux71501>

Folleto

- Folleto Plan de Modernización de la Gestión Institucional “Avances en Sistemas de Información para la Gestión”, agosto de 2011.
Disponible en: <http://uchile.cl/ux74435>
- Folleto Plan de Modernización de la Gestión Institucional “Hemos Crecido”, noviembre de 2011.
Disponible en: <http://uchile.cl/ux76554>

Páginas Web

- Página web Convenio de Desempeño: <http://www.cdgestionuchile.cl>
- Página web MECESUP: <http://www.mecesup.cl>

Glosario

A

AUGE : Administración Universitaria de Gestión Económica

B

BI Infraestructura : Business Intelligence Infraestructura
BI Proyectos : Business Intelligence Proyectos
BI Publicaciones : Business Intelligence Publicaciones
BI RRHH : Business Intelligence Recursos Humanos
BI SISIB : Business Intelligence Servicios de Información y Bibliotecas
BI VID : Business Intelligence Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo

C

CD : Convenio de Desempeño
CEAC : Centro de Extensión Artística y Cultural
CSEA : Comisión Superior de Evaluación Académica
CSIC : Comisión Superior de Investigaciones Científicas

D

DAI : Departamento de Administración Interna
DBE : Dirección de Bienestar Estudiantil
DDAF : Dirección de Deportes y Actividad Física
DEAC : Dirección Económica y Administrativa Central
DIRFAP : Departamento de Finanzas y Administración Patrimonial
DSI : Dirección de Servicios e Infraestructura

F

FACVET : Facultad de Ciencias Veterinarias y Pecuarias
FONDECYT : Fondo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico

G

GUIA : Gestión Universitaria e Información del Alumno
GMI : Gestión de Movilidad Interna
GPS : Gestión de Procesos de Selección

I

ICEI : Instituto de la Comunicación e Imagen
IDIEM : Centro de Investigación, Desarrollo e Innovación de Estructuras y Materiales
IEI : Instituto de Estudios Internacionales
iGeo : Infraestructura y Gestión de Espacios y Operaciones
INAP : Instituto de Asuntos Públicos
INTA : Instituto de Nutrición y Tecnología de los Alimentos

J

JGM : Juan Gómez Millas

M

MECESUP : Mejoramiento de la Calidad y Equidad de la Educación Superior
MINEDUC : Ministerio de Educación

N

N/A : No Aplica

O

OC : Organismo Central

P

PDI : Proyecto de Desarrollo Institucional
PMGI : Plan de Modernización de la Gestión Institucional

R

ROC : Reorganización de los Organismos Centrales
RRHH : Dirección de Recursos Humanos

S

SEMDA : Servicio Médico y Dental de Alumnos
SEPA VID : Sistema Electrónico Postulación Académica- Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo
SIG : Sistema Integrado de Gestión
SISIB : Dirección de Servicios de Información y Bibliotecas
SISPER : Sistema de Personal
STI : Dirección de Servicios de Tecnologías de Información

T

TI : Tecnología de información
TUI : Tarjeta Universitaria Inteligente

U

UAIP : Unidad de Análisis Institucional y Proyectos
UGD : Unidad de Gestión Documental
UPO : Unidad de Proyectos y Obras

V

VAA : Vicerrectoría de Asuntos Académicos
VAEGI : Vicerrectoría de Asuntos Económicos y Gestión Institucional
VEX : Vicerrectoría de Extensión
VID : Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo

W

WF Becas : Work Flow Becas
WF Concursos internos y ayuda de viaje : Work Flow Concursos internos y ayuda de viaje
WF Evaluación Académica : Work Flow Evaluación Académica
WF IAEX : Work Flow Inscripción de Asignatura por Excepción
WF Títulos y Grados : Work Flow Títulos y Grados
WF validación y registro de publicaciones : Work Flow Validación y registro de publicaciones

Comité Ejecutivo Convenio Desempeño

Integrantes del Comité Ejecutivo del Convenio de Desempeño y colaboradores

Prof. Víctor Pérez Vera, Rector
Prof. Rosa Devés Alessandri, Proreктора
Prof. Patricio Aceituno Gutiérrez, Vicerrector de Asuntos Académicos
Prof. Miguel O’Ryan Gallardo, Vicerrector de Investigación y Desarrollo
Prof. Sonia Montecino Aguirre, Vicerrectora de Extensión
Prof. Luis Ayala Riquelme, Vicerrector de Asuntos Económicos y Gestión Institucional
Sra. Ximena Azúa Ríos, Coordinadora Ejecutiva Reacreditación
Prof. Pilar Barba Buscaglia, Directora de Pregrado
Sr. Fernando Bascur Huck, Coordinador de Proyecto Institucionales
Sr. Carlos Castro Sandoval, Director de Finanzas y Administración Patrimonial
Sra. Paulina Contreras Millán, Directora de Comunicaciones y Relaciones Públicas
Sr. Cristián Donoso Ábalos, Director de Servicios e Infraestructura
Sr. Roberto La Rosa Hernández, Director Jurídico
Sra. Ángela Leiton Molina, Jefa de Gabinete Vicerrector de Asuntos Económicos y Gestión Institucional
Sra. Pía Lombardo Estay, Directora de Relaciones Internacionales
Sra. Gabriela Ortúzar Fontt, Directora Servicios de Información y Bibliotecas
Sra. Marisol Prado Villegas, Directora de Bienestar Estudiantil
Sra. Elba Rivera Córdova, Directora de Recursos Humanos
Sr. Pablo Rodríguez Rodríguez, Jefe Área Innovación Dirección de Servicios de Tecnologías de Información
Sr. Juan Pablo Rozas Muñoz, Director de Servicios de Tecnologías de Información
Sr. Enrique Sthandier Mieres, Jefe Unidad Análisis Institucional y Proyectos
Prof. Patricio Velasco Sanhueza, Director de Investigación
Sr. Andrés Vergara Prieto, Jefe de Gabinete Vicerrectoría de Asuntos Académicos
Prof. Daniel Wolff Fernández, Director de Postgrado y Postítulo

Integrantes del Plan de Modernización de la Gestión Institucional

Sr. Cristián Céspedes Viñuela, Director
Srta. Pamela Becerra Ovalle, Coordinadora Sistema Integrado de Gestión
Sra. Andrea Monsalves Moraga, Coordinadora Reorganización de Organismos Centrales
Srta. Claudia Alarcón
Sra. Carmen Gloria Altamirano
Sr. Marco Álvarez
Sra. Claudia Araneda
Sr. Boris Arriagada
Sra. Patricia Carrasco
Srta. Sara Cisternas
Sr. Cristián Gallegos
Sr. Cristián González
Sr. Mauricio Hernández
Sr. Paolo Jeldres
Sr. Oliver Mahn
Sra. Giannina Milich
Sr. Alexis Muñoz
Srta. Claudia Muñoz
Sr. Sergio Pedemonte
Srta. Claudia Rivera
Srta. Rocío Rivera
Sr. Alexis Rufatt
Srta. Mayelin Torres



Plan de Modernización de
la Gestión Institucional

<http://www.cdgestion.uchile.cl>